

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología



“Mujer y ciudad: Incidencia de la inseguridad en el uso y apropiación de los espacios públicos en la ciudad de San José”

Tesis para optar por el grado de Licenciatura

Priscilla Chaves Fernández

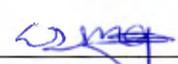
B01772

Sede Rodrigo Facio, San Pedro Costa Rica 2019

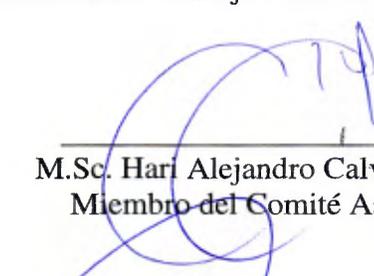
La defensa pública de este Trabajo Final de Graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en Sociología fue realizada en la sesión del Tribunal Examinador celebrada el día jueves 4 de julio del 2019, a las 16:00 horas, en la Biblioteca Carlos Monge, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica.



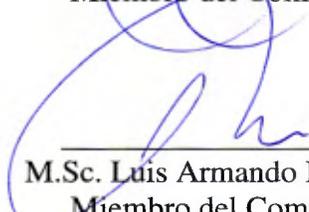
M.Sc. Wendy Molina Varela
Presidenta del Tribunal Examinador



M.Sc. Ana Lucía Mora González
Directora del Trabajo Final de Graduación



M.Sc. Hari Alejandro Calvo Solís
Miembro del Comité Asesor



M.Sc. Luis Armando Durán Segura
Miembro del Comité Asesor



M.Sc. Gustavo Jiménez Barboza
Profesor invitado del Tribunal Examinador



Bach. Laura Priscilla Chaves Fernández
Sustentante

RESUMEN

El uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres ha sido un tema que ha venido en disputa en los últimos años. Las recientes investigaciones promueven una ruptura en la dicotomía entre el binomio que asocia al espacio público como un lugar para hombres y al espacio privado como un espacio donde debían pertenecer las mujeres. Se reivindica el rol activo de ellas en el espacio público a través de la identificación de las mujeres como ciudadanas, de los espacios como territorios interdependientes, heterogéneos y diversos.

Sin embargo, las mujeres siguen siendo excluidas de las ciudades a través de diferentes medios, uno de ellos es la situación de inseguridad. En este Trabajo Final de Graduación se analiza cómo influye la situación de inseguridad en el uso y apropiación de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José por parte de las mujeres mayores de 18 años. En este caso, se trabaja con dos sectores, uno en el distrito Hospital y otro en el distrito Carmen.

La estrategia metodológica utilizada se basa en una triangulación de teorías y técnicas que permiten estudiar el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres de forma global. Se estudian tanto el entorno de la ciudad del centro de San José como también la percepción de las mujeres. Se realiza una observación participante, un sondeo de percepción y una cartografía sociológica. Asimismo se ejecuta un análisis bivariado de los datos. Entre los principales hallazgos destaca la violencia al cuerpo como factor principal del sentimiento de inseguridad de las mujeres en el espacio público, mismo que influye en el ejercicio de ciudadanía por parte de ellas.

Índice

Índice de Gráficos.....	6
1. Introducción.....	8
2. Justificación.....	14
3. Construcción del problema.....	17
3.1 Antecedentes de investigación.....	17
3.1.1 Antecedentes internacionales.....	17
3.1.2 Contextualización de la ciudad Costarricense.....	20
4. Fundamento Teórico.....	22
4.1 Teoría ciudad y mujer.....	26
5. Planteamiento del problema de investigación.....	29
6. Objetivos.....	31
6.1 Objetivo General.....	31
6.2 Objetivos Específicos.....	31
7. Metodología.....	31
7.1 Antecedentes Metódicos.....	31
7.2 Estrategia Metodológica.....	35
7.2.1 Alcances de la investigación.....	37
7.2.2 Operacionalización del objeto de estudio.....	40
Cuadro 1: Resumen de operacionalización del objeto de estudio.....	41
7.2.3 Estrategia de investigación.....	41
7.2.4 Población y Muestra.....	44
7.2.5 Técnica de investigación.....	46
Capítulo I: Entre la compra y la venta se disfruta el centro de la ciudad de San José.....	50
8.1.1 Género y espacio.....	50
8.1.2 Condiciones sociodemográficas de la población.....	57
8.1.3 Motivos por los que las mujeres visitan el centro de la ciudad de San José.....	66
Capítulo II: Ser mujer no debería ser un riesgo.....	70
8.2.1 Inseguridad real y percibida.....	70
8.2.2 El sentimiento de inseguridad según las mujeres en los sectores Hospital y Carmen.....	97
8.2.3 Parte I: El espacio físico.....	102

8.2.4 Parte II: El cuerpo	122
Cuadro 2 Lista de lugares sin apropiación debido a altos grados de percepción de inseguridad por parte de las mujeres	144
Capítulo III: El sentir de la seguridad y el derecho a la ciudad	154
Mapa 1 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en los sectores Hospital y Carmen, 2018	160
Mapa 2 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en el sector Carmen, 2018	162
Mapa 3 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en el sector Hospital, 2018	165
8. Conclusiones	178
9. Lecciones aprendidas.....	187
10. Anexos	193
Anexo 1 Tabla de operacionalización.....	193
Anexo 2 Imagen demostrativa con escala de color para identificar el grado de seguridad real, según datos del Poder Judicial, en la ciudad de San José en el año 2017	201
Anexo 3 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad según nivel educativo de las mujeres encuestadas.....	202
Anexo 4 Distribución porcentual total de cada sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José según la nacionalidad de las mujeres encuestadas.....	202
Anexo 5 Guía de observación	203
Anexo 6 Cuestionario	203
Anexo7 Invitación a devolución de resultados	212
10. Referencia bibliográfica	213

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Nivel de escolaridad de las mujeres.....	58
Gráfico 2 Cantidad porcentual de tiempo de apropiación del espacio público en un día por parte de las mujeres	63
Gráfico 3 Cantidad porcentual de días a la semana que visitan/transitan las mujeres por el centro de la ciudad de San José.....	64
Gráfico 4 Distribución porcentual de horas de preferencia para visitar el centro de la ciudad de San José según las mujeres	65
Gráfico 5 Porcentaje de delitos denunciados en el Poder Judicial según distrito en los años 2015 al 2017	76
Gráfico 6 Distribución porcentual total por edad de las mujeres según sector	99
Gráfico 7 Distribución porcentual del estado de cada parque según la percepción de agrado de las mujeres	104
Gráfico 8 Distribución porcentual del estado de la infraestructura de cada parque por sector según la percepción de agrado de las mujeres	105
Gráfico 9 Distribución porcentual de la percepción de iluminación por parque según las mujeres.....	106
Gráfico 10 Distribución porcentual de la percepción de iluminación por sector según las mujeres	107
Gráfico 11 Distribución porcentual del sentimiento de soledad por parque según las mujeres	109
Gráfico 12 Distribución porcentual del sentimiento de soledad por sector según las mujeres	110
Gráfico 13 Distribución porcentual del sentimiento de agrado por parque según las mujeres	111
Gráfico 14 Distribución porcentual del sentimiento de agrado por sector según las mujeres	112
Gráfico 15 Distribución porcentual del sentimiento de agrado según nacionalidad de las mujeres.....	114
Gráfico 16 Distribución porcentual del sentimiento de agrado según edad de las mujeres	114
Gráfico 17 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad por parque según las mujeres.....	116
Gráfico 18 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad por sector según las mujeres	117
Gráfico 19 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad según nacionalidad de las mujeres	118
Gráfico 20 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad según la edad de las mujeres.....	119
Gráfico 21 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José según las mujeres	123
Gráfico 22 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José por rango de edad según nacionalidad de las mujeres	124
Gráfico 23 Cantidad porcentual de tipos de violencia al cuerpo que reciben las mujeres	129
Gráfico 24 Distribución porcentual de edades de las mujeres que afirmaron haber experimentado alguna situación de violencia contra sus cuerpos en el centro de la ciudad de San José según situación.....	131
Gráfico 25 Distribución porcentual del nivel educativo de las mujeres que afirmaron haber experimentado tipo de violencia contra sus cuerpos en el centro de la ciudad de San José según situación	132
Gráfico 26 Distribución porcentual de la nacionalidad de las mujeres que afirmaron haber experimentado alguna situación de violencia contra sus cuerpos, en el centro de la ciudad de San José, según situación	133
Gráfico 27 Porcentaje total de frecuencia de acciones de gestión de la inseguridad por parte de las mujeres	135

Gráfico 28 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Mirar quién viene atrás o adelante" según edad de las mujeres.....	136
Gráfico 29 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes, collares, anillos relojes entre otros" según la edad de las mujeres	137
Gráfico 30 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por el centro de la ciudad de San José según edad de las mujeres	138
Gráfico 31 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Cambiar de ruta" por el centro de la ciudad de San José según la edad de las mujeres	140
Gráfico 32 Porcentaje total de la velocidad promedio al caminar en el centro de la ciudad de San José por parte de las mujeres	141
Gráfico 33 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "velocidad promedio al caminar" por el centro de la ciudad de San José según edad de las mujeres	142
Gráfico 34 Porcentaje total de las mujeres que afirman o niegan evitar lugares cuando visitan el centro de la ciudad de San José según sector	143
Gráfico 35 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "evitar lugares del centro de la ciudad de San José" según edad de las mujeres	146
Gráfico 36 Porcentaje total de las mujeres en relación a disfrutar del centro de la ciudad de San José en compañía o sola.....	147
Gráfico 37 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Preferencia por visitar el centro de la ciudad de San José en compañía o a solas" según edad de las mujeres	148
Gráfico 38 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Curso de defensa personal" según edad de las mujeres.....	149
Gráfico 39 Distribución porcentual total de la utilización de objetos como método de prevención o defensa por parte de las mujeres	150
Gráfico 40 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Mimetismo corporal" según edad de las mujeres	151
Gráfico 41 Distribución porcentual según utilización de vestimenta como acción gestora de la inseguridad por parte de las mujeres que afirmaron realizar mimetismo corporal	153

1. Introducción

Conforme ha avanzado el proceso de urbanización de los territorios, los estudios de las ciudades y los espacios urbanos se han venido popularizando. Desde las Ciencias Sociales se investiga la ciudad a partir del desarrollo de las relaciones sociales que en estas se desenvuelven a través del tiempo.

Lefebvre (1978) destaca que la realidad social se compone de formas relaciones y cosas que lo rodean. Este autor hace una distinción entre ciudad y espacio urbano. El término ciudad refiere a la estructura arquitectónica y física, mientras que lo urbano son todas aquellas relaciones que se tejen en este espacio (p.67). Este autor explica que las relaciones que se desarrollan en el espacio urbano están vinculadas con el desarrollo industrial y el capital. Por ende, los espacios urbanos y la ciudad llegan a ser lugares de consumo y consumo de lugares donde se crea un valor de uso en relación con la ciudad, la vida urbana y el tiempo y un valor de cambio a través de los espacios comprados y vendidos. Es consumo de productos, bienes y lugares. Como reivindicación ante dicha problemática propone el derecho a la ciudad. Este se entiende como el derecho a la vida urbana, Su característica principal refiere a un espacio donde se utilicen todos los recursos de la ciencia y el arte para que todas las personas puedan convertirse en agentes transformadores del mismo.

A partir del postulado sobre el derecho a la ciudad, surge el interés de profundizar en el estudio de los espacios públicos en las ciudades. Para Borja, el uso de los parques y las plazas incide en calidad de vida que se desarrolla en estos territorios. Sin embargo, el tema del espacio público va más allá de un aspecto de uso del espacio físico. Implica analizar qué problemáticas afrontan las personas que habitan estos lugares. Esta situación conlleva a estudiar con detenimiento cómo se construye tanto el espacio físico como el espacio social, cuáles son las

personas que habitan estos espacios, qué actividades realizan y a cuáles problemáticas se enfrentan día con día.

Si bien estos ejes teóricos permiten comprender el desarrollo de las ciudades y los espacios urbanos a través del desarrollo de los procesos económicos que propician las desigualdades en dichos espacios, limitan sus aportes a aspectos macro sociales, los cuales no permiten identificar las desigualdades que viven ciertos grupos de personas en las ciudades.

En esta investigación un tema central es el estudio de los usos y apropiaciones del centro de la ciudad de San José por parte de las mujeres. Se identifica esta población como un grupo que ha sido sistemáticamente excluido del espacio público. Falú, Buckingham, Pérez y Soto, demuestran que la vivencia de los cuerpos femeninos en la ciudad está trazada por violencia contra sus cuerpos. Este tipo de violencia ejerce poder antes ellas, limitándolas, invisibilizándolas y excluyéndolas del disfrute, uso y apropiación de los espacios físicos a través del desarrollo del sentimiento de inseguridad. Se analiza esta situación como eje central que incide en el ejercicio de la ciudadanía por parte de las ciudadanas. Problemática que se agrava en las ciudades latinoamericanas como lo es el centro de la ciudad de San José, Costa Rica. En este caso se comprende el centro de la ciudad de San José como lo que en otras investigaciones se conoce como el casco central de San José conformada por los distritos Catedral, Hospital, Merced y Carmen.

En Costa Rica, el área urbana aumentó debido al desarrollo inmobiliario con el cual mejoraron aspectos en salud, educación y trabajo. Sin embargo, el centro de la ciudad de San José es un espacio en el que el derecho a la ciudad por parte de las mujeres y por ende su calidad de

vida es violentado por diversas situaciones inseguras como lo son los asaltos, los insultos, acoso entre otras.

Se debe comprender que en este trabajo el concepto inseguridad real y percibida, por motivos prácticos del estudio, está compuesta de dos términos: la inseguridad real la cual está compuesta por datos sobre inseguridad denunciados y delimitados geográficamente por las instituciones gubernamentales, y la inseguridad percibida la cual como su nombre lo indica es la percepción individual que tiene cada persona en relación con un espacio en específico. La inseguridad percibida puede estar o no relacionada con los datos de la inseguridad real. En general la inseguridad real se asocia a acciones como: asaltos, robos y hurtos, mientras que la inseguridad percibida abarca asaltos, robos, hurtos y todo tipo de violencia contra el cuerpo. En este caso, se toma como violencia contra el cuerpo, toda acción de acoso sexual en espacios públicos según el Proyecto de Ley Contra el Acoso sexual callejero publicado en el año 2017 y cualquier tipo de insultos y violencia física contra las mujeres en espacios públicos.

Al realizar esta distinción, se permite delimitar el espacio físico donde se desarrolla la investigación. A partir de los datos de inseguridad brindados por el Poder Judicial para el año 2017 se logra establecer territorialmente los espacios públicos (parques), según el distrito donde existió mayor inseguridad real y menor inseguridad real. Por motivos metodológicos, se decide trabajar en cuatro parques: dos de ellos situados en el sector del centro de la ciudad de San José con mayor porcentaje de inseguridad real (Distrito Hospital) y dos parques situados en el sector del centro de la ciudad de San José con menores porcentajes de inseguridad real (Distrito Carmen). Los parques analizados respectivamente fueron el Braulio Carrillo (Merced), Central, Morazán y Nacional.

El centro de la ciudad de San José es transitado diariamente por miles de personas. Como se mencionó anteriormente, los procesos sociales que se desarrollan en este lugar están inmersos prácticas de consumo. Gran cantidad de ciudadanas utilizan el espacio urbano, para fines laborales, comerciales o sociales. Para algunas mujeres el centro de la ciudad es un territorio de paso entre su domicilio y su destino final. Pero, ¿Qué características sociodemográficas caracterizan a las mujeres que transitan por la ciudad y utilizan y se apropian de los parques: Braulio Carrillo (Merced), Central, Morazán y Nacional? ¿Cómo incide la situación de inseguridad real y percibida en los cuerpos femeninos, y cómo influye en las diferentes formas de apropiarse de dichos espacios? ¿Cómo se visualiza la diversidad, la heterogeneidad y las diferentes percepciones de inseguridad de las mujeres encuestadas en estos espacios?

El principal alcance de este estudio de caso es identificar, caracterizar y describir los usos y apropiaciones del espacio público y su relación con la situación de inseguridad que viven las mujeres en el centro de ciudad San José. Para responder las preguntas anteriormente mencionadas, y debido a los objetivos planteados en el presente trabajo de graduación, se opta por analizar la problemática desde una triangulación metodológica. Se desarrollan técnicas cualitativas y cuantitativas. La recolección de los datos se conforma de una observación participante, un sondeo y una cartografía sociológica. Dicha triangulación logra situar de forma contundente un proceso que abarca lo material del espacio físico a lo subjetivo del ejercicio de la ciudadanía y las implicaciones que tiene la inseguridad en las mujeres. Esta investigación se empezó a realizar a partir del año 2016, por lo que la problemática abarcada era realmente reciente. Por ello el carácter de la investigación es de carácter *exploratorio* ya que previamente no existían estudios anteriores que trabajaran el tema, tal y como se desarrolla en las páginas siguientes.

La guía de la observación participante detalla aspectos tanto de infraestructura del espacio físico como de situaciones observables de la cotidianidad del lugar o espacio social. El sondeo se basa principalmente en preguntas cerradas y escalas Lickert en relación al sentimiento de inseguridad, la percepción de los espacios públicos y datos sociodemográficos.

Se aplicó un cuestionario a sesenta mujeres en edades entre los 18 y 62 años. Se realizaron en alguno de los cuatro parques anteriormente mencionados. Cada mujer respondió las preguntas de acuerdo al lugar donde se encontraba, cuando la pregunta lo ameritaba. La aplicación de este instrumento se realizó en los meses de agosto y setiembre del año 2018, de lunes a domingo, en horas de la mañana y tarde. Las sesenta participantes estuvieron divididas en dos sectores principales de los distritos Hospital y Carmen. Por tanto, se aplicaron treinta cuestionarios en ambos sectores de los distritos. De los treinta cuestionarios por sector, se realizaron quince en cada parque.

El instrumento que se aplicó consta de las mismas preguntas para toda la investigación. La única excepción que se presenta es la cartografía sociológica, ya que cada croquis representó cada lugar donde se realizó el sondeo.

La utilización de un único instrumento, es decir varios cuestionarios hechos a partir de las mismas preguntas, permite unificar los datos generales de las mujeres y a su vez comparar la información según los espacios físicos en donde se recolectó la información. Los resultados se analizaron por medio del programa estadístico SPSS, el cual permite realizar frecuencias y análisis de contingencia, los cuales conforman un estudio completo al triangular las diversas metodologías desde lo cuantitativo y lo cualitativo.

La cartografía sociológica se desarrolla a través de la creación y análisis de un mapa creado con el programa QGIS. Esta técnica permite visualizar patrones asociados al sentimiento de seguridad por medio de una escala de color. Estos mapas visualizan la heterogeneidad de sentires que un mismo espacio físico puede tener para diversas mujeres. En este caso, para facilitar el análisis de los datos cualitativos se creó una escala de color promediada según la señalización de las participantes. Estos mapas revelan la importancia de los parques como espacios seguros, así como también las formas de transitar en el centro de la ciudad de San José por parte de estas mujeres.

Entre los principales puntos de discusión que revela la presente investigación están las diversas formas en que incide la situación de inseguridad en el derecho de la ciudadanía de las mujeres. Para ellas, su ejercicio de ciudadanía podría mejorar a través de mejoras en la seguridad ciudadana, cambio cultural, movilidad urbana y la limpieza de la ciudad.

Se revela que la incidencia de la inseguridad, por parte de las mujeres en esta investigación, difiere con los datos oficiales de inseguridad por parte del Poder Judicial en dos aspectos: los espacios físicos catalogados como peligrosos según estos datos, no influye en el sentimiento de peligrosidad y segundo, el sentimiento de inseguridad de estas ciudadanas está vinculado principalmente por el acoso sexual en espacios públicos. Esta situación aumenta la gestión de la inseguridad de las mujeres. Se comprende como gestión de la inseguridad todas aquellas acciones que se ejecutan en el cuerpo para evitar un riesgo latente, que no es controlable por sí mismas, por ejemplo evitar transitar por la ciudad a ciertas horas, cambiar de rutas, mimetismo corporal, utilización de objetos como métodos de prevención o defensa, ver quién viene atrás o delante de ellas mientras transitan por la ciudad entre otras. Por tanto, el sentimiento de inseguridad real y percibida por parte de las mujeres está directamente vinculado

a la violencia contra el cuerpo y estas acciones son las que limitan el ejercicio de la ciudadanía por parte de ellas.

2. Justificación

El interés por el estudio de las ciudades se incrementó desde 1968, cuando Henry Lefebvre postuló que las ciudades se estaban viendo afectadas por los intereses económicos, es decir, la acumulación del capital, la privatización de espacios y la creciente producción industrial. Para este autor, las personas debían reestructurar sus ciudades, hacerlas suyas, crear espacios para mejorar la vida en estos lugares. A esta necesidad o demanda las denominó como el derecho a la ciudad. Borja (2011) analizó el tema del derecho a la ciudad como un espacio político, producto de la cultura y la colectividad. Afirmó que los espacios públicos son enlazados con las ciudades. Refieren a indicadores de calidad urbana, es decir la calidad de vida de las personas y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes (p.13).

Sin embargo, las personas que viven en estos espacios son diferentes en cuanto a su edad, etnia, clase, y principalmente, género. Analizar el derecho a la ciudad desde la perspectiva de género conlleva a enfocar distintas problemáticas que afectan de forma diferente a las mujeres con respecto de los hombres. Los obstáculos que enfrentan las mujeres en las ciudades se han visibilizado poco a poco, producto de los esfuerzos por parte de los movimientos y las teorías feministas.

A inicios de este siglo, la Carta por el Derecho a la Ciudad para las Mujeres (2004), denuncia que las mujeres viven la ciudad de una forma desigual. Los motivos de estas desigualdades provienen del machismo y del predominio de las sociedades patriarcales, donde existe un dominio sobre el cuerpo de la mujer que la ubica en situaciones de exclusión. Una de estas

problemáticas es la inseguridad, ya sea real o percibida, que experimentan o sufren las mujeres en la ciudad.

De acuerdo con diferentes estudios, la percepción de inseguridad es mayor en las mujeres que en los hombres. Por ejemplo, en Costa Rica, estudios realizados por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica para el año 2013, destacan que la percepción de inseguridad es mayor en mujeres (60,7%) que en los hombres. La inseguridad real y percibida es un problema que afecta de forma directa a las mujeres. Diferentes tipos de violencia, asaltos, violaciones, ofensas y acoso restringen el uso y la apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres, afectando la calidad de vida de éstas.

Se comprende el término de espacio público desde la postulación de Borja quien lo describe como:

Son espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural (Borja; 2000:9).

Partiendo de los elementos aportados, se plantea investigar ¿cómo incide la situación de inseguridad de las mujeres, en la apropiación y uso de los espacios públicos de la ciudad de San José, desde su condición de género?

La relevancia de investigar cómo incide la situación de inseguridad, ya sea real o percibida, en la apropiación y uso de los espacios públicos por parte de las mujeres, en razón de su condición de género, se da primeramente por la invisibilización social que existe de esta

problemática. Esta situación se refleja en la poca importancia que se le ha dado a la temática por parte de la población y las instituciones. Se comprende el uso y apropiación de los espacios públicos como un concepto compuesto donde ambas acciones (uso y apropiación) refieren al acto de habitar.

Otra razón que justifica el presente trabajo de investigación es la poca existencia de estudios nacionales sobre la situación de inseguridad, real y percibida, y la incidencia que esta tiene desde la desigualdad de género que viven las mujeres en las sociedades patriarcales, y cómo esto afecta el uso y apropiación de los espacios públicos. Asimismo, estudiar la ciudad con una perspectiva de género, permite visibilizar y comprender aspectos que quedan por fuera desde otros enfoques. Cabe resaltar que el presente trabajo se empezó a realizar en el año 2016, donde aún el tema no estaba tan anente como lo es para el presente año 2019.

Además, la apropiación y el uso de los espacios públicos que le dan las personas, en este caso las mujeres, es una forma de conocer la calidad de vida que ellas tienen en el entorno donde viven o transitan. Por lo tanto, es una forma de visualizar si esta problemática está afectando la calidad de vida de las mujeres, a partir del uso que hacen y pueden hacer de los espacios públicos.

El interés del tema surge porque todas las personas tienen los mismos derechos a los espacios públicos en la ciudad. Sin embargo, estos derechos se ven afectados por las desigualdades de género. En este caso, la situación de inseguridad ya sea real o percibida afecta de forma diferente a hombres y a mujeres. Siendo estas últimas, las más afectadas. La sociedad sitúa a las mujeres como una población más vulnerable a la violencia, generando una percepción mayor de inseguridad en ellas. A pesar de ello, no hay ningún estudio reciente referente a esta temática. Personalmente, conozco muchas mujeres que evitan transitar por la ciudad por temor. Estos

miedos, son argumentados porque han vivido momentos de violencia o porque conocen a alguien que ha presenciado una situación de inseguridad en la ciudad. Asimismo hay una percepción de inseguridad que se refuerza a partir de ideas o pensamientos fortalecidos los medios de comunicación, una sobreprotección de la persona por parte de allegados, por una socialización diferente entre hombres y mujeres y otras causas. Estas se han interiorizado, privando a la mujer de su propia autonomía y situándola en una posición de exclusión a los espacios públicos en la forma de su apropiación y uso de estos sitios.

3. Construcción del problema

3.1 Antecedentes de investigación

Para poder comprender el alcance de la investigación que se desarrolla, deben abordarse tres ejes importantes; la ciudad, específicamente los espacios públicos en cuanto a su apropiación y uso; la situación de inseguridad; y la perspectiva de género. Diversas investigaciones en torno a estos puntos ayudan a comprender el contexto, los hallazgos y elementos que aportan información necesaria con respecto al tema. Se abordan estudios internacionales y nacionales.

3.1.1 Antecedentes internacionales

A nivel internacional un estudio sobre el espacio público y la apropiación y uso de estos indica que la relación entre el espacio físico y el espacio social se da por medio de la frecuencia y el disfrute. En esta investigación, Cardona (2008) halló que dependiendo de la edad y el género, el uso y apropiación de los espacios es distinto. Los hombres principalmente utilizan el espacio público para la recreación y el deporte. Mientras que las mujeres se apropian y usan los espacios con el fin primordial de estar en un entorno social o por comodidad (p.41). Por lo tanto, este artículo aporta que para comprender la apropiación y uso de los espacios público según el género, hay que analizarlo por actividades diferenciadas.

En otra investigación realizada en Argentina, Rainero y Rodiguo (2003), indagaron sobre cómo ha sido la transformación de las construcciones y planificación de la ciudad con respecto al uso de los espacios públicos por medio de la división sexual del trabajo. Se examinó desde la generación de nuevas subjetividades, el lugar que los hombres y las mujeres deben ocupar (p.2). Los datos encontrados en esta investigación en relación con la dimensión de seguridad reflejan que las mujeres se sienten más inseguras que los hombres.

Se obtiene como principales aportes a esta investigación que los hombres y las mujeres se apropian de los espacios públicos por medio de actividades diversas. Si se pretende investigar la apropiación y uso por parte de las mujeres de los espacios públicos en la ciudad, uno de los desafíos por estudiar es si el uso y apropiación de espacios se ve influido por alguna correlación entre los componentes de la inseguridad real y percibida y la necesidad por parte de las mujeres a realizar actividades en conjunto con otras personas. Analizar si detrás de las distintas formas de uso y apropiación de los espacios por parte de las mujeres, se esconde algún proceso que implique sosegar la situación de inseguridad, percibidas por ellas, por medio de actividades sociales y no actividades recreativas como en el caso de los hombres, el deporte u ocio.

Otro aporte a la propuesta de investigación es la visibilización del sentido donde las mujeres pueden percibirse inseguras incluso en lugares donde transitan habitualmente, como lo son las calles de sus barrios. Este hallazgo es importante porque a la hora de analizar la situación de inseguridad con el uso y la apropiación del espacio se puede incurrir al error de creer que si una persona, en este caso mujeres, pasa por un sitio regularmente su sentimiento de seguridad va a ser mayor.

Por otra parte, un punto clave que surge a partir de estas investigaciones es la invisibilización de las conductas hostiles en contra de las mujeres que no son catalogadas como

delitos. Por ejemplo, las insinuaciones sexuales, hostigamiento verbal, los insultos son percibidas y reales para las víctimas, en este caso mujeres, pero en el aparato institucional no se contemplan como actos concretos que inciden en la seguridad de las personas, mientras usan o se apropian de los espacios públicos. Estas conductas hostiles provocan que las mujeres cambien y limiten el uso y la apropiación de los espacios. Por lo tanto, esta característica aporta a la investigación un eje importante de variables que son recientes en estos estudios y que hacen referencia, más allá de las acciones legales, que inciden en el sentimiento de inseguridad de las mujeres.

En Costa Rica son pocas las investigaciones relacionadas con el espacio público, la situación de inseguridad y la condición de las mujeres. Sin embargo, en cuanto al uso y apropiación de la ciudad de San José, se ha analizado el significado que le dan los habitantes a la ciudad de San José. Se encontró que las personas ven la capital josefina desde la dicotomía de un lugar de paso y un lugar de encuentro (Brenes et al: 2012). Esta característica crea una fragmentación de la ciudad que es reforzada por la inseguridad que se vive en ese espacio. Es decir, la ciudad de San José se vuelve un lugar deshabilitado, donde abundan los comercios y las personas desconocidas.

Se ha indagado sobre la seguridad ciudadana en relación con el discurso que se maneja a nivel de Estado en la capital josefina. Según Brenes et.al. (2013) el aumento de policías en la zona no es lo mismo a construcción de seguridad urbana. Según las autoras hay que invertir en los ciudadanos. Por lo tanto, se debe indagar cuáles son los medios ya sea sociales, espaciales o culturales que influyen en las mujeres para que la inseguridad real y percibida incida en el uso y apropiación de los espacios.

Estos estudios demuestran que hay esfuerzos por un cambio en la concepción de la ciudad desde los aparatos gubernamentales para que las personas cambien su visión de lugar de paso o lugar de encuentro de la ciudad josefina.

3.1.2 Contextualización de la ciudad Costarricense

Para poder entender el contexto se indagó sobre el espacio urbano costarricense, específicamente, San José centro. El XXI Informe del Estado de la Nación (2015) indica que las zonas urbanas costarricenses representan mayor nivel de vida y de oportunidades en comparación con las zonas rurales. En Costa Rica, la ciudad es el lugar donde están los trabajos mejor remunerados. Hay mayores oportunidades en cuanto a educación, salud, servicios tanto públicos como privados. Sin embargo, el Gran Área Metropolitana se ha venido expandiendo de forma rápida. Uno de los factores que ha desarrollado esta expansión es la dinámica del mercado inmobiliario.

Tal y como lo menciona el XXI Informe del Estado de la Nación (2015), debido a la dinámica del mercado inmobiliario, se da un crecimiento de las zonas urbanas. La principal consecuencia es un desordenado proceso de metropolización. Esta falta de ordenamiento genera un alto grado de la congestión vehicular, insuficiencia en la red vehicular y empeora el desempeño del país en materia de desarrollo humano (p.34).

Otro de los principales problemas que se presentan en la ciudad costarricense es la segregación del espacio trazado por estos factores económicos. Rangil y Jager (2013) mencionan que a pesar de todos los análisis que se han realizado en torno a la ciudad, los espacios públicos y el derecho a la ciudad, se sigue promoviendo espacios iguales para poblaciones con diferentes demandas y por ende discriminatorios. Entre los principales problemas, se refleja que “el

desarrollo urbano se basa en criterios económicos y segregan por su uso, lo que perjudica principalmente a las mujeres (Rangil y Jager; 2013:33) ”.

Avendaño (2010) ejecuta un estudio de la construcción del centro de la ciudad de San José a partir de los estudios realizados por la antropóloga María del Carmen Araya. En este caso, se trabaja con las principales características de los imaginarios urbanos de San José postulados por Araya, los cuales se basan en una construcción del espacio urbano a través de lo cultural y lo simbólico. Entre las principales características que expone Araya se encuentra la creciente polarización espacial que desplaza al centro por medio de una expansión de consumo, una sensación de caos, material, estético, político y moral, una idea de que el centro de San José está deshabitado y a su vez un sentimiento de deseo de repoblamiento de estos espacios. A su vez, se analiza el centro de la ciudad de San José sujeto de productores de imaginarios creados principalmente por las empresas de inmobiliarios, los comercios, los medios de comunicación y la sociedad civil. Se explica que el centro de San José presenta una lógica de consumo que ha descentralizado y centralizado espacios a partir de negocios y tiendas. Se resalta el papel de los medios de comunicación como entes globalizadores y medios que retratan los vínculos de poder y dominio en los espacios. Otra situación que analiza Avendaño es el cambio en el imaginario social del espacio conocido como el Paseo de las Damas por el Barrio Chino. En este caso, se denota una imposición de lo comercial ante lo vecinal. Siendo este el caso más reciente de un cambio en el imaginario del centro de la ciudad de San José.

Los aportes de contexto demuestran la forma desmedida en la que ha crecido el área urbana costarricense. Asimismo reflejan las causas de dicho crecimiento como lo es el aumento de mejoras en cuanto a salud, educación y trabajo. También afirman que la ciudad de San José es vista como un lugar de paso y de consumo.

Muchas de las actividades sobre apropiación y uso de los espacios públicos se llevan a cabo en comunidades cerca de las viviendas de las personas, sin embargo en este caso, la ciudad y la comunidad son distintas. Por lo tanto, estudiar la incidencia entre la situación de inseguridad y la apropiación y uso de los espacios públicos por parte de las mujeres en el centro de la ciudad de San José conlleva a describir un fenómeno con características determinadas por su forma y proceso de construcción.

En síntesis, los estudios que se han realizado anteriormente con respecto al tema de la situación de inseguridad en la ciudad por parte de la mujer, aportan a la investigación grandes ejes de estudio a partir de sus resultados. Es decir, demuestran los focos más importantes donde se debe poner mayor atención, por ejemplo, las formas de violencia que son invisibilizadas legalmente como lo son los insultos, acoso y violencia física. Asimismo brindan resultados que sirven de guía para crear hipótesis en el presente estudio.

4. Fundamento Teórico

Lefebvre (1975) comprende la ciudad como una proyección de la sociedad sobre el terreno, lo sensible, lo percibido y lo concebido por el pensamiento. La ciudad está en correspondencia con las relaciones de los individuos y el vínculo directo de estos con la sociedad. Es producción y reproducción de seres humanos, de sus instituciones e ideologías. Sin embargo, estas reproducciones están marcadas por las relaciones de producción capitalista.

Las relaciones de producción capitalista generan múltiples contradicciones en cuanto a la reproducción de las relaciones sociales en los espacios. Es decir, el espacio toma forma de espacio dominado y espacio dominante (p.221). Por un lado, la capacidad de transformación del

espacio a gran escala y por el otro lado, la fragmentación del espacio por medio de la propiedad privada (p. 223).

La producción del espacio se encuentra completamente ligada a la economía política y por ende con la estabilidad de las estructuras, los mercados y la planificación espacial. La ciudad es catalogada como un sector privilegiado, ya que es un espacio para la vida integra, entre la ciencia y el arte, para crear la realización de las personas. El Derecho a la Ciudad para Lefebvre es el derecho a la vida urbana integra.

Lefebvre logra definir la ciudad sobre las bases actuales del capitalismo. Asimismo postula el Derecho a la Ciudad como parte importante para comprender la situación de los espacios urbanos. Señala el papel que juegan las personas en el proceso de reestructuración de las ciudades. Además, abre la discusión sobre la importancia de la calidad de vida de la gente y su relación con el espacio, en este caso la ciudad.

Sin embargo, para poder estudiar la incidencia de la situación de inseguridad real y percibida en la apropiación y uso de los espacios públicos de San José por parte de las mujeres en razón de su género, no se puede enfocar únicamente en las relaciones de producción capitalista en la ciudad.

Otro de los autores que estudian lo urbano desde la sociología es Jordi Borja (2000), quien define la ciudad desde su relación directa con los espacios públicos: es la correspondencia entre las personas, las calles, las plazas, los monumentos, los parques. Asimismo es donde se materializan las relaciones entre los habitantes, el poder y la ciudadanía (p.8).

La ciudad es un sistema de red donde se relacionan las infraestructuras y los espacios de uso colectivo. Es ámbito físico de

la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. A su vez es un espacio físico, político y simbólico (Borja; 2000:8).

Uno de los usos más importantes del espacio público es ser un indicador de la calidad urbana. Borja argumenta que la calidad del espacio público se mide por su intensidad y por la calidad de relaciones sociales que facilita (p28).

La rentabilidad del espacio público se enfoca en aspectos culturales, sociales y civiles. Por lo tanto, el uso de las calles, las plazas, los parques representa un derecho de la ciudadanía en cuanto que garantiza la igualdad de apropiación de estos espacios por parte de distintas personas. El derecho al espacio público es ejercer el derecho a la ciudadanía que tienen todas las personas sin importar su clase, su género y su edad. Dos de los derechos de la ciudadanía en la ciudad son la movilidad y la seguridad.

Se debe garantizar el uso del espacio público por parte de todos en la diversidad de funciones y de usuarios. Es decir un espacio para que los niños y las niñas jueguen, para que los adultos hablen, para uso de recorrido diario, entre otras actividades. Espacios con iluminación también aseguran el uso de todas las personas.

Sin embargo, el uso y la apropiación de los espacios públicos no se garantizan de igual forma para hombres que para mujeres por lo que es importante el uso de iluminación, visibilidad y heterogeneidad. De esta forma se garantiza la seguridad (p.56).

Lefebvre enfoca su teoría de la ciudad en las relaciones de producción tanto económicas y materiales como de individuos. Estudia este tema dentro de los procesos capitalistas. Por ello, para este autor su idea principal se enfoca en espacios dominados y espacio dominantes por la gente que tiene los medios para producir. Lefebvre argumenta que la calidad de vida de las

personas, o la producción del espacio están ligadas a la economía y los mercados. En su perspectiva a la privatización del espacio de la ciudad, vista desde quienes tienen un privilegio al acceso de recursos y al disfrute de la ciudad. De este modo, la ciudad es un espacio dominado por aquellas personas que poseen medios de producción o recursos económicos. Su crítica se basa en el derecho que tienen todos y todas a acceder a la ciudad, ya que la misma es vista como un espacio lleno de cultura, arte y educación. Por lo tanto, Lefebvre, ve la ciudad como un espacio de contradicción y de lucha por el acceso a ella. Menciona que todas las personas están presentes en el proceso de reestructuración de las ciudades.

Sin embargo, por motivos de la época en que este teórico escribe su carta al derecho de la Ciudad, no problematiza aspectos que actualmente vienen a ser problemas globales. Otro de los vacíos que este autor deja en su aporte teórico es conocer de qué modo las personas se desprenden del sistema económico capitalista que los sumerge, para lograr conseguir las herramientas necesarias para trascender con las ataduras que fragmentan o privatizan la ciudad.

Por otra parte, para la presente investigación se rescata de la teoría de Lefebvre, que la ciudad es un espacio que se ha ido fragmentando y descuidando por el sistema económico capitalista. Es decir, la ciudad se refleja como un espacio utilizado únicamente para el uso de la compra y venta de artículos de consumo. En ella se descuidan los espacios públicos y se vuelve una gran zona llena de tiendas y comercios, generando que la habitabilidad de este lugar sea casi nula en los centros.

En contra posición a Lefebvre, Jordi Borja estudia la ciudad desde otra perspectiva teórica lejos de la concepción económica y productiva del sistema capitalista. Borja se enfoca a estudiar

este espacio urbano desde la relación de las personas con las cosas que están en los sitios urbanos, es decir la infraestructura y las relaciones entre las personas.

Asimismo no contempla la fragmentación desde el punto de vista de la propiedad privada, sino que estudia la calidad de vida de las personas en la ciudad desde las relaciones sociales en ésta. A diferencia de Lefebvre, Borja argumenta que esto, que él llama ciudadanía, es la calidad de las relaciones entre las personas, la infraestructura el espacio de la ciudad. Entre mejor sean estas relaciones, la calidad de vida en la ciudad con respecto a derechos y movilidad será mejor. Sin embargo Borja no profundiza el por qué el derecho a la ciudadanía y la apropiación de los espacios públicos es diferente para las mujeres. Este autor, únicamente señala en este tema la relación de la infraestructura y la mujer.

En esta investigación tanto los aportes de Lefebvre como los de Borja sirven para comprender la situación de los procesos sociales en la ciudad de San José. Por un lado, la capital costarricense por muchos años ha sido un espacio utilizado para el consumo y comercio, y por ende la importancia de los espacios públicos quedó rezagada. Entre los principales problemas de la ciudad, por las características anteriormente mencionadas, se da la situación de inseguridad de las personas que transitan San José centro, principalmente las mujeres.

4.1 Teoría ciudad y mujer

La Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad creada en el año 2004, surge a partir de la lucha por la igualdad de derechos para las mujeres en la ciudad. Este compromiso se desarrolla debido a la visualización de la situación de desigualdad que viven las mujeres en los espacios públicos. Esta carta busca lograr ciudades más equitativas (p.3). Los principales hallazgos se basan en la denuncia de la exclusión de las mujeres al acceso de sus derechos.

Asimismo, se indica que existe una percepción de inseguridad alta por parte de las mujeres comparado con los hombres, que las restringe en el uso y la apropiación de la ciudad afectando directamente su movilidad. Propone crear ciudades más seguras por medio de la sensibilización de la población sobre la violencia contra las mujeres, así como también diseñar políticas de seguridad ciudadana y de planificación de la ciudad (p.13).

Para Perez Sanz (2013) la Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad es una forma de reivindicar la concepción de la ciudad para que todas las personas puedan apropiarse de ella en cuanto sea este un espacio más justo, igualitario e inclusivo. Su importancia se basa en que es en la ciudad donde se deben dar las dinámicas para un cambio social (p.94). Para esta autora, el derecho de la ciudad y la apropiación de espacio son dos elementos que se entrelazan para, a largo plazo, llegar a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Desde su perspectiva, indica que hay que superar el binomio del espacio público / espacio privado. Esta dicotomía implica una distribución desigual de los espacios entre hombres y mujeres (p.96). Se vincula a las mujeres al ámbito privado y las excluye de lo público. “El apropiarse de los espacios se da por la ejecución repetida de prácticas que generan pertenencia, sin embargo estas prácticas se ven cruzadas por relaciones de poder patriarcales y de género (Pérez; 2013:100)”.

Por otra parte, según, Buckingham (2010) la exclusión de las mujeres en la ciudad está directamente relacionada con el poder patriarcal sobre ellas (p.8). Esta relación influye en las mujeres al generar temor hacia el uso de los espacios públicos. Estos temores se reflejan en el cambio de rutas por parte de ellas. Las mujeres reproducen involuntariamente las relaciones de poder y control a partir de la desconfianza con la que se les ha enseñado a vivir (p.8). La violencia sexual es uno de los principales actos que afectan a las mujeres en los espacios públicos. Falú (S.F) indica que la percepción de inseguridad que viven ellas en la ciudad,

principalmente en América Latina, se da por el dominio que existe sobre sus cuerpos. Otros factores que influyen en estas situaciones de inseguridad son las demandas sociales insatisfechas como por ejemplo, educación, salud, trabajo, familia y seguridad.

Una de las problemáticas principales que influyen en el sentimiento de inseguridad por parte de las mujeres en las ciudades latinoamericanas que se enmarca en todo tipo de violencia contra el cuerpo de la mujer es el acoso sexual en espacios públicos. Más Bator (2017) contextualiza el concepto de acoso sexual callejero a través de cuatro autores principales: Vallejo (2013), Carvajal (2014), Fonseca (2015) y Mora (S.F). Estas personas, en sus definiciones de acoso sexual callejero u acoso sexual en espacios públicos, coinciden en que esta acción se enmarca en una relación de poder y de dominación de cuerpos masculinos desconocidos sobre los cuerpos femeninos que tiene como fin alejar a las mujeres del espacio público. Estas relaciones de poder se caracterizan por acciones que van desde gestos, palabras y movimientos físicos con connotación sexual directa o indirectamente hacia una persona que no desea dichas acciones y que a su vez es sometida a ella en el espacio público. Por tanto, el acoso sexual en espacios públicos es una forma de organización social que refuerza la inequidad de poder entre hombres y mujeres por medio del alejamiento de los cuerpos femeninos en los espacios públicos. Algunas veces, con el fin de evitar este tipo de prácticas, se crean estrategias que refuerzan el control masculino sobre el espacio. Por ejemplo, evitar lugares, transitar en compañía de otras personas, restringir la vestimenta, entre otras.

En la presente investigación dichas prácticas se analizan por medio de la gestión del riesgo. Invisibilizar esta problemática refuerza el modelo patriarcal. Por tanto, visibilizar las formas en que las mujeres ceden el espacio público a través de la gestión del riesgo, concreta las formas desiguales y la inequidad de poder que tienen las mujeres en los espacios públicos de la

ciudad. La gestión del riesgo representa una forma donde los cuerpos femeninos son restringidos al disfrute del espacio público y por ende se encuentran en una relación desigual en el mismo.

La situación de inseguridad de las mujeres en la ciudad ya ha sido estudiada, arrojando aportes importantes para esta investigación. Entre ellas está tendencia del binomio espacio público/espacio privado y las actividades de hombres y mujeres, que afecta en el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres. Asimismo, la relación de poder patriarcal sobre las mujeres y el dominio de los cuerpos de ellas son características importantes ya que aportan una visión explicativa de los problemas que viven las mujeres en las ciudades a diario y que no se pueden dejar por fuera de la investigación.

O sea, tanto poder patriarcal, el dominio de los cuerpos, la invisibilización de conductas hostiles hacia las mujeres, son características importantes que esta investigación toma en cuenta para realizar un abordaje del problema de manera completa.

Además se incluye otras características específicas que inciden en la apropiación y uso de los espacios públicos en San José por parte de las mujeres, desde su condición de género. Por ejemplo el nivel de inseguridad del lugar dependiendo de las horas o las experiencias de asaltos que las mujeres han vivido en dichos espacios.

5. Planteamiento del problema de investigación

Lefebvre se enfocó en estudiar las transformaciones de los espacios que constituían la ciudad. De esta manera logró comprender que los usos de los espacios urbanos cada vez más se estaban viendo afectados por la fragmentación de la propiedad privada y las relaciones de consumo. Por lo tanto, las relaciones e interacciones sociales entre personas y el entorno se vieron deterioradas.

Debido al sistema capitalista, la ciudad de San José no escapa a esta realidad. Este espacio urbano pasó por un momento de transformación. Entre los principales problemas que se reflejaron en la ciudad josefina, fue la desfamiliarización de las personas por este espacio en donde se distanció la idea de este lugar como un sitio ejercer su derecho a la calidad de vida urbana. Entre los impactos más importantes de este proceso, fue el aumento de la inseguridad real y percibida de las personas en la capital costarricense, afectando principalmente a las mujeres.

Los estudios sobre la situación de inseguridad en el país arrojan datos que demuestran que las mujeres se sienten más inseguras que los hombres en estos espacios. Siendo fundamental indagar cómo influye este aspecto en la calidad del uso y apropiación que le dan las mujeres a los espacios públicos en San José.

Aun cuando en Costa Rica se dio un desarrollo urbano acelerado, se trabajó poco en el uso y apropiación de los espacios públicos y su relación con la calidad de vida de las personas, en este caso las mujeres, en el centro de la ciudad.

Por lo tanto, se indaga el tema para conocer la calidad de vida, y el derecho a ejercer la ciudadanía desde la relación de ellas con su entorno. Sin embargo, este entorno se ve influenciado por la situación de inseguridad que viven diariamente las mujeres en los espacios públicos. Mismos que pueden incidir en la forma que ellas utilizan y se apropian de estos lugares.

Además se conoce que las mujeres desde su condición de género son víctimas de diferentes formas de violencia en la ciudad como lo son los asaltos, las violaciones y las

conductas hostiles como insinuaciones sexuales, acoso entre otros que provocan que su calidad de vida o su derecho a la ciudadanía se vea afectada.

Por lo tanto, lo que esta investigación plantea estudiar es ¿cómo incide la situación de inseguridad de las mujeres, en la apropiación y uso de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José, desde su condición de género?

6. Objetivos

6.1 Objetivo General

- Analizar la manera en que la inseguridad real y percibida experimentada por las mujeres en el uso y apropiación de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José, incide en el ejercicio del derecho a la ciudad.

6.2 Objetivos Específicos

- Identificar las características, usos y apropiaciones, que hacen las mujeres de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José.
- Comparar la manera en que la inseguridad real y percibida influye en el uso y apropiación de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José.
- Estudiar las implicaciones que tiene la inseguridad real y percibida en el ejercicio del derecho a la ciudadanía por parte de las mujeres, en los espacios públicos del centro de la ciudad de San José.

7. Metodología

7.1 Antecedentes Metódicos

Varios investigadores han estudiado el uso y apropiación de los espacios públicos y la situación de inseguridad ciudadana. Indagar cómo otras personas han llevado a cabo el eje

metodológico de sus investigaciones, permite ampliar el panorama de ideas y formas para crear una metodología adecuada a lo que se plantea en esta investigación.

Luego de revisar sus procedimientos metodológicos se puede afirmar que estas temáticas se han abarcado tanto desde los enfoques cuantitativos como desde los enfoques cualitativos; sin embargo la elección de dichos enfoques depende directamente de la forma en que se abarcan los objetivos de la investigación.

Las diversas investigaciones que han trabajado el tema del uso y apropiación de los espacios, desde un enfoque cuantitativo, optan por categorizar este tema por medio de las formas de disfrute y la frecuencia con que las personas usan y se apropian de los espacios públicos. Es decir, se investiga el disfrute y los fines con que la gente utiliza y se apropia de los espacios públicos desde las significaciones que le dan los actores al mismo. Además, para comprender mejor esta categorización crean cruces con elementos relacionales entre los que destacan aspectos sociales, culturales y demográficos

Una de las investigaciones que utilizó un enfoque cuantitativo para conocer el impacto diferencial del género en los espacios públicos, desarrolló indicadores urbanos del género. De esta manera, se acercaron a estudiar la visión de la mujer por medio de datos desagregados por sexo. Es decir, la población de la muestra se basó en hombres y mujeres. Sistematizaron la investigación por medio de elementos físicos y sociales. Entre los obstáculos metodológicos que se enfrentaron Rainero y Rodigou (2003) fue el hecho de analizar el espacio público por medio de aspectos que no necesariamente eran cuantificables (p.2). Por ejemplo, desagregaron el espacio público que se destina para usos sociales entre actos colectivos y actividades culturales. Luego crearon escalas de jerarquía urbana y establecieron dimensiones físicas, sociales,

culturales, de seguridad, política y económica. Asimismo utilizaron aspectos estructurales y aspectos de percepción y opinión para estudiar el uso y disfrute de dichos espacios. En cuanto a la apropiación del espacio se categorizó por medio de las variables: tipo de uso, socialización, intensidad de uso y obstáculos.

La situación de inseguridad se ha investigado de manera cuantitativa por medio de encuestas de percepción y visualización. Estas ayudan a evaluar factores subjetivos a través del análisis y aplicación. Por ende, se enfatizan en estudiar el nivel en que la inseguridad afecta a la población, por medio de la caracterización de las modalidades delictivas y el grado en que esta influye en las personas. Según Campos et al (2008) esta estrategia metodológica es un mecanismo alternativo por medio del cual se puede acceder a información valiosa.

Las encuestas de percepción de seguridad que se han realizado y se ha tomado como referente de investigación es la Encuesta Interna de Victimización del Instituto Interregional de las Naciones Unidas. Esta encuesta categoriza la inseguridad desde las formas de victimización y delitos, en modalidades y grado de denuncia. Además se generan cruces con variable sociodemográficas, por ejemplo, el tipo de hurto por edad y el nivel de denuncia de estos. Asimismo, para medir la percepción de inseguridad es de utilidad crear escala para calcular el nivel de confianza que poseen las personas en los espacios públicos.

Los aportes que generan las investigaciones que presentan enfoques de tipo cuantitativo se basan en identificar las diversas formas de operacionalizar variables que por lo general se abarcan de forma cualitativa. Por ejemplo, el uso y la apropiación del espacio, se trabajan desde la investigación de subjetividades. Sin embargo, estudiar el uso y la apropiación de los espacios públicos de modo cuantitativo permite crear generalidades y cruces de variables que implican

resultados concretos sobre el tema. La creación de escala de percepción sobre la situación de inseguridad sirve para valorar la opinión de las personas con respecto a una situación y a un lugar en específico. Por lo tanto, en la utilización de estrategias metodológicas cuantitativas se debe tener un grado de exhaustividad y exclusión a la hora de crear las variables y categorización de investigación para que ésta obtenga resultados más exactos.

Otra forma en la que los temas de apropiación y uso del espacio público y la situación de inseguridad se han estudiado es desde los enfoques cualitativos. Entre la revisión bibliográfica realizada, se encontró la investigación de Passarelli (2015) en la cual se utiliza la metodología cualitativa para analizar el fenómeno desde la propia perspectiva de los actores sociales (p3). Esta investigadora identificó el lugar en el que iba a trabajar y delimitó el espacio público para realizar observaciones no participantes. Esto con el fin de dar cuenta de los cambios en el espacio público. Luego, realizó entrevistas para una mayor aproximación de las significaciones. Utilizó entrevistas semi-estructuradas y en profundidad. En esta investigación se enfrentaron a un vacío de información que se solucionó por medio de un análisis bibliográfico.

En otra investigación, Zúñiga (2014) estudió las manifestaciones de la violencia en los espacios públicos y trabajó por medio de entrevistas la percepción del espacio urbano. En ella, se abordó el tema desde tres ejes: las experiencias de violencia que experimentan, principalmente las mujeres, en este espacio, el contexto urbano y las limitaciones de las mujeres en los espacios públicos (p81). El aporte que brinda esta investigación se expresa en la forma que demuestra que las investigaciones cualitativas tienen la ventaja de profundizar en las categorías de análisis.

La exhaustiva revisión bibliográfica que se ha realizado, indica que la mayoría de estudios, con respecto al uso y apropiación de los espacios públicos en Costa Rica, por lo general

utilizan el enfoque cualitativo. Entre las justificaciones por las que se utiliza este enfoque es por la flexibilidad de las relaciones sociales en los espacios públicos. Otro motivo por el cual es de preferencia lo cualitativo es debido a que se puede profundizar en las variables. Sin embargo, estos estudios aunque poseen gran variabilidad en el uso de técnicas, presentan la debilidad de visualizar patrones o regularidades y características significativas.

Los enfoques cualitativos aportan cómo la experiencia de las mujeres en las ciudades ha sido marcada por la violencia, asimismo cómo esta es invisibilizada por la sociedad. Por lo tanto los enfoques cualitativos anteriormente realizados enriquecen la investigación desde el sentimiento que tienen las mujeres al vivir la ciudad. Es decir, la forma en que el sentimiento de inseguridad traspasa sus cuerpos y su vida cotidiana. A partir de los enfoques cualitativos se determina la importancia de abordar el tema utilizando únicamente a la población conformada solamente por mujeres.

Por otra parte, así como el enfoque cualitativo aporta un gran peso en cuanto a la selección de la población de estudio, los estudios cuantitativos aportan a esta investigación márgenes para crear las variables de estudio. Es decir sirven para obtener una operacionalización de temas más específica. Por lo tanto, estos estudios sirven como base en el eje metodológico ya que permiten enlazar tanto el tema de inseguridad y el de uso y apropiación del espacio de una forma más detallada.

7.2 Estrategia Metodológica

La presente investigación se abordará desde una triangulación de técnicas metodológicas. En el campo de las ciencias sociales la triangulación hace referencia al uso de dos o más teorías, técnicas o fuentes de investigación en el estudio de una problemática. En este caso según la definición brindada por Navarro, Pasadas del Amo y Ruiz (S.f), se realiza una triangulación de

teorías y una triangulación metodológica. En el caso de la triangulación metodológica se combinan varias técnicas de recolección de la información de enfoques cuantitativos y cualitativos.

Hernández et al (2006) indican que los enfoques cuantitativos siguen un proceso estructurado en donde la muestra se puede replicar. Otra característica de los estudios cuantitativos es que buscan explicar y predecir fenómenos investigados, es decir, tienen como meta la construcción y demostración de teorías (p.2). A pesar de que los estudios cuantitativos representan las características anteriormente mencionadas, no hay evidencia de investigaciones de este tipo en el tema de la situación de inseguridad de las mujeres en el uso y la apropiación de los espacios públicos en Costa Rica. Optar por realizar un estudio de caso que utilice en parte de sus técnicas el enfoque cuantitativo permite establecer patrones de comportamiento que visualicen las características del objeto de estudio.

Por otra parte, utilizar en las etapas de la investigación el enfoque cualitativo enriquece el proceso debido a que permite la utilización de técnicas que se fundan en la recolección de información basada en la prioridad y experiencia de los participantes. Es decir, descripciones de situaciones, personas interacciones, conductas observadas entre otros. Una ventaja de utilizar en alguna o varias de las etapas de esta investigación el enfoque cuantitativo es que ‘‘permite observar eventos ordinarios y actividades cotidianas tal y como suceden en su ambiente natural (Hernández et al; 2003: 15). Asimismo, produce datos en formas extensas de las cuales se pueden usar mapas para generar descripciones detalladas. Es de carácter inductivo. Por ende en este trabajo, abarcar el enfoque cualitativo brinda un mayor acceso descriptivo al espacio y al territorio en el cual se incurrirá, generando que la información recolectada mostrando los

principales ejes de análisis relacionados con el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres y su relación con la inseguridad.

Representar la incidencia de la inseguridad en el uso y la apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José a partir de una triangulación metodológica permite utilizar técnicas adecuadas para cada etapa y objetivo de la investigación. El uso de técnicas con enfoques cualitativos, por ejemplo la observación, asiente delimitar el espacio físico del estudio. Esta operación va a permitir, que en la siguiente etapa con enfoque cuantitativo, exista un mayor control en la aplicación de las técnicas cuantitativas, en este caso por medio de un sondeo. En esta triangulación, la utilización del enfoque cuantitativo crea categorías de análisis que accedan medir de forma cuantificable dicho aspecto. Además de investigar por medio de escalas el nivel de confianza que tienen las personas en los espacios públicos. Asimismo luego de crear diversas variables de tipos de acciones inseguras, se puede identificar cuál posee un grado mayor de incidencia para la población. Por lo tanto, en esta etapa se trabaja con un cuestionario que abarca escalas Likert. Se complementa el sondeo con la utilización de un croquis para que cada persona indique con una escala de color el grado de sentimiento que le genera el espacio físico. Seguidamente, con los datos obtenidos por medio del croquis, se crea un mapa de percepción con el cual se analizan y se visualizan el los sentimientos de seguridad que perciben las mujeres en espacios definidos de la ciudad de San José.

7.2.1 Alcances de la investigación

La presente investigación se basa en un estudio de caso. Su principal alcance es identificar y caracterizar el uso y apropiación del espacio público y su relación con la situación de inseguridad que viven las mujeres en la ciudad. Hernández et al. (1997) indican que en el tipo de aproximación descriptiva se miden los conceptos para así saber cómo se manifiesta el fenómeno. Este tipo de aproximación destaca el hecho de tener mayor precisión posible (p.60). “Las

investigaciones descriptivas requiere considerable conocimiento del área para formular las preguntas específicas que se pretenden responder (Hernández et al; 1997:62) ”.

Tal y como lo mencionan Hernández et al (1997) la ventaja de la investigaciones descriptivas es su precisión (p.62). Por lo tanto para poder tener mayor exactitud, en esta investigación, se deben operacionalizar las variables de manera exhaustiva.

De modo que como en el estudio, se trabaja tanto con personas como con espacios físicos, se debe crear una metodología que delimite el espacio, y que a su vez este se relacione o entrelace con los usos y apropiaciones específicas que le dan las personas a dichos lugares. Esta complejidad metodológica se compone a través de la utilización de la triangulación explicada anteriormente.

Por lo tanto, se realiza primeramente una observación participante, que tiene como fin determinar los lugares del centro de la ciudad de San José en los que se observa un mayor uso y apropiación por parte de las mujeres. Seguidamente se procede a identificar un lugar o lugares en específico los cuales se utilizan para realizar el estudio de caso. Estos espacios públicos son estratégicamente seleccionados a partir de los datos de inseguridad real.

En esta primera etapa, debido a que la extensión territorial del centro de ciudad de San José es bastante amplia, se utiliza la técnica de observación, este elemento cualitativo determinará un sector geográfico específico, donde se aplica la segunda etapa de la investigación.

En esta segunda etapa, se introducen técnicas de recolección de datos a través de un sondeo. Esta herramienta evalúa la situación de inseguridad de las mujeres en estos espacios públicos. El cuestionario de recolección de los datos se conforma por una primera parte con preguntas cerradas, las cuales permiten realizar un análisis de frecuencias por medio del programa

estadístico IBM SPSS Statistics. Su fin es conocer los porcentajes de cada una de las variables operacionalizadas.

Tal y como lo demuestra la operacionalización de este documento, las situaciones de inseguridad están conformadas por asaltos, insultos, violencia física, insinuaciones sexuales, acoso, violaciones. Asimismo, otra de las variables es el sentimiento de inseguridad, la cuales están formadas por características del espacio físico- territorio, como por ejemplo: soledad, la oscuridad e iluminación, empatía hacia el lugar y la infraestructura. Este tipo de variables se correlacionaran entre sí junto con las características sociodemográficas de las mujeres encuestadas y se crea un análisis de los resultados. Algunas de estas variables se presentarán en el cuestionario por medio de escalas Lickert. La segunda parte del cuestionario se compone de preguntas abiertas las cuales refuerzan los datos recolectados en las preguntas cerradas.

La tercera y última parte del instrumento se basa en un croquis o cartografía sociológica. La utilización de éste como parte del proceso de investigación permite vincular la espacialidad física-territorial con el espacio social y la experiencia de las mujeres. Debido a la complejidad del mismo se utiliza una simbología general basada en tres colores, los cuales describen el grado de seguridad que perciben las mujeres en ese espacio.

Como se puede observar, la utilización de la triangulación metodológica de técnicas en un estudio de caso en la temática planteada permite un abordaje completo del objeto de estudio. En este caso existe un vacío en las investigaciones de la ciudad desde los enfoques cuantitativos. Por lo general, los temas de uso y apropiación de los espacios se abarcan por medio de los estudios de las subjetividades de los individuos. Optar por estudiar el tema desde el enfoque cuantitativo permite establecer patrones de comportamiento que visualicen las características de

incidencia de la situación de inseguridad en el uso y la apropiación de los espacios públicos en San José. Sin embargo, trabajar con un estudio enfocado a la medición cuantitativa pierde detalles y contenidos que se obtienen por medio de técnicas cualitativas.

Por ello trabajar desde la triangulación, accede a vincular tanto detalles cualitativos referentes al espacio físico así como nuevos conocimientos recolectados por técnicas cuantitativas. Es decir, permite complementar los principales ejes de investigación que se desean estudiar: la espacialidad (ciudad), la incidencia de la inseguridad y el género. Por medio de la observación, técnica cualitativa, se identifica y determina el espacio geográfico específico de la ciudad de San José donde se trabaja. Por medio del sondeo, se puede medir estadísticamente la incidencia de la inseguridad en el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres encuestadas. Asimismo, los datos recolectados por medio del croquis se unifican generando un mapa de percepción, el cual brinda información más detallada de la temática abordada en esta investigación.

7.2.2 Operacionalización del objeto de estudio

La operacionalización del objeto de investigación se compone de cinco categorías las cuales están ordenadas según cada objetivo específico. Asimismo, estas categorías se desagregan en dimensiones de estudio y estas dimensiones en variables. Cada variable, presenta su respectivo indicador. Se exponen estos datos detalladamente en el Anexo 1. (Pág.185). A continuación se presenta un cuadro resumen de la cantidad de categorías, dimensiones y variables que conforman cada objetivo específico estudiado.

Cuadro 1: Resumen de operacionalización del objeto de estudio.

Objetivo	Categorías	Dimensión	Variables
Identificar las características, usos y apropiaciones, que hacen las mujeres de los espacios públicos de la ciudad de San José.	2	3	14
Comparar la manera en que la inseguridad real y percibida influye en el uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José.	2	4	23
Estudiar las implicaciones que tiene la inseguridad real y percibida en el ejercicio del derecho a la ciudadanía por parte de las mujeres, en los espacios públicos de la ciudad de San José.	1	2	3

Fuente: Elaboración Propia, 2019.

7.2.3 Estrategia de investigación

La estrategia de investigación que conforma esta investigación está estrechamente relacionada con el cumplimiento de los objetivos específicos. Es por este motivo que el proceso investigativo que se lleva a cabo está conformado por varias etapas, las cuales se interrelacionan entre sí con el fin general de analizar la manera en que la inseguridad, real y percibida, experimentada por las mujeres en el uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José, incide en el ejercicio del derecho a la ciudad.

Primera etapa:

En la primera etapa, se revisa de manera exhaustiva la propuesta de operacionalización de esta investigación. La correcta operacionalización de los datos que se investiga conlleva a un mejor proceso de elaboración de los instrumentos que se aplican. Por ello, en esta etapa se profundiza en estudiar con mayor detenimiento la existencia de otras bases de datos, investigaciones y teorías que ya hayan trabajado el tema o similares para complementar y mejorar la operacionalización del presente estudio. De este modo se pretende especificar los indicadores de forma tal que el margen de error, en las opciones múltiples en los instrumentos, sea mínimo. Por

medio de este proceso el acceso a la información es una etapa con mayor provecho en su análisis. La obtención insumos para una mejor operacionalización sirve para la creación del cuestionario en las etapas posteriores. En esta etapa el uso de la base de datos del Poder Judicial permite clasificar el grado de inseguridad espacial, a partir del término inseguridad real e igualmente permite seleccionar los sectores físicos donde se trabajó.

Segunda etapa:

En la segunda etapa se delimita el espacio físico en el cual se obtienen los datos. Por medio de la observación participante se analizan diversos puntos clave, en este caso parques, del centro de la ciudad de San José. A partir de la elaboración de fichas descriptivas de los lugares por medio de la observación y el análisis de los índices de inseguridad real, se identifican dos sectores en el cual se realiza la investigación. Estos sectores se encuentran ubicados en las áreas de mayor y menor inseguridad real. La determinación específica de un espacio físico en este proceso investigativo permite puntualizar geográficamente y de ese modo facilitar la comprensión y aplicación de los instrumentos por parte de la población. Otra ventaja que permite delimitar el espacio físico de la investigación es la utilización de mapas y croquis (cartografía sociológica) para identificar usos, apropiaciones y percepciones de las mujeres en la ciudad.

Asimismo, en esta etapa se logra observar diversas acciones que realizan cotidianamente las mujeres en estos lugares. Implementar la técnica de observación previa a la utilización de otros instrumentos permite que los mismos se realicen acorde con lo que sucede en el espacio social y físico de la investigación. Por lo tanto, estas herramientas se elaboraran con un mayor acercamiento, tanto práctico como teórico, específico del lugar y las situaciones sociales que se desarrollan en el mismo.

Por otra parte, por medio de la observación se puede identificar el estado de la infraestructura de la ciudad así como los posibles puntos inseguros de la ciudad, por ejemplo, espacios oscuros, callejones, aceras en mal estado entre otros.

Tercera etapa:

Luego de identificar las zonas donde se implementa la investigación se continúa con la aplicación de un sondeo. Dicho sondeo consta de dos partes. La primera parte se basa en un cuestionario compuesto por preguntas cerradas en relación con el uso y apropiación de los espacios públicos y también con el sentimiento de inseguridad de las mujeres en estos lugares. A partir de esta parte del instrumento se obtiene información necesaria para lograr identificar, caracterizar y comparar la manera en que la inseguridad real y percibida influye en el uso y apropiación de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José, por parte de las diversas mujeres. Esta sección del instrumento se compone de preguntas planteadas con escalas Lickert con el fin de conocer la percepción que tienen ellas de diversos factores como por ejemplo el grado del sentimiento de inseguridad, el estado de la infraestructura de los espacios públicos, la frecuencia con la que están expuestas a acciones inseguras en la ciudad entre otros.

La segunda parte de este instrumento está basado en una cartografía sociológica la cual representa los espacios físicos seleccionados. En él se utiliza una escala de color que determina el grado de sentimiento de seguridad que perciben las mujeres en los espacios públicos por los que transitan. Se utilizará el color rojo para identificar si su percepción de seguridad es baja, amarillo si su percepción de seguridad es media y verde si percepción de seguridad es alta. La utilización del croquis permite que las mujeres se identifiquen de forma fácil y rápida el espacio físico, y a su vez permite plasmar de forma visual el sentimiento de seguridad que perciben en

ciertos sectores del espacio y cómo estos inciden en el uso y apropiación de los espacios públicos.

Cuarta etapa:

La última etapa de la estrategia de investigación procede a sistematizar los datos extraídos de los instrumentos de investigación para estudiar las implicaciones que tiene la inseguridad real y percibida en el ejercicio del derecho a la ciudadanía por parte de las mujeres en los espacios públicos del centro de la ciudad de San José. Para poder entrelazar elementos que constituyen la problemática a investigar se deben implementar el análisis desde una estrategia metodológica triangular. Por medio de la observación, la utilización de instrumentos como el croquis, y el análisis por medio de mapas permite conocer de forma directa la problemática, por ende logra describir, identificar y delimitar el objeto de estudio. Estas herramientas recolectan información de carácter cualitativo. Para complementar, caracterizar y comparar los datos, las herramientas cuantitativas como el sondeo son fundamentales. Por medio de escalas Lickert se conoce el grado de sentimiento de inseguridad que viven las mujeres.

7.2.4 Población y Muestra

La población de estudio que abarca la presente investigación son mujeres que transitan, usan y se apropian de la ciudad de San José, específicamente los espacios públicos. Sin embargo la unidad de análisis para el presente trabajo final de graduación son las mujeres mayores de 18 años de edad que utilizan o se apropian de los espacios públicos de San José en el año 2018. La investigación se delimita a trabajar con personas mayores de 18 años por motivos de legalidad. Asimismo, se trabaja únicamente con mujeres con el fin de profundizar específicamente en el sentimiento de inseguridad que tienen ellas en cuanto al uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José. Otras investigaciones han demostrado que las mujeres en comparación a los hombres son quienes poseen un mayor sentimiento de inseguridad en los

espacios públicos. Por lo tanto, enfocar la investigación en únicamente mujeres permite analizar datos específicos de esta población.

Se entenderá el concepto de mujer desde la expresión de género percibido a partir de la corporalidad de los cuerpos. Se opta por esta condición, por motivos de aplicabilidad del instrumento relacionados a la performatividad del género. Si bien se conoce que el género es una construcción social, en la cotidianidad este término sigue siendo abstracto, por ende el proceso de aplicación del término se reducirá a un factor corporal/visual.

Al ser un estudio de carácter piloto, no hay investigaciones similares que permitan conocer detalladamente a la población de estudio. Se establece la conformación de la muestra por 60 casos. La selección del tamaño de la muestra se obtiene por mociones a convenir de la investigadora. Por una parte, no se cuentan con los suficientes recursos de tiempo y económicos para crear un estudio más amplio. Por otra parte, debido a que la presente investigación es de carácter exploratorio, no se tiene un dato exacto del total de la población de mujeres que transitan la ciudad de San José. Se comprende que la selección de la muestra se rige a partir del muestreo no probabilístico. Debido a la circunstancia anteriormente mencionada no se puede obtener una muestra estadísticamente representativa de la población. Igualmente, la selección de la muestra está relacionada con factores específicos de la investigación, por lo tanto no se puede afirmar que la selección dependa específicamente de la probabilidad sino que hay un criterio de selección por parte de la investigadora, por ejemplo en este caso el género performado de quien se seleccione a encuestar. Sin embargo, este tipo de estudios pueden brindar tendencias y resultados relevantes para investigaciones posteriores. Por tanto, la selección de la muestra también se asocia al procedimiento e intencionalidad del trabajo. Por ello, la misma se compone de una cantidad específica de mujeres según el espacio público utilizado. Hay una constitución

de cuotas por parque y por ende por sector. Por lo motivos anteriormente descritos, la población y muestra es catalogada como una población móvil, por lo tanto, la relación con el espacio es de importancia ya que, se trabaja con personas que transitan de un sector a otro, siendo su uso y apropiación algo temporal.

7.2.5 Técnica de investigación

En este trabajo de investigación se utiliza una triangulación metódica compuesta por dos técnicas cualitativas y una técnica cuantitativa. Específicamente las técnicas cualitativas que se implementan son la observación y una cartografía sociológica con escalas de color representada por medio de un mapa, mientras que la técnica cuantitativa es un sondeo. Una de las técnicas de investigación que utiliza estas herramientas metodológicas en el campo de las ciencias sociales es la cartografía social. Sin embargo, en esta investigación se presentan similitudes y diferencias en tanto a la misma.

Entre las principales similitudes que tiene la cartografía social con la técnica que se aplica en esta investigación es la utilización de instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos. Debido a la gran versatilidad de los instrumentos que componen una cartografía social, ésta es la ideal para presentar la información recolectada de forma visual. La principal virtud de esta técnica de investigación es la factibilidad trabajar con espacios físicos y territorios delimitados ya que se utiliza para representar por medio de mapas ciertas situaciones sociales. Todas estas características se acoplan al eje investigativo presente, sin embargo no todos los aspectos de la cartografía social se vinculan con los objetivos planteados en esta investigación.

La principal discrepancia que se encuentra a la hora de abordar la cartografía social es que la misma se vincula de forma directa con la recolección de información con el fin de accionar y transformar un territorio. Por lo tanto, la cartografía social está estrechamente

vinculada con la Investigación Acción Participativa, en donde quienes conforman la comunidad participan de manera activa en la transformación social de un territorio. En este caso, la presente investigación es de carácter exploratorio por lo tanto no tiene como fin transformar el entorno social. Por ello, en este proceso de investigación se modificará el nombre de cartografía social a una cartografía sociológica exploratoria. Esta técnica tiene como fin visualizar la relación existente entre el espacio físico de la ciudad con el sentimiento de inseguridad de las mujeres. A pesar de que en sociología la utilización de mapas de percepción para el análisis de datos y el croquis para la recolección de información es poco utilizado, esta es una herramienta clave para analizar la relación entre la incidencia de la inseguridad y el uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José por parte de las mujeres. Se utiliza una escala de color (verde-amarillo-rojo) para que ellas identifiquen el sentimiento de seguridad que les generan estos espacios. Debido a que no todas las personas están relacionadas con la utilización de mapas de percepción, se opta por generar un croquis. Con este instrumento se recolecta la información. Sin embargo, para detalles de análisis de los resultados se construye un mapa de percepción el cual unifica los datos recolectados por medio del croquis. Dicho mapa se crea con el programa Qgis. El fin de esta técnica metodológica es resaltar o visibilizar algún patrón o percepción del espacio y su sentimiento de seguridad por parte de las mujeres que utilizan o se apropian de ciertos sectores del centro de la ciudad de San José.

En las páginas anteriores se expone el abordaje y línea metodológica con la que se recolectó la información pertinente. Con el fin de presentar los resultados de forma congruente, se procede a analizar los datos a partir de tres ejes importantes que se interrelacionan con el tema central.

Primeramente se analiza el género y el espacio. De esta forma se comprende de manera general la constitución de la desigualdad en el uso y apropiación de los espacios públicos por

parte de las mujeres desde un recorrido histórico con perspectiva de género. Este análisis permite profundizar en los aspectos sociodemográfico de las mujeres que participaron en este proyecto y que inciden en el uso y apropiación de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José. Algunos de las variables analizadas a partir de las teorías de género y espacio son la nacionalidad, el nivel de escolaridad, edad, trabajo, provincia de residencia, formas de movilización en el centro de la ciudad de San José (medios de transporte), usos del tiempo en relación con cantidad de días que y horas de uso y apropiación de los espacios, así como los motivos por los cuales visitan el centro de la ciudad de San José.

El segundo eje que se presenta, se enfoca en el estudio de la inseguridad. En este apartado se realiza una distinción estratégica para abordar el concepto de inseguridad tanto a nivel teórico a partir de los estudios de Kessler y Briceño León como a nivel metodológico.

En este segundo punto se realiza la distinción de la inseguridad real como término que define el grado de inseguridad cuantificada y delimitada geográficamente a través de información, estudios y registros cuantitativos de larga data recolectados por instituciones gubernamentales. Este término permite delimitar los sectores físicos, donde se recolectó la información. En este caso se seleccionaron cuatro parques: dos en el Distrito Hospital, que fue el espacio con mayor inseguridad real para el año 2017 y dos en el Distrito Carmen, que fue el espacio con menor inseguridad real para el año 2017. Al identificar los espacios físicos, se procede a realizar una observación participante previa a la aplicación de los cuestionarios. Por otra parte, en esta etapa se define la inseguridad percibida como el sentimiento que un territorio le brinda a cada cuerpo, por tanto ésta puede o no puede estar relacionada o no con la inseguridad real.

Los datos recolectados en relación a la inseguridad real y percibida se analizan en dos partes. La primera parte se basa en un análisis cuantitativo de percepción de aspectos físicos del espacio que influyen en el sentimiento de inseguridad y de peligrosidad de las mujeres. Se estudian características como el estado de la infraestructura, la iluminación, las horas de uso de los espacios, la percepción de soledad y el grado de empatía hacia el lugar. Asimismo se comparan los datos por sectores y por parques.

En la segunda parte se analiza la forma en que la inseguridad real y percibida influye en los cuerpos de las mujeres. Para ello se utiliza el término gestión de la inseguridad el cual abarca diversos tipos de acciones corporales que utilizan las mujeres encuestadas para prevenir en algún grado situaciones de inseguridad, por ejemplo: quitarse objetos de valor, agarrar/vigilar las pertenencias, mirar hacia atrás o adelante, utilizar objetos como métodos de prevención o defensa, cursos de defensa personal, evitar lugares, cambiar de rutas, aumentar la velocidad promedio al caminar por la ciudad y mimetismo corporal. A partir de estas variables se realiza un análisis de contingencia en relación con la edad, la nacionalidad y el nivel de escolaridad de las encuestadas. También se identifican los tipos de acoso sexual en espacios públicos según acciones específicas.

El tercer eje que se estudia en este documento, se enfoca en dos aspectos, una cartografía sociológica exploratoria y la opinión de las mujeres para mejorar el ejercicio de la ciudadanía según su percepción del centro de la ciudad de San José. La cartografía sociológica está creada a partir de la recolección de los datos por medio de los croquis. Tiene como motivo observar, describir y detallar la forma en que fluctúa el sentimiento de inseguridad de cuerpo a cuerpo y de espacio en espacio. Se realizaron tres mapas, un mapa general donde se visualizan de forma unificada todos los sectores donde se realizó la investigación, así como otros mapas donde se

detallan el sector Hospital y el sector Carmen. Estos mapas reflejan el uso y apropiación de los parques del centro de la ciudad de San José como espacios seguros para la población. Los parques Braulio Carrillo, Central y Nacional se identifican como espacios seguros. Por otra parte, para las mujeres su ejercicio de la ciudadanía en relación con derecho a la ciudad en su uso y apropiación de los espacios públicos mejoraría por medio de un desarrollo pleno de la seguridad ciudadana, con un cambio cultural en relación con las prácticas machistas, con la movilidad y la limpieza de los espacios públicos.

Capítulo I: Entre la compra y la venta se disfruta el centro de la ciudad de San José

8.1.1 Género y espacio

Diversas teorías han tratado de comprender la organización económica, política y social de las personas. Algunos autores con el fin de establecer parámetros y caracterizaciones de la vida social extrajeron líneas de investigación desde la biología, identificando a las personas a partir de los genotipos y fenotipos, distinguiendo los machos y las hembras como hombres y mujeres. De este modo se empezó a estudiar el ordenamiento de las sociedades a partir de un binomio basado en características físicas.

Teóricos marxistas explicaron el desarrollo de las sociedades pre capitalistas a partir de la división sexual del trabajo. Estas teorías basan su argumentación en que las mujeres, al ser quienes estaban a cargo de las crías, debían quedarse en lugares fijos. Por esta razón, ellas se encargaron de recolectar y sembrar alimentos. Por su parte, los hombres, al tener una constitución física diferente al de las mujeres, optaron por salir y encargarse de la caza. Es decir, el trabajo y el espacio físico en el que se desplazaban estos grupos estaban estrechamente

vinculados al sexo biológico de cada persona y por ende, esto llevo a un sistema de estratificación por sexo.

Con este proceso histórico, surge la propiedad privada y se establecen las familias monógamas. Este tipo de familia se consolida debido a la necesidad que tiene el hombre a una paternidad indiscutible con el fin de que sus hijos sean herederos directos de sus bienes. A través de la constitución de este tipo de familia se reconoce que las condiciones naturales del núcleo familiar pasan a ser secundarias, mientras que el factor económico se vuelve la base y fundamento de estos grupos de familias.

A partir de estas situaciones se empieza a desarrollar una supremacía del hombre como dueño de toda propiedad privada sobre el sexo femenino. Engels (1973) explica de forma análoga que los hombres representan la clase dominante y la clase dominada son las mujeres. En estas teorías los cuerpos femeninos son vistos como parte de la propiedad privada del hombre. Es decir, se desarrolla una supremacía del hombre por la mujer vinculado a lo económico pero también a la posesión de ellas.

Otras teorías desde enfoques más estructuralistas relacionan la división sexual del trabajo en las sociedades industriales a partir de un sistema de estratificación de los sexos. Dicho estudios, visibilizan las relaciones de poder a partir de la forma desproporcional en que los hombres se aventajan con respecto a las mujeres en relación a roles de trabajo, recursos materiales, uso de los tiempos e incluso los espacios físicos. Estos estudios indican que las sociedades se van constituyendo a partir de una división social del trabajo en donde los hombres se encargan de las áreas de poder, mientras que las mujeres se dedican a labores del hogar o a trabajos de cuidado. Se vislumbran relaciones desiguales entre hombres y mujeres a partir de las construcciones sociales

de los cuerpos constituidos a través de una distinción del sexo. En estos casos, los roles adoptados por las mujeres en las sociedades surgen como una extensión de su rol en el hogar, se relaciona su posición en la estructura económica principalmente con trabajos relacionados al cuidado, la alimentación, educación, entre otros. Estas labores son subvaloradas, las jornadas son extensas y en muchos casos mal remuneradas. A partir de estas acciones se continúa reforzando el desarrollo desigual entre hombres y mujeres en la sociedad.

La división social del trabajo se caracteriza por un intercambio desigual a partir de la posición del hombre como proveedor de la mayoría de los recursos económicos del hogar y relegando a las mujeres al cuidado de este. En el caso de las mujeres que laboran fuera de sus hogares, la desigualdad se presenta debido a que ellas por su supuesto rol de madre deben cumplir la mayoría de las labores del hogar y los hijos. En contraposición, los hombres desde su posición de poder y privilegio deciden cuáles labores del hogar realizar y cuáles no. A partir de estos micro- procesos sociales el hombre se posiciona como el ente de poder dentro del hogar, a pesar de que a la mujer es quien se hace cargo de la mayoría de labores y responsabilidades en este espacio. Esta situación genera un ejercicio de poder y control de todos los recursos por parte de los hombres por motivos de su rol social. En los macro procesos, es decir las acciones fuera de los ámbitos familiares, la desigualdad entre hombres y mujeres se concibe a partir de quienes conforman las elites de poder, es decir un grupo pequeño de hombres que controlan los recursos.

Para comprender cómo estos fenómenos se construyen y se mantienen a través del tiempo Saltzman (1992) menciona que existen tres tipos de definiciones sociales sexuales: las ideológicas, las normas y los estereotipos. Todas ellas varían según el nivel de consenso social y las diferencias sexuales. Las ideologías sexuales justifican y legitiman derechos, responsabilidades, restricciones y diferencias entre hombres y mujeres. Las normas sexuales

especifican conductas a partir de los sexos y los estereotipos se relacionan con la diferenciación sexual que a su vez adscriben un estatus diferencial entre hombres y mujeres. Estas teorías se basan en justificar y legitimar los roles sociales de las personas a partir de la diferenciación por sexo. Dichos roles sociales conllevan a una distribución desigual de las oportunidades y recompensas principalmente en el área laboral y en la desigual participación masculina en los altos puestos de poder. Estos procesos del binomio hombre/mujer se mantienen por medio de la sexualización, la cual se caracteriza por la adopción y aceptación de las definiciones sociales sexuales básicas por medio de la personalidad y las percepciones de los demás. La sexualización se desarrolla en la primera etapa de la socialización de los niños y niñas. Es aquí donde cada individuo constituye su identidad a través de procesos sexuados donde se diferencia de los otros a partir de rol y el autorreconocimiento que tengan de su padre o su madre a partir de dicho binomio hombre/mujer.

Partir del argumento que relaciona la división sexual del trabajo con la constitución de la desigualdad entre hombres y mujeres permite visibilizar que, por medio de caracterizaciones principalmente biológicas, se posiciona a los hombres en ventaja con respecto a las mujeres. Esta desigualdad se basa en condiciones económicas y posiciones de poder. Dichas teorías logran percibir que a partir de la posición de desigualdad también se limita a las mujeres en su autonomía y su relación con el entorno.

Uno de los principales desaciertos que presentan estas teorías es que tratan de explicar cómo surgen las desigualdades entre hombres y mujeres en el marco de relaciones sociales heteronormadas. Definen el género a partir de la expresión natural del sexo, por tanto limita al género como un ente inmodificable y culturalmente establecida. Desde una perspectiva sociológica, el género no posee estas características, sino que es un constructo social que se relaciona con

expresiones corporales entre las cuales destacan lo masculino y lo femenino. El género es modificable en tanto esté entendido como un constructo social que surge a partir de la repetición cotidiana de acciones.

Asimismo, los espacios en estas teorías suelen verse como lugares delimitados entre el binomio público/privado. El espacio público representa todo lo que está afuera del hogar, es el espacio de poder y de dominio masculino. En contraposición, el espacio privado es en donde se ubica la mujer. Sin embargo, quien tiene el poder en ambos espacios es el hombre. Si bien las relaciones de poder entre hombres y mujeres se desarrollan tanto en espacios públicos y espacios privados, mantener el binomio espacio público/espacio privado a partir de una estructura geográficamente delimitada, invisibiliza tres aspectos generales de esta problemática.

Soto (2007) postula tres argumentos que rompen críticamente con tal binomio. Primero, su heterogeneidad: los espacios no tienen límites establecidos por tanto no son lugares estáticos, ni neutros. Segundo, la lucha e incursión de todas las mujeres en los espacios públicos: posicionar únicamente a las mujeres en los espacios privados las excluye de su estatus como ciudadanas, deslegitimando su participación en la organización de las ciudades y sus papel histórico principalmente en las comunidades. Tercero, el espacio público y el espacio privado a nivel social son interdependientes, es decir si la configuración y la estructura de uno de estos espacios cambia el otro espacio también cambiará, del mismo modo cambiarán las relaciones entre las personas que habiten estos lugares.

Por otra parte, para lograr comprender las relaciones de poder detrás de los conceptos de género basados en relaciones con las expresiones naturales del sexo, Butler (2007) refiere al género inteligible el cual se presenta como una relación de coherencia y continuidad entre sexo,

género, prácticas sexuales y deseos. Funciona como ente regulador de prácticas a partir de una identidad coherente con el sexo, como rasgo físico perteneciente al orden natural. A partir de esta concepción del género se encuentra la oposición binaria de lo femenino y lo masculino. Entre las principales críticas que representa el género como término binario es que el ser mujer se define en oposición al ser hombre, y a partir de ello no es otro ni un sujeto, sino un marco de referencia para legitimar al hombre y los privilegios que lleva consigo.

En contra posición a esta definición, Butler (2007) menciona que el género es un rasgo interno de cada persona el cual anticipa y se produce a través de actos corporales, por lo tanto, está compuesto de diversas acciones performativas. Estas acciones las denominó performatividad del género. Su principal características es que “no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido hasta cierto punto como una duración temporal sostenida culturalmente (Butler; 2007:17)”

A partir de esta definición se puede entender que el género es una construcción social que va más allá de una constitución biológica basada en la constitución anatómica de los individuos. Amplía su definición en tanto, que el género y la identidad se definen a través de las acciones que cada quien construye diariamente. Históricamente la construcción de los cuerpos y la categorización del género se han desarrollado a partir de intereses políticos que imponen prácticas reguladoras con el fin de establecer coherencia con un orden natural, que impone y mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres. Por lo tanto, el género es una construcción política de los cuerpos en tanto estos son producto y proceso de la sociedad misma. Representa una forma específica de poder que relaciona los cuerpos y los espacios.

Los cuerpos se encuentran interconectados con los espacios que habitan. Las personas crean las ciudades, mientras que las ciudades condicionan y construyen estos cuerpos. En esta relación entre cuerpos y espacios se ejercen relaciones de poder. Foucault (2003) destaca que la arquitectura y los espacios están políticamente contruidos y por ende, ejercen poder sobre los cuerpos. Este tipo de poder se desarrolla por medio del consentimiento. En la relación cuerpo y espacio, este último a través de la arquitectura, construye cuerpos dóciles a partir de procesos disciplinarios “La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia) (Foucault; 2003: 83). Esta forma de dominación anátomo-pólítica se relaciona con el surgimiento de diversas instituciones sociales que coaccionan los cuerpos a partir de la normalización de ciertos cuerpos en ciertos espacios.

Uno de los principales espacios en los que se ejerce y se desarrolla el poder es el espacio público. Las ciudades son los espacios donde se visibilizan con mayor claridad los procesos de desigualdad y de exclusión. Como se desarrolló anteriormente, históricamente las mujeres fueron relegadas a espacios privados y de reclusión. Sin embargo, en la actualidad, el ejercicio del poder sobre los cuerpos de las mujeres se ejerce de forma más sutil debido a que estos cuerpos se encuentran presentes y visibles en los espacios públicos.

Una de las formas en la que se vislumbra esta problemática es la dificultad que poseen las mujeres para sentirse y desarrollarse como ciudadanas. Acciones como la movilidad, las horas de uso de los espacios públicos, el sentimiento de seguridad, la gestión del riesgo ante las amenazas de inseguridad y el acoso sexual callejero son factores que actúan como generadores de relaciones de poder y violencia.

Por otra parte la estructura arquitectónica de la ciudad propicia una regulación de ciertas conductas sociales. La iluminación, la ubicación estratégica de ciertas rutas de buses, la creación de bulevares, la red de vigilancia por medio de sistemas de cámaras son instrumentos que disciplinan los comportamientos y las actividades diarias de todas las personas que transitan por la ciudad. Sin embargo debido a que en las sociedades patriarcales las mujeres han sido excluidas sistemáticamente de la ciudad, ellas presentan un mayor porcentaje de sentimiento de inseguridad que los hombres. Asimismo, algunos comportamientos machistas que objetivizan y limitan los cuerpos femeninos ejercen procesos de control y poder sobre la autonomía, la igualdad y el derecho a la ciudad de las mujeres.

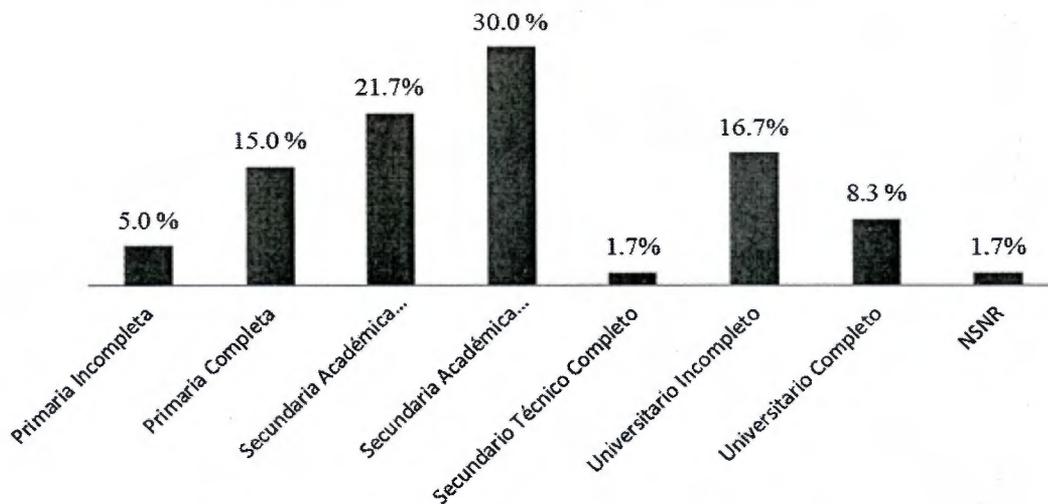
Ahora bien, no existe una forma única de ser mujer, ellas están trazadas por la edad, sus experiencias de vida, las condiciones económicas, sociales y otras subjetividades que determinan cómo estos cuerpos se relacionan en el espacio público. Cada mujer percibe la ciudad desde formas diferentes. Sin embargo, se ha determinado que este grupo poblacional, en comparación con los hombres, experimenta un grado mayor de inseguridad en la ciudad. Empero no se conoce cuáles son las características que hacen que estas mujeres se sientan o no inseguras en el uso y apropiación de los espacios públicos, cuáles son sus prácticas para gestionar los riesgos entre otras actividades. En esta investigación, se estudian estos aspectos a través de las diversas técnicas de recolección de datos planteadas en el capítulo metodológico. A partir de preguntas de carácter sociodemográfico se permite conocer datos generales de las 60 mujeres que formaron parte de la presente investigación. A continuación se presentan los datos obtenidos.

8.1.2 Condiciones sociodemográficas de la población

Del total de las mujeres encuestadas el 73.3% de ellas son de nacionalidad costarricense, mientras que el restante 26,7 % de mujeres son de nacionalidad nicaragüense. Los grados

académicos que poseen las personas que participaron en esta investigación se desagregan de la siguiente manera: 30% obtuvieron secundaria académica completa, 21,7% secundaria académica incompleta, 16,7% universitario incompleto, 15% primaria completa, 8,3% universitario completo, 5% primaria incompleta, 1 persona con secundaria técnica completo y otra persona no respondió a esta respuesta. Se puede observar que un porcentaje elevado de las mujeres que se encontraron en los espacios públicos presentan una escolaridad media-alta, es decir esta varía entre los grados secundarios académicos y universitarios. Esta situación demuestra que los parques del centro de la ciudad de San José están siendo utilizados por mujeres con diversas oportunidades académicas, representando la heterogeneidad de la ciudad. Asimismo, que la población con la que se trabajó se encuentre en un rango educacional medio- alto, permite obtener datos más seguros, debido que se presenta una mayor comprensión de las preguntas y procesos en la recolección de los datos. Ver gráfico 1

Gráfico 1 Nivel de escolaridad de las mujeres



Fuente: Elaboración Propia. 2018

Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística para el año 2017, indica que la población que habita el territorio costarricense, tiene porcentajes mayores de nivel de instrucción a nivel de secundaria, luego se encuentra el universitario y por último primaria. Los datos están desagradados según grupos de edad: de 15 a 17 años, de 18 a 24 años, de 25 a 39 años y de 40 a más. Este estudio contempla tanto hombres como mujeres. Por ende no se puede realizar una comparación exacta de los datos. Sin embargo, se puede observar que existe un patrón similar al encontrado en la presente investigación donde un 54.2% de las mujeres tiene secundaria académica incompleta o completa, 25% universitario completo o incompleto y 20% presentan primaria incompleta o completa. Tanto los datos del INEC como los de este estudio exhiben el siguiente modelo según los grupos de edades: el grupo de rango de edad entre 18 a 24 años presenta el porcentaje mayor de nivel de instrucción secundaria en comparación con los demás grupos etarios (63,18% según el INEC, 26,7% en esta investigación). En cuanto al nivel de instrucción universitario tanto los grupos de 18 a 24 años como los de 25 a 39 años presentan porcentajes semejantes entre sí (22,32% y 28,97% respectivamente según el INEC) y (11,7% y 10% en esta investigación). Inversamente, en ambos estudios el grupo de personas con 40 años y más es el grupo etario con mayores porcentajes de educación primaria (49,02% INEC y 10% en esta investigación).

Utilizando este mismo procesamiento de rangos etarios, los resultados de la presente investigación detallan que un 43,3% tienen edades entre los 18 y 24 años. El segundo rango etario conformado por mujeres en edades entre 25 y 39 años representa un 36,7% de la muestra. Mientras que el restante 20% son mujeres entre 40 y 62 años.

El acceso a educación está en relación con las oportunidades laborales que obtendrán las mujeres. Entre mayor grado académico mejores cualificaciones laborales y por ende mejores oportunidades en este ámbito. Un 43,3% de las mujeres afirmaron encontrarse laborando. Entre los puestos profesionales que mencionaron, fueron el servicio al cliente, oficinistas, dependientes de tiendas, auxiliares, maestras, empleadas domésticas, psicólogas, médicas y auxiliares de enfermería. Un 56,7% indicó que no trabajaban. La mayoría de las mujeres que no laboran se dedican a diversas formas de trabajo no remunerado como el cuidado, a "ser amas de casa", a estudiar, o están desempleadas, es decir, se encuentran buscando empleo. Dichos datos reflejan que las mujeres tanto las que se encuentran laborando en trabajos formales como las mujeres que se dedican a empleos no remunerados o a trabajos dentro del hogar, se apropian de igual forma de los espacios públicos de la ciudad. Por tanto, continuar visibilizando los espacios físicos, como un territorio delimitado, en relación a una dicotomía dual del género masculino- público y femenino- privado es erróneo. El espacio no es un espacio exclusivo, ni excluyente, no existen límites determinados, por ende las mujeres ya están presentes en lo público y en lo privado. Al seguir basando las investigaciones a partir de dualidades se invisibiliza el proceso de apropiación de los espacios públicos como territorios con incidencias políticas e históricas. Sin embargo, esto no afirma la incidencia política de los cuerpos femeninos en dicho ámbito de poder. Tal y como lo menciona Soto (2007) las ciudades visualizan los patrones desiguales del género. En esta investigación, se pretende estudiar la relación desigual de los parques y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres encuestadas a través de la incidencia de la inseguridad y cómo esta afecta en la forma, el tiempo, la movilidad de las mujeres en el centro de la ciudad de San José. Por tanto, se toma como un hecho en sí que las mujeres son parte cotidiana de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José independientemente de su condición laboral.

El porcentaje mayor de mujeres reside en la provincia de San José: 75%, un 11,7 % es procedente de Cartago, un 6,7% de Alajuela, las residentes de Heredia proporcionaron un 5% del total. Asimismo una mujer reside en la provincia de Limón. De forma sectorial se puede observar que el uso y apropiación de los parques, en relación con la residencia de las mujeres, que no son de la provincia de San José, está relacionada con la ubicación de las paradas de servicios de transportes públicos. Principalmente, en el caso de las residentes de Cartago, el 57,1% se encontraban en el Distrito Carmen, específicamente en el Parque Nacional. Diagonal a este parque se encuentra la Estación del Ferrocarril al Atlántico, terminal del tren que viaja hacia dicha provincia. A diferencia de las cartaginesas, un 75% de las alajuelenses se ubicaron en el sector Hospital, mismo sector donde se ubican dos terminales de buses públicos con destino hacia Alajuela. Tanto las heredianas como la limonense se encontraron únicamente en el sector Carmen.

Las mujeres indicaron que la principal forma de movilizarse por el centro de la Ciudad de San José es caminar con un 54,8%. La segunda manera de movilizarse, el autobús con un 45.2%. La acción de caminar como forma de desplazamiento de un punto a otro es el proceso más accesible que tiene un cuerpo para apropiarse, vincularse y sentir la ciudad más próxima. En el desarrollo pleno como ciudadanas las mujeres tienen derecho a una movilización directa, segura y apta. Caminar permite generar una interacción cercana con el espacio físico de la ciudad. En este caso, se vislumbra que el centro de la ciudad de San José presenta las cualidades aptas para ser una ciudad en la que las personas, en este caso las mujeres, se apropien de ella a través de la movilidad urbana colectiva y pública. Ciudades más amigables con los peatones propician mejores hábitos que benefician la calidad de vida de los habitantes a partir del ejercicio del derecho a la ciudad. Sin embargo, diversos factores como el estado de la infraestructura, la hora

en la que prefieren transitar y el sentimiento de inseguridad relacionado con la planificación de rutas seguras, evitar sectores, la iluminación, la búsqueda de lugares menos solitarios para caminar, y otras prácticas personales relacionadas con la gestión del riesgo, generan un alejamiento entre ellas y el dominio del espacio.

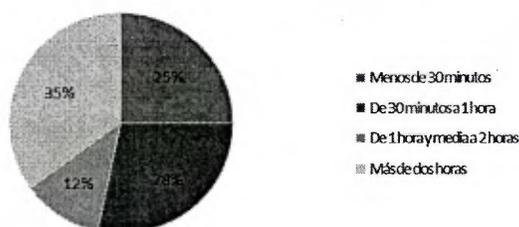
Un concepto central en el desarrollo de esta investigación es el de *uso y apropiación del espacio público* a partir la forma en que los cuerpos viven el espacio físico y social es a partir del uso y apropiación del espacio público. Se acostumbra a comprender que uso y apropiación son dos acciones distintas debido a que, por lo general, el concepto de apropiación se relaciona con procesos de propiedad, robo, enajenación. Sin embargo, al estudiar el espacio público, especialmente el espacio urbano, el concepto de apropiación toma otro significado. En este caso, se utiliza uso y apropiación del espacio público como un término compuesto ya que ambos conceptos constituyen el acto de habitar. Para Lefebvre (1978) habitar es apropiarse de todas las situaciones y opciones que brinda un espacio a través de su plasticidad y modelamiento. Es decir, apropiación es todo lo que está relacionado con la cotidianidad, sus funciones, el empleo del tiempo y su significado en el hábitat (p.36). En este caso, el término apropiación hace referencia al uso del espacio de acuerdo a los servicios, necesidades e interacciones de las personas con su entorno. Por ello en la presente investigación el término uso y apropiación está vinculada con el tiempo de uso de los espacios públicos por parte de las mujeres, así como también los motivos por los que ellas visitan el centro de la ciudad de San José y la percepción que tienen ellas de este espacio social, su sentimiento de empatía con los lugares que visitan, habitan y transitan en el centro de la ciudad de San José.

El uso del tiempo por parte de las mujeres es una herramienta útil para analizar la proximidad que tiene esta población en relación con el entorno, a mayor tiempo (días y horas) en

la ciudad mayor sentimiento de apropiación y cercanía con el entorno. Cuantificando esta relación se demuestran el carácter abstracto del derecho a la ciudadanía en cuanto a calidad de vida de las mujeres en su acceso, estadía y restricciones horarias en relación al uso y apropiación de los espacios públicos.

Los datos que generaron la presente investigación demuestran que únicamente un 35% de las mujeres indicaron que visitan el centro de la ciudad de San José por más de dos horas. Un 11,7% de ellas permanecen en la ciudad entre una hora a dos horas máximo. Seguidamente un 28,3% indicó que permanecen en este lugar entre 30 minutos y una hora. Un 25% de las mujeres mencionó que en un día, suelen pasar menos de 30 minutos en este espacio. Estos datos reflejan que el uso espacio- temporal de las mujeres en el centro de la ciudad de San José es variable. Sin embargo, una cuarta parte de ellas utilizan la ciudad lo mínimo posible por tanto, utilizan la ciudad como un lugar de paso momentáneo. Visitan la ciudad por motivos específicos. Esta población está representando una lejanía con el espacio físico y el espacio social desarrollado en el centro de la ciudad de San José.

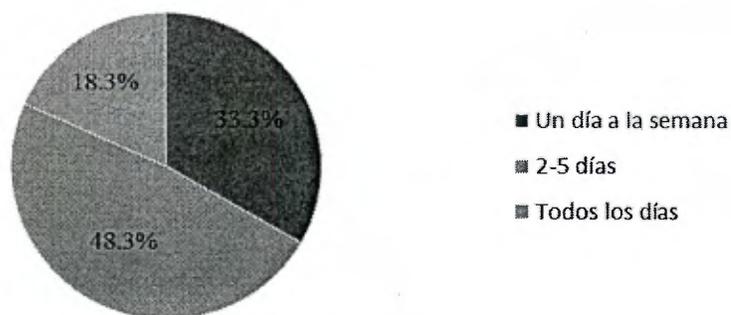
Gráfico 2 Cantidad porcentual de tiempo de apropiación del espacio público en un día por parte de las mujeres



Fuente: Elaboración propia. 2018

En relación con la cantidad de días que estas mujeres visitan o transitan por la ciudad, un 48% afirmó que por lo general vienen a este espacio entre 2 a 5 días, un 18,3% indicó que todos los días de la semana habitan el centro la ciudad de San José. Un 33.3% de las mujeres mencionaron visitar este territorio únicamente una vez a la semana. Sin embargo, este último grupo de mujeres, que transitan una vez a la semana, se quedan en la ciudad por un lapso de tiempo más prolongado que las otras mujeres. Quienes visitan la ciudad entre 2 a 5 días, lo hacen en los lapsos de tiempo entre treinta minutos y una hora. Por tanto, quienes recorren la ciudad una vez a la semana, el tiempo de apropiación por ese día es más amplio, mientras que quienes utilizan la ciudad por más de un día, a pesar de que habitan este lugar de forma constante, el tiempo de uso del mismo es más reducido. Por ende, el tiempo de uso del espacio público urbano por parte de las mujeres es sumamente variable. Ver gráfico 3.

Gráfico 3 Cantidad porcentual de días a la semana que visitan/transitan las mujeres por el centro de la ciudad de San José

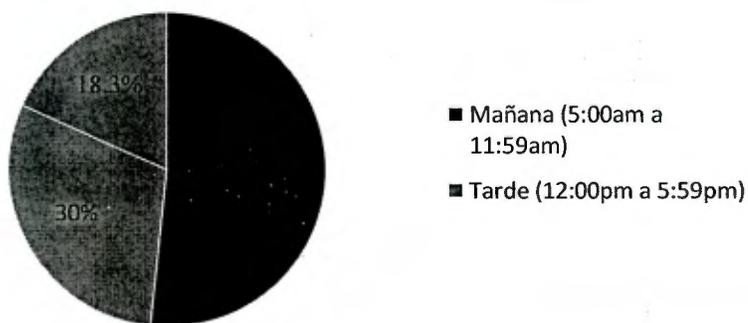


Fuente: Elaboración Propia. 2018

A pesar de la situación anteriormente mencionada, sí se logra visibilizar un patrón del tiempo de apropiación del centro de la ciudad por parte de las mujeres en relación con la hora en la que las encuestadas prefieren visitar este territorio. Se determina que estas mujeres prefieran

transitar y apropiarse de los espacios público en mayor medida por las mañanas (5am a 11:59am) y por la tarde (12:00pm a 5:59pm) un 51,7% y un 30% respectivamente. Únicamente un 18,3% indicó que no tienen un horario de preferencia en específico. Ninguna mujer prefiere visitar la ciudad en la noche. Esta situación vislumbra que las mujeres se ven obligadas a transitar en la noche por la ciudad, mas no siente gusto por hacerlo. Otras de las restricciones que mostró la población de estudio se basan en los días de preferencia para visitar la ciudad. Los fines de semana (sábados y domingos) son los menos predilectos. Esta problemática es multifactorial sin embargo, por motivos del alcance e interés de la investigación se relaciona principalmente con el sentimiento de inseguridad. Por ende, más adelante en la presente investigación se desarrollarán estos datos en relación con el sentimiento de inseguridad que les generan el espacio público urbano. Se demostrará cómo el uso del tiempo en los espacios está directamente relacionado con la gestión de la inseguridad por parte de ellas. Ver gráfico 4.

Gráfico 4 Distribución porcentual de horas de preferencia para visitar el centro de la ciudad de San José según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia. 2018

8.1.3 Motivos por los que las mujeres visitan el centro de la ciudad de San José

El crecimiento del espacio social urbano se caracteriza por desplazamiento de los capitales sociales, culturales, educativos y de salud pública por el de capital económico en la vida social de los individuos. Por tanto, el auge de las ciudades se basó principalmente la expansión de un territorio donde el comercio y el trabajo formaron parte principal del desarrollo de la vida cotidiana de quienes transitan, utilizan y se apropian de estos lugares. La ciudad de San José no escapa a esta estructura.

A primera vista, el centro de la ciudad de San José se distingue por una Avenida Central inmersa en un flujo constante de personas que transitan entre fachadas caracterizadas por amplios ventanales que exponen mercaderías varias. Asimismo, el movimiento de la ciudad costarricense se sincroniza con el sonido de personas con trabajos informales ofreciendo sus productos. Saliendo de esa columna vertebral llamada Avenida Central, se empiezan a visibilizar pequeños puntos estratégicos a lo largo del territorio donde se localizan diversas paradas de autobuses que muchas veces llegan a ser el destino de los transeúntes. En contraste con estas estructuras llenas de smog, movimiento y ruido aparecen pequeños sitios mezclados entre el verde del zacate, el amarillo del sol y el gris de las aceras. Son espacios más tranquilos en cuanto al movimiento pero igual de bulliciosos: los parques.

Uno de los puntos centrales en este proyecto es conocer qué motiva a las ciudadanas, que se encuentran en estos espacios públicos, a visitar el centro de la ciudad de San José. Tal y como se ha desarrollado en otros documentos teóricos e investigativos de otras ciudades, el espacio urbano josefino no se excluye de la estructura capitalista del mismo. Para acceder a esta información las informantes seleccionaron diversos motivos u opciones por los cuales visitan el centro de la ciudad de San José. El motivo económico fue la actividad que se mencionó en mayor

cantidad 43 menciones. Seguidamente lo social con una afirmación del 21 menciones, el educativo obtuvo 10 menciones, salud y cultura ambos con 9 menciones y otras acciones, como por ejemplo utilizar la ciudad únicamente como un espacio de tránsito de destino a otro, o un lugar para hacer vueltas burocráticas específicas, un total de 7 menciones.

Por tanto, el principal uso que le dan las ciudadanas al espacio urbano que se investigó, se relaciona con aspectos económicos. Del total de las mujeres un 81,6% menciona lo económico como un motivo de visita. Las dos caracterizaciones que conforman las actividades económicas son la compra-venta de artículos y motivos laborales. De este porcentaje, un 48,3% de ellas indicó que visitan el centro de la ciudad de San José con el fin de comprar o vender artículos. Además 33,3% utilizan y se apropian de la ciudad por trabajo. Dos ejes centrales se ven reflejados en cuanto a que estas dos actividades sean las primordiales. Primeramente, la relación dicotómica entre el desarrollo urbano y el factor económico como estructura central del espacio social. El uso del tiempo y los días de preferencia se van a vincular en relación a los horarios de trabajo y de los comercios que hay en el perímetro. Por ende, en las noches cuando los comercios cierran sus puertas, la ciudad se vuelve un espacio casi inhabitado. Este factor puede influir en el aumento de la sensación de inseguridad por parte de las personas que recorren la ciudad. La vida de la ciudad depende al tiempo en que los comercios están abiertos. En las madrugadas, este espacio se vuelve un lugar de paso, y en las noches un espacio solitario y oscuro. Seguidamente, la opción de los días que menos prefieren ellas para visitar el centro de la ciudad de San José fueron los fines de semana (sábados y domingos). Días en los que por lo general son estratégicamente utilizados para otro tipo de actividades por ejemplo, las culturales.

De las sesenta participantes en este estudio un 48,4% también resaltó los motivos sociales para visitar el centro de la ciudad de San José. Este porcentaje se desagrega de la siguiente

forma: 21,7% indicaron reencontrarse con amigos y amigas en estos espacios públicos, 11,7% utilizan el centro de la ciudad de San José un lugar para conversar con otras personas, para un 8,3% de ellas es lugar para pasear, 5% de las encuestadas asisten a fiestas-bares cercanos a los territorios investigados y para una, uno de los motivos para venir a la ciudad es la realización de deporte, específicamente caminar.

El centro de la ciudad de San José también es un espacio donde se desarrollan diversas actividades culturales, algunas de ellas patrocinadas por instituciones gubernamentales. Del total de las mujeres, un 26,7% afirmaron motivos culturales como acciones para la apropiación del territorio investigado. Dicho 26,7% se desagrega de la siguiente manera: un 11,7% manifestó que les gusta asistir a actividades culturales al aire libre en el centro de la ciudad de San José. Un 6,7% de ellas, visitan la ciudad por los museos, 5% para ir al cine y un 3,3% el teatro.

Un 16,7% del total de mujeres mencionaron que la asistencia a centros de educación era un motivo por el que visitan el centro de la ciudad de San José. Asimismo, debido a la cercanía de diversos hospitales en la zona, 15% del total indicaron que visitan San José centro por motivos de citas médicas. Por otra parte, algunas expresaron que únicamente transitaban por el centro de la ciudad de San José como medio de paso en su recorrido a un destino específico. Otras de las situaciones por las que las mujeres mencionaron verse obligadas a visitar estos lugares fueron por necesidad de hacer trámites que sólo en el centro de San José los pueden hacer. Ellas indicaron que muy rara vez se sienten motivadas a visitar estos lugares.

Se puede observar que los porcentajes de actividades tanto sociales, culturales, educativas y de salud tienden a porcentajes muy bajos como motivos por los cuales las mujeres se sienten atraídas al espacio social urbano. Por tanto, el consumo y el trabajo marcan el ritmo de dicho

espacio social en el que habitan distanciando las otras actividades que están en mayor cercanía con el desarrollo pleno de la ciudadanía. A pesar de que estas mujeres se encontraban apropiándose de los parques josefinos no mencionaron el ocio como un motivo importante para visitar estos espacios.

Al comparar las edades con los motivos de utilización de los espacios públicos se identifica que el aspecto económico no presenta variación por grupo etario. Sin embargo, en los motivos sociales las mujeres, en el grupo etario de 40 a 62 años, muestran porcentajes muchos menores que los grupos de mujeres entre 18 y 24 años y 25 y 39 años. Inversamente, este grupo de mujeres con mayor edad, es el que en mayor medida se identifica con otro tipo de motivos por ejemplo: el uso de la ciudad como un lugar de paso, o un lugar que se visita únicamente por trámites específicos. Por ende, se visibiliza una lejanía y un repelo por parte de este grupo a involucrarse al espacio social ciudadano. Dicho grupo de mujeres tampoco presenta motivos educativos para visitar el centro de la ciudad, en contra posición quienes están en los rangos de 18 a 24 años son las que más mencionan este motivo por razones estructurantes.

En esta primera parte de la investigación se presenta los datos generales de las mujeres, los usos del tiempo, y los motivos de las visitas o formas de apropiación y usos de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José. Lo expuesto anteriormente, sirve para conocer de primera entrada el perfil de las mujeres que participaron en esta investigación para el desarrollo de los siguientes capítulos. En los próximos capítulos, estos datos se vinculan con situaciones relacionadas con el sentimiento de inseguridad, el sentimiento de peligrosidad que les genera el espacio físico, las prácticas de la gestión de inseguridad y la incidencia de estos en el desarrollo del derecho a la ciudadanía de las mujeres.

Capítulo II: Ser mujer no debería ser un riesgo

8.2.1 Inseguridad real y percibida

El desarrollo de las ciudades en América Latina surge a partir de la migración de familias de zonas rurales al espacio urbano con el fin de encontrar mejores oportunidades de vida, en salud, educación e ingresos. Para estas personas, la vida urbana se vislumbraba como el espacio de acceso a los derechos más vitales de la vida. La ciudad simbolizaba un espacio de orden y norma donde se pretendía vivir bajo el sometimiento de la ley. Su principal fin era asegurar un espacio de seguridad por medio del control de las personas y de los espacios.

A partir de estas características Briceño-León (2007) define la ciudadanía como el vínculo entre iguales, los cuales se encuentran sometidos a la ley y no a otras personas. Esta cualidad provee una vida con derechos. Sin embargo, la ciudad también es un lugar de dominación y de violencia. El sentimiento de inseguridad, el miedo o el temor conllevan a consecuencias prácticas cotidianas que generan que las personas experimenten esta situación actuando de acuerdo a ella. Para comprender la violencia y la inseguridad en América Latina, este autor propone un modelo sociológico que se basa en tres niveles. Estos niveles se componen de dos instancias en la vida social: la situacional refiere a las condiciones generales de la sociedad tanto físicas como sociales que se imponen al individuo como referencias obligadas en la toma de decisiones y la cultural antecede en tiempo y se le imponen a los individuos en el aprendizaje social marcando de forma directa la manera en que las personas van a interpretar las situaciones y las señales referentes al sentimiento de inseguridad. Ambas dimensiones sociales conforman el modelo que propone Briceño-León para comprender lo que sucede en la realidad social. La primera etapa del modelo se basa en un estudio estructural en el cual se trabajan los procesos macro sociales y de larga duración con el fin de conocer los factores que originan la violencia. La distribución de la riqueza, la brecha de desigualdad entre ricos y pobres, la

educación y las pocas oportunidades de empleo son circunstancias que se reflejan en el desempleo de personas jóvenes. Asimismo, la poca capacidad que tiene el mercado de trabajo para satisfacer las aspiraciones de la población, la poca influencia de la religión y el poco control social en las familias a partir de las normas y los límites son algunas de las problemáticas que para este autor explican a nivel estructural la violencia y la inseguridad. En la segunda etapa del modelo se cubren los aspectos meso-sociales mismos que refieren a situaciones específicas que contribuyen al incremento de violencia. Se destaca la segregación urbana, el mercado de la droga y la cultura de la masculinidad. El tercer nivel está asociado con las características de cada individuo, por ejemplo el incremento en el uso de armas, el consumo de alcohol y la incapacidad de expresar verbalmente los sentimientos.

Para Briceño León la violencia urbana es una cuestión de hombres, donde son ellos los que la ejercen y la sufren. Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud son los hombres quienes tienen porcentajes mayores de violencia en relación a homicidios. La teoría que el autor propone es que los hombres debido a la cultura de la masculinidad fomentan las acciones violentas y exposición al riesgo, por ello son más los casos de hombres víctimas. Sin embargo esta posición excluye todas las otras formas de violencia física, simbólica y psicológica que viven las mujeres en la cotidianidad de los espacios públicos de las ciudades. Por lo tanto, a pesar de que sean hombres las principales víctimas a nivel de porcentajes y estadísticas, las mujeres también son parte de estos procesos sociales de carácter estructural que propician mayores grados de desigualdad que provocan toda clase de situaciones que contribuyen al incremento de la violencia e inseguridad. En general, la violencia de género que experimentan las mujeres en los espacios públicos se relaciona con su integridad física. Insinuaciones sexuales,

chiflidos, acoso sexual, tocamientos son actos que viven las mujeres diariamente y que violan sus derechos a la ciudadanía.

Kessler define la inseguridad como “toda amenaza a la integridad física más que a los bienes, que pareciera poder abatirse sobre cualquiera (Kessler; 2011: 85) ”. Para este autor el sentimiento de inseguridad debe tratarse como un hecho social diferenciado del crimen con consecuencias y dinámicas determinadas. Este, produce consecuencias específicas en el plano de los imaginarios y de las prácticas sociales. Asimismo el autor propone comprender la inseguridad desde lo político, lo cognitivo y lo emocional. A partir de esta concepción se analiza la inseguridad como un problema de asunto público y a su vez desde aquello que se experimenta a nivel personal. Kessler investiga la paradoja en la cual existe un mayor temor por parte de las mujeres al delito a pesar de ser menos vulnerables y lo relaciona con la teoría de Giddens (1991) sobre la hiper sensibilidad post moderna al riesgo. Por tanto, la inseguridad es definida a partir de una diferenciación entre un “nosotros” como posibles víctimas y un “otros” amenazante. El riesgo es algo que cada persona genera y por tanto es el origen de la propia amenaza. Este autor menciona que al trabajar con la definición de sentimiento de inseguridad se pueden comprender emociones que sobre pasan el temor, como por ejemplo la ira, la indignación o la impotencia.

Luego de diversas investigaciones sobre la victimización Kessler (2011) identifica tres paradojas en relación con la inseguridad, el temor y la victimización. La proximidad o el distanciamiento social y físico influyen en la percepción de las amenazas, a mayor proximidad hay menor temor, a mayor distanciamiento mayor temor. La segunda paradoja de Kessler se relaciona con el género en donde al igual que Briceño –León, destaca que las mujeres presentan mayor temor al delito a pesar de ser menos vulnerables, sin embargo ellas son más temerosas en cuanto a casos de agresiones sexuales. Asimismo, las mujeres describen el temor como un

atributo personal, mientras que los hombres lo relacionan a partir de referentes externos como ocasiones y lugar. Las mujeres vinculan su temor a una identidad afectiva durable, o sea vinculan la situación actual con el temor sentido por otros en el pasado (p.91). La tercera paradoja indica que no existe una correlación entre el temor y la victimización o sea haber sido víctima de un delito.

Kessler a diferencia de Briceño- León estudia y define la inseguridad contemplando una perspectiva de género que comprende las diferencias en cuanto a la visibilización de la inseguridad como un problema y asunto público así como aquello que se experimenta a nivel personal. Sin embargo, el modelo de Briceño- León permite analizar la inseguridad desde aspectos macro sociales causantes de violencia y delitos en las ciudades latinoamericanas. Por lo tanto, ambos autores posibilitan un acercamiento al objeto de estudio de la presente investigación.

Para esta investigación se utiliza el concepto de *inseguridad real*, como la información, estudios y registros cuantitativos, de larga data, recolectados por fuentes primarias de instituciones públicas sobre acciones inseguras denunciadas institucionalmente. Por lo general, robos, asaltos y hurtos contra los peatones. Se trabaja con datos de la Municipalidad de San José, Poder Judicial y el Instituto Nacional de la Mujeres. Principalmente se recolecta la información que es relativa a actos que violenten los derechos de las personas, la seguridad y la vida cotidiana en territorios determinados. Específicamente, es información relacionada con asaltos, robos, hurtos y denuncias de violencia de género en espacios públicos. Estos datos y denuncias categorizan los espacios como zonas delictivas u peligrosas a nivel estadístico nacional. Esta información es utilizada en la presente investigación para delimitar dos espacios físicos, el sector del centro de la ciudad de San José con mayor inseguridad real (denunciada y cuantificada) y el

sector del centro de la ciudad de San José con menor inseguridad real (denunciada y cuantificada). Estos espacios y la información recolectada se compararán en páginas siguientes.

La ciudad de San José se encuentra ubicada en el cantón de San José. Este cantón está delimitado por once distritos de los cuales Carmen, Merced, Hospital y Catedral conforman el centro de la ciudad de San José.

La Municipalidad de San José indica que para el año 2015, por cada 1000 habitantes se presentaron 42.9 delitos en el cantón de San José. De forma porcentual, en el centro de la ciudad de San José (Carmen, Hospital, Merced y Catedral) se denunciaron un 59.8% del total de delitos del cantón. Específicamente el Distrito Catedral presentó la mayor cantidad de delitos registrados con un 30.8% de todo el cantón de San José y por ende, según esta información, también se presentó como el distrito más delictivo de la ciudad de San José para ese año. El Distrito Hospital mostró un 11.01% de delitos, Merced 9.43% y Carmen 8.64% de delitos, siendo así estos cuatro distritos, junto con Pavas (11.03%) quienes presentan mayores porcentajes de delitos ingresados para el año 2015.

La Municipalidad de San José incluye como delitos diversas formas de violencia: robos con violencia sobre las personas, hurto, robo con fuerza sobre las cosas, estafas, robo de automóvil, uso de documentos falsos, abuso de la autoridad, robo de motocicletas agresiones y hasta muertes naturales. Debido a los intereses de la presente investigación, algunas de las categorías que se incluyen en los datos de delitos de la Municipalidad de San José no son pertinentes para la misma. Sin embargo, el Poder Judicial brinda estadísticas más detalladas sobre la delictividad en San José. Estos datos al ser analizados y comparados con los datos de la Municipalidad de San José muestran variaciones.

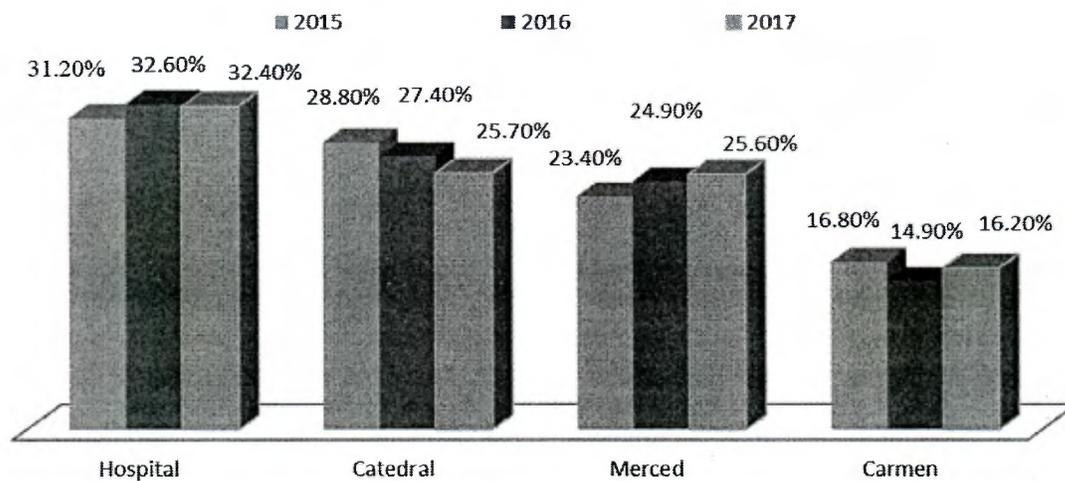
Según el Poder Judicial para el año 2015 el centro de la ciudad de San José presentó un total de 3.257 de delitos (robos, hurtos y asaltos) denunciados, donde un 31.2% de los casos se presentaron en el Distrito Hospital. Seguidamente, Catedral con un 28.8%, Merced 23.4% y Carmen 16.8%. Estos datos no coinciden con los datos expuestos por parte de la Municipalidad de San José lo cuales indican que en el centro de la ciudad de San José, para el año 2015 se manifestaron 8.576 delitos los cuales un 51% se denunciaron en el distrito de Catedral, 18,4% en Hospital, 15,8% Merced y 14,4% en el Carmen. Esta diferencia puede deberse a que los datos del Poder Judicial únicamente reúnen los delitos de robos, hurtos y asaltos, mientras que la información de la Municipalidad incluye datos de robos a vehículos, motos, estafas, robos a viviendas y otros, que no se vinculan de forma directa con quienes se movilizan en el centro de la ciudad como peatones, siendo estas personas parte importante de la población de estudio.

Para el año 2016, según datos del Poder Judicial, se efectuaron 3,950 delitos denunciados en la ciudad de San José. Con respecto a los porcentajes de delitos denunciados según los distritos que componen la ciudad de San José se presenta un patrón muy similar al año 2015. El Distrito Hospital se posiciona con el porcentaje mayor con un 32,6 %, Catedral 27,4%, Merced 24,9% y Carmen 14,9%. Para estos dos años en la ciudad de San José se exhibe un mayor porcentaje de hurtos que asaltos. Asimismo el porcentaje mayor de víctimas fueron hombres y personas mayores de edad, de nacionalidad costarricense. Los días donde se presentaron mayores denuncias de asaltos, hurtos y robos fueron los días viernes y sábado. Entre las principales diferencias se visualiza que, en el año 2015, noviembre y diciembre fueron con más, mientras que en el año 2016 el pico más alto de porcentajes fue julio, agosto y octubre.

Asimismo, según estos datos del Poder Judicial, el año 2017 presenta un patrón similar en comparación con los dos años anteriores tal y como lo demuestra el gráfico 5. Los cuatro

distritos que conforman el centro de la ciudad de San José mantienen un mismo orden, es decir Hospital es el territorio que presenta mayor porcentaje de delitos mientras que Carmen es el que obtiene menos porcentaje del mismo. A pesar de ello, hay una baja en la delictividad del Distrito Catedral, mientras que en Merced aumentó. A nivel ciudad, se muestra un mayor número de denuncias por parte de personas víctimas de robos, hurtos y asaltos. Específicamente se detectaron 4.123 denuncias, es decir al día se presentaron en promedio 11 delitos en el centro de la ciudad de San José. Cantidad que es relativamente baja en comparación con la cantidad de personas que recorren diariamente el centro de la ciudad de San José. Los delitos que muestran estos datos son asaltos y hurtos. A diferencia del asalto, el hurto se caracteriza por no utilizar la violencia, por ejemplo cuando se saca algún artículo de valor del bolso de otra persona sin que esta se dé cuenta. Ver Anexo 2. Ver gráfico 5.

Gráfico 5 Porcentaje de delitos denunciados en el Poder Judicial según distrito en los años 2015 al 2017



Fuente: elaboración propia con datos del Poder Judicial.

En general, en el centro de la ciudad de San José se dio un mayor porcentaje de hurto en comparación del robo. Los distritos con menos números de delitos presentaron porcentajes más elevados de hurtos (Catedral 53% y Carmen 54%). En Hospital y Merced se dieron más asaltos que hurtos 51% y 50% respectivamente. Esta diferencia entre las formas de delito que se dan en cada distrito genera mayores percepciones de inseguridad real en los individuos, a pesar de que el valor números que se les otorga es porcentualmente similar.

En cuanto a la temporalidad a nivel anual según distritos, los días que presentan un aumento en delitos denunciados son los viernes, sábados y domingo, días en los que ciudadanos por lo general utilizan para prácticas recreativas y sociales, por ende puede existir un mayor uso y apropiación de espacios que cotidianamente no se da. A pesar de que muchos medios de comunicación generan alertas sobre el aumento de asaltos a fin de año por motivos festivos y por ende, se desarrolla un aumento sistemático de presencia policial en los espacios públicos, estos no son los meses con mayores denuncias de asaltos y hurtos. Para el año 2017, los meses con mayores números de delitos fueron mayo, junio y agosto.

Las principales características de las personas que son víctimas de delitos en el centro de la ciudad de San José son hombres, personas mayores de edad, costarricenses y nicaragüenses. Los datos del Poder Judicial referentes a la inseguridad real de la ciudad de San José se basan en cuantificaciones y caracterizaciones por tipos de violencia comunes en las sociedades capitalistas. Sin embargo estas estadísticas no abarcan los diversos tipos de violencias de género que viven diariamente las personas y que afectan directamente el uso y apropiación de los espacios públicos. El acoso, los insultos, las insinuaciones sexuales también son generadores de situaciones de inseguridad que perturban principalmente a las mujeres. Estos actos también son

generadores de espacios inseguros, sin embargo pocas veces son tomados en cuenta por las instituciones.

Datos de la Encuesta Nacional de Juventudes (2015) menciona que un 28% de las mujeres encuestadas indicaron haber recibido miradas obscenas, 32.7% de ellas también indican que les han gritado vulgaridades en los espacios públicos, 15,6% las han tocado en la calle o en el bus sin autorización (p.128). Asimismo el proyecto de ley contra el acoso callejero en Costa Rica (2017) señala que tres de cada cuatro mujeres han sufrido algún tipo de acoso callejero (p.5). Este tipo de violencia se dirige directamente al cuerpo de la persona y afecta la cotidianidad y la forma de vivir la ciudad, es decir hay grandes posibilidades que una persona que ha sido violentada relacione ese acto de manera indirecta con el lugar y la hora en que lo vivió.

Por lo general son las mujeres las que experimentan diversas acciones que causan en ellas sufrimiento, daño físico, sexual o psicológico que les provoca sentirse inseguras y ajenas a los espacios públicos. A pesar de que los datos del Poder Judicial indiquen que las principales víctimas de inseguridad relacionadas con asaltos en el centro de la ciudad de San José son hombres, las mujeres además de ser víctimas de la inseguridad relacionada con asaltos, también son víctimas de diversas formas de violencia contra el cuerpo en espacios públicos. Tal y como lo define Kessler (2011) existen otras paradojas para comprender por qué son los hombres quienes han sido estadísticamente un porcentaje mayor de victimización. Asimismo Kessler define el concepto gestión de la inseguridad como “las acciones defensivas y elusivas, la incorporación de dispositivos y la adscripción a servicios cuyo objetivo es lograr una sensación de control sobre las amenazas percibidas intentando un equilibrio entre las precauciones y el mantenimiento de las rutinas habituales (Kessler; 2011: 92) ”. Este autor se enfoca en que la

gestión de la inseguridad surge a partir de la oferta de un determinado servicio, por ejemplo, la venta de cámaras y dispositivos de seguridad. En el caso de la incidencia de la inseguridad en el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres dicha gestión de la inseguridad se relaciona únicamente con la caracterización de los riesgos percibidos. Asimismo desde una concepción de género se puede generar una gestión de la inseguridad particular al cuerpo, en donde las mujeres, generan acciones preventivas a la hora de vivir la ciudad en relación con el riesgo latente e incontrolable a la violencia corporal percibida en estos espacios. Esta violencia corporal es la forma en que los cuerpos masculinos controlan o dominan a los cuerpos femeninos en el espacio público. Por ello, la gestión de los riesgos visibiliza las formas en las mujeres se ven obligadas a ceder en el espacio público. Esta forma de ceder el espacio está asociada al grado del sentimiento de inseguridad.

Todos los tipos de violencia que han sido investigados, cuantificados y analizados por lo general se relacionan de forma directa a un territorio. En cuanto a la territorialidad, el Poder Judicial señala que el espacio físico con mayor índice de inseguridad en el centro de la ciudad de San José es el Distrito Hospital.

Sin embargo, cuando se estudia la inseguridad real desde una perspectiva de género no se le brinda importancia al espacio físico delimitado sino al control y sexualización del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres en todo espacio público. Por tanto, para investigar la inseguridad de manera global hay que comprender que ella se compone de dos aspectos: la existencia la inseguridad real sectorizada, delimitada, categorizada, generalizada y segundo la *inseguridad percibida* que como su nombre lo indica se basa en la percepción. La inseguridad percibida se genera a través de la experiencia personal, puede o no estar relacionada con los índices de inseguridad real. La inseguridad percibida es el sentimiento que un territorio brinda a

cada cuerpo de forma específica. Por ello, a diferencia de la inseguridad real, varía de persona a persona.

Desde una perspectiva de género, la construcción de la inseguridad percibida por parte de las mujeres se vincula con cualquier tipo de violencia contra la mujer. Principalmente en las sociedades patriarcales, se ha legitimado el poder de los hombres sobre los cuerpos de las mujeres creando un orden social dominante donde ellas se ven ajenas a los espacios públicos, a pesar de que ellas transiten, utilicen y se apropien diariamente de las calles, las plazas y cualquier otro espacio público. Además de esta situación, el temor a ser víctimas de robos asaltos u hurtos provoca que las mujeres realicen prácticas cotidianas que restringen su derecho a la ciudad. Cruzar de acera, cambiar de ruta, mirar hacia atrás cada cierto tiempo, transitar sólo a ciertas horas, evitar lugares solitarios y oscuros, entre otros son acciones que se generan debido a una percepción de inseguridad en ciertos espacios.

El carácter de esta investigación es vincular la relación de la situación de inseguridad con el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres en tanto a su relación con el ejercicio del derecho a la ciudadanía. Por lo tanto, es pertinente identificar que la inseguridad real en el centro de la ciudad de San José varía entre los distritos que la componen estos cuatro (Hospital, Catedral, Merced y Carmen) permite comprender que el centro de la ciudad de San José no es un espacio homogéneo ni neutral.

En las siguientes páginas se investiga y se comparan dos sectores del centro de la ciudad de San José con mayores y menores grados de inseguridad real y la incidencia de este factor y la inseguridad percibida, en el uso y apropiación de los espacios públicos por parte de los cuerpos femeninos. Investigar únicamente con mujeres permite romper con esta dualidad, asimismo

visualiza las prácticas cotidianas con las que conviven diariamente las mujeres en su lucha por el derecho al espacio público-urbano.

Anteriormente se demostró que el centro de la ciudad de San José está conformada por cuatro distritos: Carmen al noreste, Merced al noroeste, Hospital al suroeste y Catedral sureste. Con respecto a la situación de inseguridad en este espacio geográfico resaltan los distritos de Hospital y Carmen. Según los datos del Poder Judicial para el año 2017 estos dos son los distritos con cuantificaciones más disímiles. Por una parte, Hospital se presenta con el mayor grado de detección de inseguridad real, mientras que por el otro lado Carmen representa el distrito con el número menor de denuncias referentes a inseguridad.

Sin embargo existen territorios en cada uno de estos distritos que presentan similitudes a nivel de estructura. Por ejemplo, ambos presentan la cercanía de dos parques. Como se puede observar en la Imagen.1, en el Distrito Hospital, específicamente por los alrededores de la Avenida Segunda, se encuentran el Parque Central y el Parque Braulio Carrillo, este último conocido como La Merced. En Distrito Carmen se encuentran específicamente por Avenida Tres, el Parque Nacional, el Parque Morazán y el Parque España.

Imagen 1 Sectores del Distrito Hospital y Distrito Carmen que presentan parques públicos

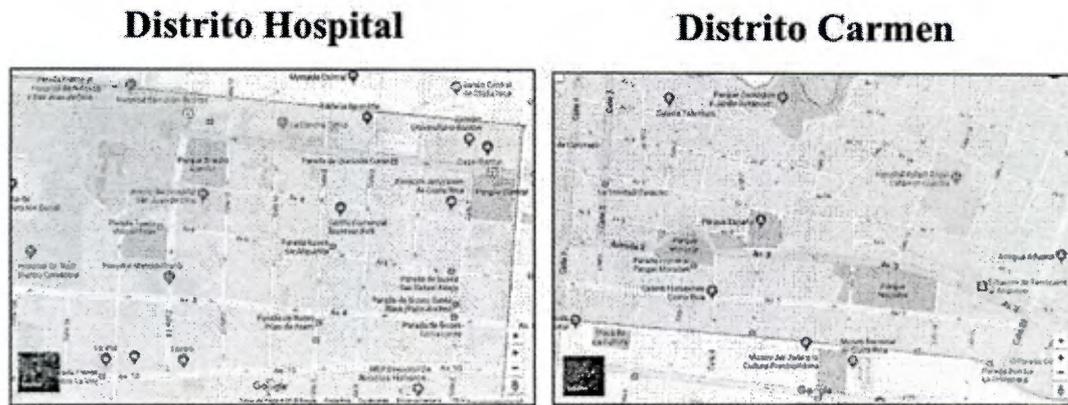


Imagen 1. Sectores del distrito Hospital y el distrito Carmen donde se presentan parques públicos.

Fuente: Google Maps; 2018

En cuanto al Distrito Catedral, éste presenta con la particularidad que cerca de las áreas colindantes con los otros distritos únicamente se ubica el Parque de las Garantías Sociales. Sin embargo, acoge varias plazas. Se encuentra la Plaza de la Democracia y la Plaza de la Cultura. Esta última a pesar que se reconoce como un espacio público, es administrado de forma privada, por ello, cuenta con ciertas restricciones de uso y seguridad privada. Asimismo, Catedral posee la Plaza de las Artes, la cual presenta una pequeña estructura que funciona como un parque infantil.

Por su parte, el Distrito Merced no cuenta con parques públicos cerca de su territorio que colinda con los otros distritos que conforman el centro de la ciudad de San José. Tanto el Distrito

En las ciudades los parques públicos representan un aspecto importante para el desarrollo integro de la calidad de vida de sus habitantes. Los distintos usos y apropiaciones de dichos espacios permiten el desarrollo de las personas como ciudadanos de un territorio y a su vez el ejercicio de la ciudad. Por ello, la presencia de estos cuatro parques en el centro de la ciudad de San José, en sectores que son catalogados con niveles cuantitativos distintos en cuanto a inseguridad real reflejen la diversidad y la heterogeneidad que rodea la vida en la ciudad.

Tanto el Distrito Hospital como el Distrito Carmen, a pesar de encontrarse en una cercanía geográfica relativamente corta, contrastan a nivel de inseguridad y presentan diferencias en cuanto a los usos de los espacios a nivel social y económico. El Distrito Hospital como su nombre lo indica se caracteriza por presentar la mayoría de los servicios de salud que son los siguientes: el Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Saenz Herrera, el Hospital San Juan de Dios, Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes y el hospital privado Metropolitano. Por el contrario, en el Distrito Carmen únicamente se ubica un hospital público: el Hospital Rafael Calderón Guardia. Esta característica es fundamental a la hora de estudiar los motivos por los cuales las mujeres utilizan y se apropian de los espacios públicos, ya que a estos centros de salud asisten cientos de personas al día, generando uno de los posibles motivos de visita a dichos espacios en el Distrito Hospital.

Desde una perspectiva arquitectónica Morgan (2011) identifica que el Parque Central, ubicado en el Distrito Hospital, ha pasado por un proceso de reconstrucción caracterizando un cambio del lugar de parque a plaza. Menciona que dichos cambios de infraestructura se basan en que este sitio es un centro de reunión para la ciudadanía. Entre las actividades sociales recalca que el parque es un sitio donde se desarrollan muchas actividades sociales. Es tanto espacio de encuentro como centro de reunión (p.77). Otra cualidad de este sitio, y por tanto los cambios en

su infraestructura, se fundan en la cantidad de personas que lo transitan. Morgan detalla que se ampliaron los pasos peatonales debido a que las personas tienden a cruzar de forma diagonal dicho lugar. Según el autor, una de las problemáticas que presenta el parque es la ausencia de ámbitos sociales (lugares para sentarse) para grupos de más de dos personas.

Este autor también realiza un análisis en el Parque Braulio Carrillo. Explica que este espacio público presenta un diseño clásico de parque urbano costarricense. Este lugar también es caracterizado por un uso y apropiación por parte de la población de largos periodos, principalmente los fines de semana. Morgan menciona que otra situación que logra mantener al parque activo a nivel social es la cercanía con las paradas de los buses. Según su investigación más de la mitad de las personas que entran al parque se detienen en su interior. Otra de las particularidades del parque es que se percibe como un lugar visiblemente hacinado. Muchas personas utilizan el césped para sentarse principalmente sábados y domingos. Es un espacio público que visibiliza la importancia de los parques como lugares de encuentro social, sin embargo por su infraestructura se limitan las actividades sociales.

El Distrito Carmen en contraste con el Distrito Hospital, ha sido un territorio que ha aprovechado el proceso histórico y arquitectónico de ciertas edificaciones para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y comerciales en el sector. Con el desarrollo de la ciudad de San José, en los barrios de Amón y Otoya se asentaron las familias de las élites provenientes de otros países, por lo que muchas de las edificaciones, han sido reapropiadas para el comercio gastronómico y la vida nocturna. Asimismo en este distrito se encuentra la Biblioteca Nacional, el Tribunal Supremo de Elecciones, el Centro Nacional de la Cultura, la Antigua Aduana, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Escuela Metálica, esta última reconocida por su fachada.

Tanto el Distrito Hospital como el Distrito Carmen han sido estructuralmente diseñados para fines diferentes, por ende, su espacio social se desarrollará de forma distinta. A pesar de conformar una misma ciudad, el ritmo social de las personas, la condición de la infraestructura y el enfoque comercial serán diferentes. Todas estas circunstancias influyen en la situación de inseguridad, principalmente a nivel de percepción de las personas y seguidamente en los diversos usos y apropiaciones que hacen de los espacios públicos.

El día viernes 1 de junio del 2018 a las 13:40 pm se visita el centro de la ciudad de San José con el fin de realizar una observación participante para generar una primera entrada al campo de investigación. El primer lugar examinado fue el Parque Braulio Carrillo conocido popularmente como parque de la Merced. En la infraestructura del lugar se logra concebir la existencia de varios postes de luz, mismos que se encontraron en buen estado. Dichos postes de luz presentan una distribución estratégica. Están posicionados de dos en dos, localizados principalmente en las áreas verdes. Precisamente algunos de estos postes de luz se encuentran cerca de los pequeños árboles que ocupan los jardines del parque para evitar sitios oscuros en las noches. En el momento de la observación, se conversó con una mujer quien afirmó frecuentar el parque. Ella comentó que era bastante iluminado al anochecer, sin embargo la mujer mencionó que no se quedaba en este lugar. Su movilización se basa en cruzar de un sector del parque a otro para ir a las paradas de los autobuses que se dirigen a Alajuela.

En cuanto al estado general de la estructura que conforma el parque (bancas, jardineras, estructuras de concreto) esta se encuentra en un estado regular. No presenta un gran deterioro sin embargo, no es visible indicios de mejoras o arreglos en el mismo. Este parque se caracteriza por estar rodeado de bancas de cemento para que las personas puedan sentarse a descansar. Empero a medio día o cuando llueve, el parque no presenta espacios con sombras ni sitios con techos. El

espacio que se utiliza como lugar de paso es angosto y por ello se transita muy cerca de quienes están sentadas en las bancas de concreto, minimizando el espacio personal de la gente que utiliza y se apropia del parque. Las zonas verdes que presenta el parque están rodeadas por estas bancas de concreto. A la hora que se realiza la observación, hay personas ocupando las áreas verdes del parque. De estos grupos, dos están conformados por dos mujeres acompañadas de niños y niñas pequeñas. Los infantes juegan mientras sus madres permanecieron sentadas en el zacate. Muy cerca de una de estas mujeres, se encuentra un grupo aproximadamente cinco hombres de pie que al igual que ellas residen en el césped.

Esta acción puede vislumbrar dos factores importantes en relación espacio y ciudadanía. Primero, la necesidad de una ciudad con espacios recreativos y áreas verdes. Segundo, la relación entre la ciudadanía y la estructura del parque ha permitido una serie de proceso de apropiación espacial en donde quienes visitan el parque se sienten cercanos a este territorio. A través de sus acciones logran sentirse a gusto y sin restricciones en cualquier parte del área del parque. Se desarrolla una confianza con el entorno.

A pesar de esta estrecha relación entre la ciudadanía y el parque, la limpieza del lugar no está en óptimas condiciones. Se logran observar botellas tiradas detrás de los lugares para sentarse.

Desde una perspectiva general, en el parque no se observan espacios que puedan parecer rincones que generen inseguridad. Empero el diseño arquitectónico del parque y las estructuras de cemento que se utilizan como lugares para descansar pueden ser utilizados como rincones u escondites.

En cuanto al espacio social que se genera en el Parque Braulio Carrillo resalta el comercio informal por parte de mujeres. La mayoría de ellas venden comida o líneas telefónicas móviles. Se observa que las personas que ingresan al parque lo realizan para comprar, luego utilizan y se apropian del espacio público.

El día que se realiza la observación la cantidad de personas que utilizan y se apropiaba de este espacio público es abundante. Todas las bancas están siendo utilizadas por lo menos por una persona. Se nota una cantidad mayor de hombres que de mujeres en el sitio. A diferencia de los hombres, la mayoría de ellas se encuentran trabajando. Asimismo, el mayor porcentaje de mujeres que no están trabajando, se encuentran acompañadas por otras personas. Los hombres presentes en el espacio observado se ubican en grupos conversando y vacilando. Muchos de ellos traen bolsos, bultos o pertenencias. Para ellos, el parque parece ser un punto de encuentro y de ocio entre amigos. El principal acto corporal que visibiliza algún tipo de inseguridad en relación con este espacio utilizado y apropiado por parte de las mujeres, fue la forma en que cuidan sus objetos personales. Ellas están sentadas con sus bolsos, maletines u pertenencias en los regazo o en lugares visibles, no los colocaban a un lado. De igual forma, las mujeres se ubican cerca de las otras personas en el parque, a pesar de que no exista una relación social anterior. Preferir lugares habitados es otro medio para gestionar el riesgo ante la inseguridad.

Este territorio presenta la particularidad que su espacio físico, en relación con la actividad social del mismo, se halla segmentado. Las mujeres que venden comida se posicionan en el centro del parque, las que venden líneas de celular se movilizan por las esquinas y las afueras del parque. Al lado noroeste del parque, un grupo de personas en condición de calle duermen en las bancas. Justamente en la parte oeste del parque llegan dos policías y requisan a varios hombres.

A pesar de esta intervención policial las personas que disfrutaban del parque continúan con sus actividades.

Luego de visitar el Parque Braulio Carrillo, se continúa la observación en el Parque Central. En comparación con el primer espacio público la infraestructura del parque Central se encuentra en mejor estado. Al igual que en el Parque Braulio Carrillo, los postes de luz se encuentran colocados de dos en dos, pero un poco más dispersos entre sí. Asimismo este parque presenta mayor amplitud y las aceras se hallan en un estado apto para que el peatón transite. Actualmente, la municipalidad se encuentra remodelando el kiosco que se ubica en el centro del parque. Esta situación dificulta la aplicación de la presente técnica de investigación ya que hay latas de zinc rodeando esta infraestructura del parque. Por ello no se logra apreciar el espacio en su totalidad.

En este parque se observan mayores espacios con sombras, sin embargo las áreas verdes son muy pequeñas. Aquí las personas optan por descansar y sentarse en los bordes de las jardineras debido a que estos espacios son los que presentan sombras, sin embargo no hay bancas cerca. A diferencia del Parque Braulio Carrillo, en este espacio público no se observan vendedores informales. El motivo de dicha característica es el mayor control por parte de la policía municipal en este sector.

Alrededor del parque se desarrolla un ambiente muy diverso. Al costado norte, separado por la calle principal, se encuentra el teatro Médico Salazar. Al Sur y al oeste está bordeado por un boulevard donde hay comercios y centros de comida rápida. Al este, la Catedral. Esta situación geográfica divide el espacio social del parque. Por las aceras que colindan con la calle principal se genera un tránsito constante de personas. El costado que colinda con la iglesia es

apropiado por choferes de taxi que esperan su próximo usuario. Justamente en este sector no se observa ninguna mujer sentada en este preciso espacio. Sin embargo, en las áreas que limitan con el boulevard se logra visibilizar mujeres haciendo uso del parque, específicamente por un pequeño pretil. Todas las mujeres que se observan en este espacio público están acompañadas de otras personas.

En cuanto a la limpieza del lugar, se observa que no hay basura e incluso hay varias personas barriendo el parque. Por motivos de la remodelación del kiosco, se logran identificar varios escombros. Debido a esta remodelación pueden presentarse espacios que generen situaciones de inseguridad ya que hay partes del parque que quedan estrechas, ocultas y sin visibilidad.

Con respecto a la movilidad de las personas que transitan por este espacio, algunas lo realizan para cortar camino. Hay tres mujeres conversando entre sí mientras comen helado. Por otro sector se ubica una familia compuesta por una señora, un señor y una niña. Los dos adultos están sentados en el pretil, mientras que la niña se encuentra en una grada colocándose patines. Ellos la vigilan a lo lejos. Asimismo por este mismo sector del parque, permanecen dos mujeres descansando solas. Una de ellas utiliza su teléfono celular. La otra mujer se encuentra vigilando sus pertenencias. La acción de esta última mujer evidencia un sentimiento de inseguridad. El ambiente que se percibe en el espacio, en comparación con el Parque Braulio Carrillo es más tranquilo, más silencioso y más ordenado. Más que un sitio de encuentro, pareciera ser un sitio de descanso y espera.

Si bien el Parque Central y el Parque Braulio Carrillo se encuentran en el mismo distrito, sus dinámicas sociales son muy distintas. Primeramente, existe un esfuerzo por parte de la

municipalidad por modernizar el Parque Central. Se pretende crear un espacio más atractivo tanto para quienes transitan cotidianamente, como para quienes visitan por primera vez este sitio. Ejemplo de ello es la remodelación del kiosco. Aunque el Parque Braulio Carrillo presenta un desarrollo social más activo, este lugar refleja un descuido en la parte infraestructural. Este espacio parece no haber sido remodelado ni pintado por muchos años. Ambos espacios públicos, presentan el paso del boulevard en uno de sus costados, sin embargo, sólo en el Parque Central las personas atraviesan este espacio para acortar camino o recorrido.

La existencia de vendedoras informales en el Parque Braulio Carrillo, permite entrever la apropiación del espacio por un grupo de mujeres. Ellas aprovechan este lugar para trabajar. Estas mujeres trabajan y cuidan a sus hijos e hijas en el parque. Las vendedoras están ubicadas en un punto estratégico, al centro del parque. Este lugar permite percibir todas las entradas del parque, para ellas eventualmente ocultar sus productos cuando hay presencia policial municipal. Al ser un punto estratégico apropiado por ellas también se representa su poder en la espacialidad del parque. Aunque estas mujeres poseen este punto como lugar establecido para sus ventas, siempre se observan atentas a lo que ocurre a su alrededor. En comparación a ellas, las otras mujeres que se sitúan en los parques del Distrito Hospital por lo general estaban descansando. Estas situaciones representan procesos de apropiación y usos del espacio definidos, planificados y estratégicamente pensados por parte de ellas.

Otro de los lugares en los que se realizó la observación participante fue en el Distrito Carmen. Como se mencionó anteriormente, este distrito es el que presenta menor inseguridad real. Los dos parques que se visitan son el Parque Morazán y el Parque Nacional.

Primeramente, el estado de la infraestructura del Parque Morazán se encuentra en buen estado. Presenta varios postes de luz, sin embargo no se constató si de noche es un lugar iluminado. Este parque cuenta con la particularidad que a lo interno de su estructura, en lugar de aceras, lo que se encuentra es un camino de piedras rojas sueltas. Estéticamente le da un ambiente diferente al parque el cual resalta sus jardines, empero la utilidad para la movilidad de las personas se ve afectada con este material. La amplitud del espacio es muy buena y además hay bastantes lugares para sentarse. En este parque los jardines gozan un excelente estado de mantenimiento. A pesar de estas características este parque presenta en el sector sur un lugar oscuro y solitario.

La actividad social que se observa en el Parque Morazán es en apariencia muy tranquila. Varias personas están sentadas en las bancas, un grupo de cuatro personas en la cúpula del parque y otras personas transitan por el parque. En general la mayoría de los ciudadanos están sentados en parejas conformados por un hombre y una mujer o dos hombres juntos. La gente que se encuentra en la cúpula viste ropa deportiva, y se disponen a bailar. Estas personas, son jóvenes dos de ellas mujeres y dos hombres. Se notan bastante cómodas y seguras en ese espacio. Al parecer visitan este lugar con frecuencia. En general, las personas que habitan el parque no muestran acciones corporales que se identifiquen o visibilicen algún tipo de inseguridad.

El último parque que se visita es el Parque Nacional. Al igual que el Parque Morazán, en el Parque Nacional se percibe un ambiente sumamente tranquilo y silencioso. Los pocos ruidos que se oyen provienen de los carros y autobuses que transitan por la Avenida 3.

Presenta postes de luz más dispersos que los del Parque Morazán. Los mismos están colocados en las esquinas de cada jardín. Un poste de luz por esquina. Las aceras se encuentran

en excelente estado. De todos los parques visitados es el parque con mayor extensión, por lo tanto la amplitud del espacio es muy buena. Asimismo es el único espacio en el que se observan mesas con asientos (pollos) para sentarse. Además de las mesas también hay bancas en todo el territorio. Algunas de estas bancas se posicionan casi al nivel del suelo. Esta situación puede complicar su uso.

Al igual que el Parque Morazán, el Parque Nacional expone sus jardines en perfectas condiciones. Además del césped, hay plantas florales. Se observa que las áreas verdes poseen un mantenimiento continuo. La amplitud del lugar y la forma arquitectónica en la que está construido el parque no permite la existencia de rincones que sean posibles generadores de inseguridad. Sin embargo, en la esquina cerca de la Calle 15, existen unas columnas y justo en el momento que se realiza este reporte se logra mirar a un sujeto ocultándose detrás de dicha infraestructura. Después de ese momento, se percibe este espacio como un punto inseguro del parque.

El espacio social de este parque se caracteriza por el gran transitar de las personas para acortar su camino, acción que no se identifica en el Parque Braulio Carrillo. Muy pocas personas hacen uso de las instalaciones del parque, principalmente al inicio de la observación. Desde una perspectiva de género se puede observar un mayor uso de este espacio por parte de ellas en comparación con la cantidad de hombres que recorren este lugar. Cerca del estanque hay una señora con dos niños que juegan entre las piedras. Hacia el este se ubican varias mujeres solas, una de ella está estudiando y otra está tomándose 'selfies' en uno de los jardines. Es el primer parque en donde se observan mujeres sin compañía de otras personas. Las expresiones corporales de estas mujeres reflejan confianza y seguridad en el parque. Se muestran relajadas.

Por otra parte, cerca del Monumento Nacional, un grupo de aproximadamente 30 jóvenes realizan actividades recreativas. Toman fotografías. También se logra observar a un hombre paseando a un perro pequeño. Simultáneamente, un par de policías realizan un recorrido a pie. Minutos después, aparece un grupo grande de extranjeros con un guía turístico. Se acercan y observan el monumento. Este grupo se marcha y aparece otro grupo de turistas de mayor edad. Algunos de ellos toman fotografías. La acción de la fotografía representa un simbolismo importante en relación con la gestión al riesgo de sufrir algún acto de asalto ante las pertenencias y además un gusto por el espacio en el que se encuentran. Es un acto que se observa reiteradas veces en el Parque Nacional. En ningún otro parque de los visitados se observa tantas veces esta acción.

Realizando la observación del Parque Nacional, se acerca un hombre adulto, el cual enseña su cédula nueva e inmediatamente comenta que él es proveniente de San Vito de Coto Brus. Menciona que siente mucha pena pero está visitando la ciudad debido a que su esposa se encuentra internada en el Hospital San Juan de Dios. Ella padece de cáncer. Narra su historia. El hombre comenta que saliendo del hospital a las veintitrés horas fue abordado en el parque de la Merced (Braulio Carrillo) por dos sujetos. Ellos con un puñal le quitan todas sus pertenencias. Comenta que realiza la denuncia ante la policía sin embargo, necesita dinero para poder pasar una noche más en San José. Fue interesante conocer la historia de este hombre. Su historia, coincide con la problemática de la inseguridad real, en el Distrito Hospital. Según su historia fue víctima de asalto en uno de los parques a investigar. Dicha narrativa permite considerar que los espacios sociales pueden cambiar dependiendo de la hora. Por lo general en las horas nocturnas, debido a la oscuridad, ocurren la mayor parte de acciones inseguras.

Luego de realizar la gira de observación por estos cuatro parques, se puede concluir que en los dos distritos el mantenimiento y el aspecto infraestructural de los espacios públicos se manejan de forma muy desigual. Los parques que están ubicados en los sectores con mayor inseguridad real son los que presentan mayor desarrollo, movimiento, tránsito y actividades de personas. Sin embargo, estos sitios, en comparación con los parques que están ubicados en los sectores con menor inseguridad real, a nivel infraestructural presentan un estado más descuidado. Esta característica es observable principalmente en el aspecto de los jardines de cada parque. Las áreas verdes que se encuentran en los parques donde hay mayor apropiación y uso por parte de la población no presentan un mantenimiento constante. Estos jardines tampoco están abastecidos de plantas que requieren cuidados continuos. Sin embargo, se logra observar que las personas en el Parque Braulio Carrillo disfrutaban el apropiarse de estos espacios. Hay gente sentada en los sectores verdes del parque e incluso personas menores de edad jugando y corriendo por los mismos. Específicamente en el Parque Central, los jardines se encuentran más elevados de las aceras, por lo que el uso y apropiación de los mismos es utilizado como bancas para sentarse. Los parques que están situados en las zonas más seguras presentan jardines con un mantenimiento visible. Esta diferencia influye en las formas que las personas interaccionan con el espacio físico que los rodea. En estos parques las acciones que se observan por parte de las personas con el entorno, se relacionó a la fotografía. Las personas que lo estaban haciendo parecían sentirse a gusto y seguras de sacar su objeto de valor con el que fotografiaba en un espacio público. Sin embargo, no pisaban los jardines. Esta acción refleja un alejamiento o respeto con su entorno. Los niños que se encontraban en el Parque Nacional jugaban por el estanque, es decir alejados del área verde. Asimismo el grupo de jóvenes que también realizaban actividades recreativas lo hacían en la plaza cerca del monumento.

Otro de los aspectos sensoriales que se experimenta es el ruido. El parque Braulio Carrillo es el que presenta mayor sonido de carro, buses, personas hablando, gente gritando, el sonido del semáforo peatonal, música de los comercios aledaños, niños y niñas jugando. Hay mayor actividad social. De forma opuesta, el Parque Nacional fue el más silencioso. Este parque es más amplio y más solitario. El sonido se disipa. Esta característica permite que se desarrolle un ambiente de tranquilidad en el lugar. Asimismo en este parque se siente mayor frescura debido a la presencia de árboles que generan sombras.

Tanto en el Parque Braulio Carrillo, en el Parque Central, el Parque Morazán y en el Parque Nacional no se observan acciones que visibilizaran violencia de cualquier tipo contra los cuerpos femeninos. Las acciones como el acoso sexual en espacios públicos son sumamente sutiles. Por ello, la mejor forma de conocer si estas acciones se generan en estos espacios públicos es preguntándole de forma directa a cada mujer. Esta situación se analiza en el sondeo.

Por último, se observa que en alguno de los parques, el espacio físico está determinado y apropiado por ciertos grupos de personas en puntos particulares. Estos espacios son principalmente apropiados por hombres. Las mujeres siguen estando relegadas del territorio público. El único lugar donde se observan mujeres disfrutando de la ciudad solas fue en el Parque Nacional. En este parque y en el Parque Morazán las mujeres presentes usan y se apropian del espacio a través de la recreación y el ocio. Por ejemplo, las mujeres bailando en la cúpula del Parque Morazán. En contraste, en el Parque Braulio Carrillo, el uso y apropiación por parte de muchas mujeres en este sitio, está vinculado a la maternidad o a lo laboral.

Estas dos formas de vivir la ciudad representan la diversidad y el impacto de los usos y apropiaciones que tiene la territorialidad, el estado infraestructural de los espacios públicos y el

sentimiento de inseguridad en la calidad de vida y oportunidades en las diversas mujeres que habitan los parques josefinos. Para algunas de estas mujeres este espacio podrá representar su lugar de trabajo, para otras un espacio de recreación. Estas acciones están segmentadas incluso por los índices de inseguridad real de cada espacio.

La técnica de la observación limita al investigador de manera subjetiva a conocer la realidad. A pesar de ello, esta técnica es una partida de entrada para conocer el campo de investigación. Por medio de la siguiente etapa de investigación, la cual está constituida por el análisis de los datos recolectados por la aplicación del sondeo y sus respectivas cartografías sociológicas, determinan más detalladamente la relación entre la inseguridad y el uso y apropiación de estos espacios públicos.

8.2.2 El sentimiento de inseguridad según las mujeres en los sectores Hospital y Carmen.

El desarrollo del sentimiento de inseguridad que se genera en un cuerpo, está influenciado por varias situaciones. Entre las más destacadas están las experiencias pasadas, las sensaciones que le generan el propio lugar, la cantidad de tiempo que la persona utiliza ese lugar, y el estigma que existe sobre algunos territorios. La inseguridad real, en esta investigación está definida por medio de la cuantificación institucional de acciones específicas como robos, asaltos y hurtos en distritos específicos que atentan contra la seguridad de la ciudadanía. Para generar esta categoría es necesaria una sectorización de los distritos de la ciudad de San José. A partir de dicho análisis se definieron los dos distritos utilizados para la presente investigación. Para el año 2017, el Distrito Hospital fue el más inseguro y el Distrito Carmen el menos inseguro del territorio del centro de la ciudad de San José. A través de la relación entre el espacio físico y estos actos delictivos, se construyen diversas percepciones que influyen en el sentimiento de inseguridad de las personas, principalmente aquellas personas que son ajenas a estos espacios se

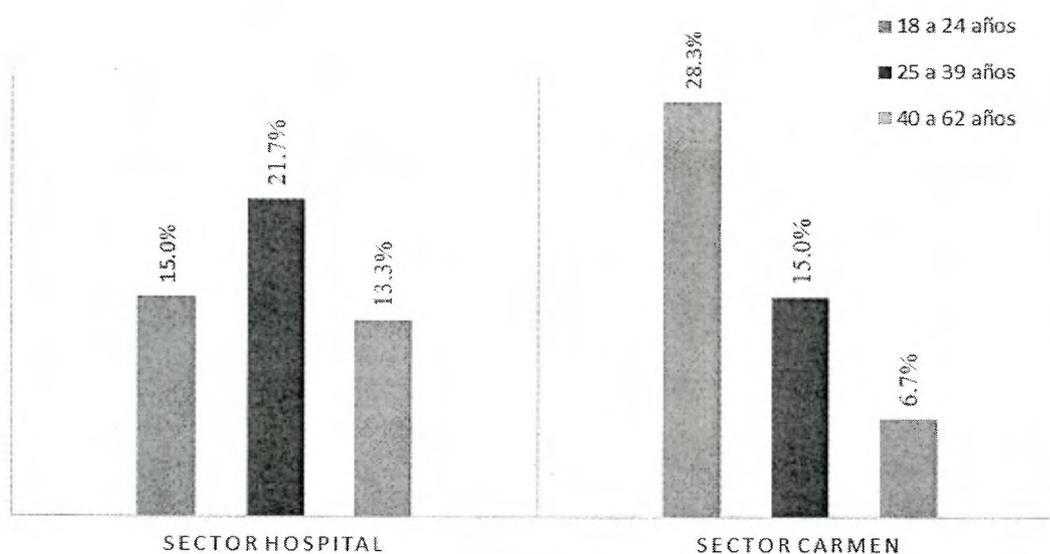
construye un imaginario de este espacio con ciertos estigmas. Sin embargo, para la gente que diariamente usa y se apropia de estos espacios dichas estadísticas influyen en menor medida que otras personas. Es por ello que para motivos de esta investigación únicamente se utiliza inseguridad real como una categorización con un fin de limitación espacial. No obstante, no deja de ser vinculante, relevante y real todo sentimiento de inseguridad generado por otros motivos ajenos al robo de la propiedad privada, como lo es toda violencia física y simbólica que penetra en los cuerpos femeninos. Por tanto, la inseguridad real y percibida se manifiesta en aspectos como el sentimiento de peligrosidad que les genera el territorio específico a ellas, como también todas las acciones relacionadas a la gestión de la inseguridad y las experiencias corporales que no están cuantificadas en los datos sobre inseguridad ciudadana.

Anteriormente se definieron los motivos por los cuales las mujeres visitaban el centro de la ciudad de San José. En relación con la espacialidad, se revela que el único motivo que tuvo mayor cantidad de menciones en el sector Hospital, en comparación con el sector Carmen, fue el económico. Por tanto, los motivos de salud, educación, cultural y social fueron mencionado en mayor medida por mujeres que estaban en los parques Morazán o Nacional. Quienes optaron por estos motivos, logran visibilizar la ciudad como un espacio diverso, productor de actividades en pro del desarrollo de calidad de vida para sus habitantes.

En general, las mujeres más jóvenes son quienes usan y se apropian de la ciudad de diversas formas. Perciben la ciudad como un espacio no exclusivo para el comercio y el consumo. El sector Carmen está apropiado por mujeres en edades más jóvenes. Esta característica refleja que los usos y apropiaciones de las mujeres encuestadas en estos espacios varía tanto en edad, nacionalidad y ubicación.

En cuanto al factor etario, del total de mujeres, el sector Carmen presenta un mayor porcentaje de mujeres jóvenes entre los 18 a 24 años, mientras que en el sector Hospital el mayor porcentaje de mujeres presentan edades entre los 25 y los 39 años. El sector Hospital también muestra un porcentaje mayor, en comparación con el sector Carmen, en cuanto a las mujeres en edades entre los 40 y los 62 años, un 13,3% y un 6,7% respectivamente. Ver gráfico 6.

Gráfico 6 Distribución porcentual total por edad de las mujeres según sector



Fuente: Elaboración propia. 2018

La nacionalidad es otra característica sociodemográfica relevante para la comparación del sentimiento de inseguridad real y percibida que influye en el uso de los espacios investigado. En relación con el espacio físico donde se realizó el sondeo y la nacionalidad de las mujeres que participaron en la investigación, únicamente se logra obtener los datos de una mujer nicaragüense en el sector Carmen. Ella se encontraba específicamente en el Parque Morazán. El sector Hospital reveló que 50% de las mujeres mencionaron ser costarricenses y el otros 50% nicaragüenses. En el Parque Braulio Carrillo, 10 de cada 15 mujeres indicaron ser nicaragüenses

mientras que en el Parque Central ocurrió la inversa 10 de cada 15 mujeres indicaron ser costarricenses.

El Parque Braulio Carrillo a diferencia de los otros tres parques, presenta la cualidad de ser un territorio simbólico para las personas nicaragüenses, ya que ha sido un espacio que históricamente apropiado por dicha población. Acuña (2005) indica que el Parque Braulio Carrillo es un sitio emblemático de encuentro para las personas migrantes. Es un territorio para mantener costumbres, conversar con otras personas, comprar y vender comidas típicas nicaragüenses. Según este autor, para esta población es un lugar para divertirse a falta de dinero. Por tanto, los nicaragüenses se han apropiado de estos espacios a través de procesos de interacción social con personas que han pasado por un contexto cultural y social similar al suyo, reapropiándose así del espacio físico como un espacio social en comunidad a partir de prácticas comunes, costumbres y solidaridad. Este sentimiento de apropiación espacial va a influir en la percepción de inseguridad real y percibida, en el sentimiento de peligrosidad del territorio y en el sentimiento de agrado en la población nicaragüense. Más adelante se desarrollaran estos aspectos.

Por su parte, en el sector Carmen está desarrollando un espacio de consumo cultural, aprovechándose de las infraestructuras y arquitecturas que se ubican por Barrio Amón, aumentando los usos de carácter comercial y cultura de este espacio josefino. La ubicación de los parques que fueron utilizados en esta investigación como sectores específicos para aplicar el sondeo, presentan características distintas en infraestructuras y en espacio social.

Debido a la lejanía con el corazón del centro de la ciudad de San José, los parques ubicados en el sector Carmen son más silenciosos y más solitarios. En contraste, los parques

ubicados en el sector Hospital están situados cerca de los comercios, por lo cual son más transitados y más bulliciosos. Esta posición geográfica influye en los usos relacionados a los motivos de visita que hacen las mujeres del centro de San José. Por tanto, ambos sectores a pesar de que forman parte del centro de la ciudad desarrollan espacios sociales distintos.

Así como el espacio social del centro de la ciudad es diverso, heterogéneo y fluido, el sentimiento de peligrosidad de los espacios físicos varía de acuerdo con el entorno físico que rodea. El estado de las infraestructuras, las aceras, los espacios verdes, bancas, la iluminación, la cantidad de personas que transitan por el mismo, inciden en la percepción de seguridad de las personas y en el sentimiento de agrado de estos espacios influye en la percepción de inseguridad. Los parques utilizados en esta investigación presentan infraestructuras distintas por sector. Por tanto, se prosigue a analizar cada sector (Hospital y Carmen) y luego cada parque en específico. Esto debido a la variabilidad observada en los parques.

A partir de las características anteriormente mencionadas se toma la decisión de trabajar en dos etapas. En la primera parte del capítulo se relacionan aspectos externos del espacio físico y aspectos subjetivos que influyen en la percepción de la inseguridad real y percibida de las mujeres. Por ejemplo el estado de la infraestructura de los parques, la percepción de iluminación, las horas de uso, la percepción de soledad y la empatía hacia el lugar (sentimiento de agrado). Todas estas variables se engloban en la construcción del sentimiento de peligrosidad del espacio físico. Esta dimensión de análisis conforma la constitución del sentimiento de inseguridad real y percibida en relación con el espacio físico.

Para la segunda parte de este capítulo se analizan y desarrollaran dimensiones e indicadores que revelan la construcción del sentimiento de inseguridad real y percibida por parte

de las mujeres vinculadas con sus cuerpos. Es decir, la forman en la que la inseguridad real y percibida influye de forma directa en ellas y no en relación con el espacio. Por ejemplo, las formas en que gestionan la inseguridad, el mimetismo corporal, y el acoso sexual en espacios públicos conocido también como acoso callejero.

8.2.3 Parte I: El espacio físico

En esta etapa investigativa se analizan variables relacionadas principalmente con el estado del espacio físico en donde se realizó la investigación. A partir de los datos recolectados por medio de escalas Lickert y análisis multivariados se logra comparar la forma en que variables de la estructura física de los espacios influyen en el desarrollo subjetivo del sentimiento de inseguridad tanto por sectores (Hospital y Carmen) como en los parques (Braulio Carillo, Central, Morazán, Nacional). Se trabajan las variables de: infraestructura, iluminación, percepción de soledad y empatía hacia el lugar (sentimiento de agrado). Algunas de estas variables se analizan por edad y por nacionalidad de las mujeres.

- **Infraestructura**

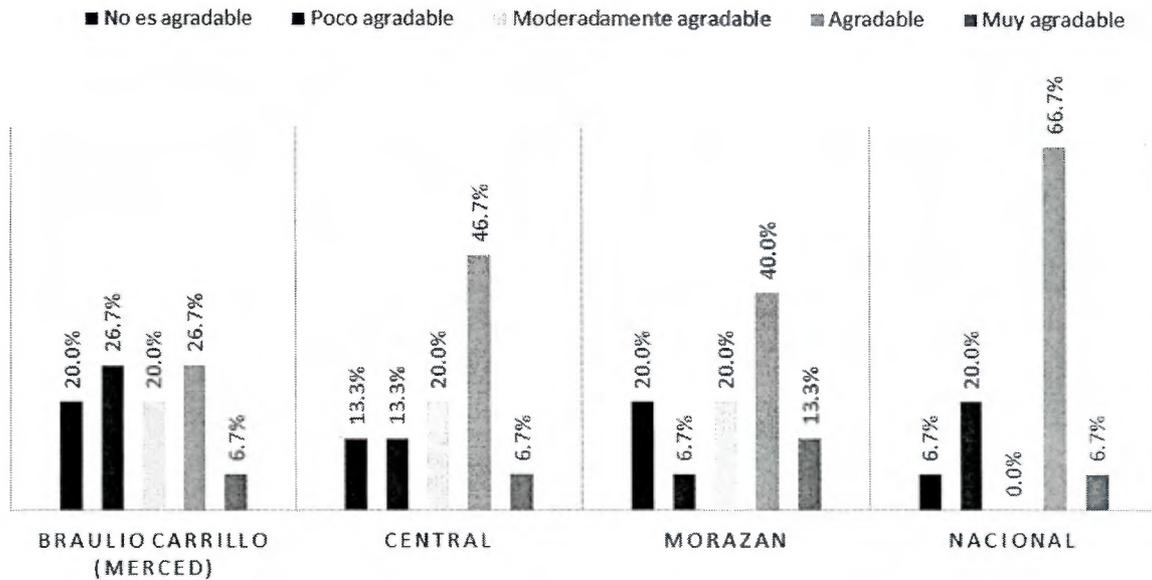
El estado de la infraestructura, es decir las aceras, las bancas, los jardines y todas las estructuras que rodean los parques influyen en el sentimiento de peligrosidad que genera un territorio. Los espacios físicos que reciben constantemente mantenimiento, se vuelven espacios donde las personas se sienten más a gusto. Asimismo estas acciones de cuidado infraestructural incentivan a las personas a visitarlos. Visiblemente sectores Carmen y Hospital presentan diferencias en sus infraestructuras. Los parques ubicados en el sector Hospital son espacios estrechos en comparación a los parques del sector Carmen. Los primeros se caracterizan por ser espacios más pequeños pero más frecuentados. El Parque Braulio Carrillo exhibe todos sus jardines rodeados de bancas de cemento. Quienes visitan el parque utilizan estas bancas para

sentarse a conversar o para vender productos. Estas estructuras de descanso ubican a los cuerpos en mayores proximidades. Los lugares de paso dentro del parque se vuelven más angostos. Las personas aunque no se conozcan se sientan cerca unas de las otras. Algunas veces estas bancas son utilizadas por personas en condición de calle para dormir. Otras veces estas estructuras imposibilitan la visión a distancia del parque y de quienes están en el mismo. Estas estructuras pueden generar rincones que aumentan el sentimiento de peligrosidad en las mujeres. El Parque Central, como su nombre lo indica, está ubicado en el territorio central de la ciudad de San José. Este parque en dos de sus costados, se rodea por un boulevard peatonal, que le brinda amplitud y movimiento al parque. Este espacio en otro de sus lados y a diferencia del Parque Braulio Carrillo, no presenta suficientes espacios diseñados para que las personas descansen, por ello lo que se visualiza son personas sentadas en las jardineras.

Por su parte, los parques en el sector Carmen están diseñados en espacios más abiertos, y con jardines más amplios que los parques del sector Hospital. El Parque Nacional presenta bancas al nivel del suelo colocadas de forma distanciada de una y la otra. Por lo que las proximidades corporales entre las personas que se apropian o utilizan el parque son más separadas. Además de su lejanía con el espacio comercial del centro de la ciudad de San José y al ser un espacio más abierto, se percibe en el mismo un grado mayor de silencio. Esta característica podría relacionarse con un sentimiento de soledad. Al ostentar una mayor amplitud espacial, este parque también desarrolla un grado mayor de libertad de tránsito entre las personas. Este lugar contiene árboles que en la noche oscurecen los espacios. El Parque Morazán está más iluminado que el Parque Nacional. Más adelante se desarrollaran estas cualidades.

Las opiniones de las mujeres sobre las características de infraestructura que conforma los parques y cada sector en los que se trabajó fueron las siguientes: (Ver gráficos 7 y 8)

Gráfico 7 Distribución porcentual del estado de cada parque según la percepción de agrado de las mujeres



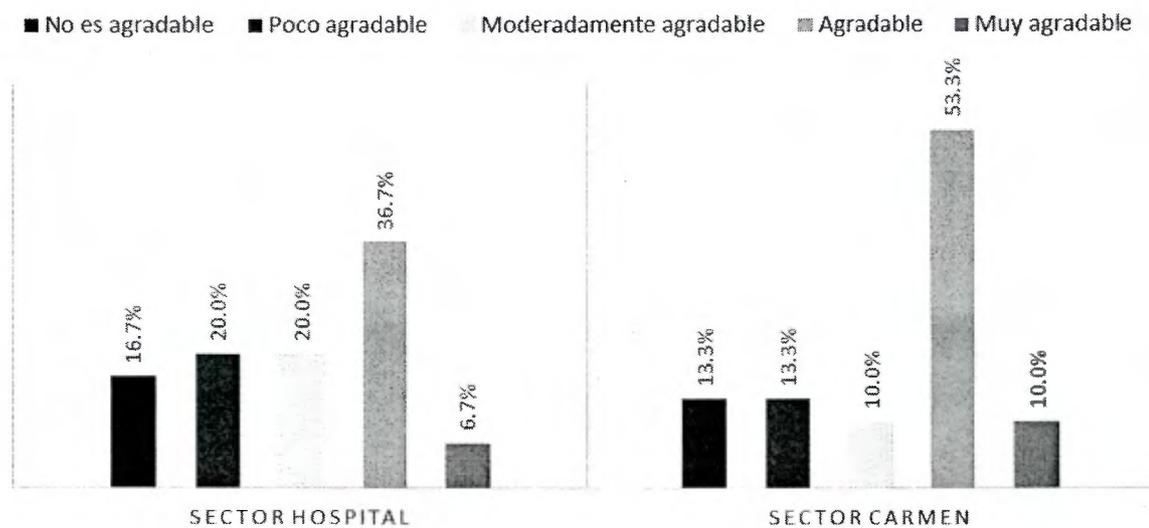
Fuente: Elaboración Propia, 2018.

Como se puede observar en el Gráfico 7, el parque que fue catalogado con indicadores de una infraestructura en peor estado es el Parque Braulio Carrillo, sector con mayor inseguridad real. Por otra parte, el parque al cual las mujeres indicaron que el estado de la infraestructura está en muy buenas condiciones (muy agradable) fue el Parque Nacional, sector con menor inseguridad real.

En cuanto al estado de la infraestructura de los cuatro parques según sector se categoriza cuantitativamente de la siguiente forma: tanto el sector Hospital como el sector Carmen presentan porcentajes positivos en cuanto a la percepción del estado de la infraestructura de los parques. Un 53,3 % de las mujeres en el sector Carmen y un 36,7% de ellas en el sector Hospital indicaron de estos espacios tenían infraestructuras “agradables”. En comparación con el sector Carmen, el sector Hospital presenta porcentajes más elevados en los valores no agradable y poco

agradable. Estos datos reflejan que hay relación entre el estado de la infraestructura y la inseguridad real de los espacios físicos estudiados. Ver gráfico 8.

Gráfico 8 Distribución porcentual del estado de la infraestructura de cada parque por sector según la percepción de agrado de las mujeres



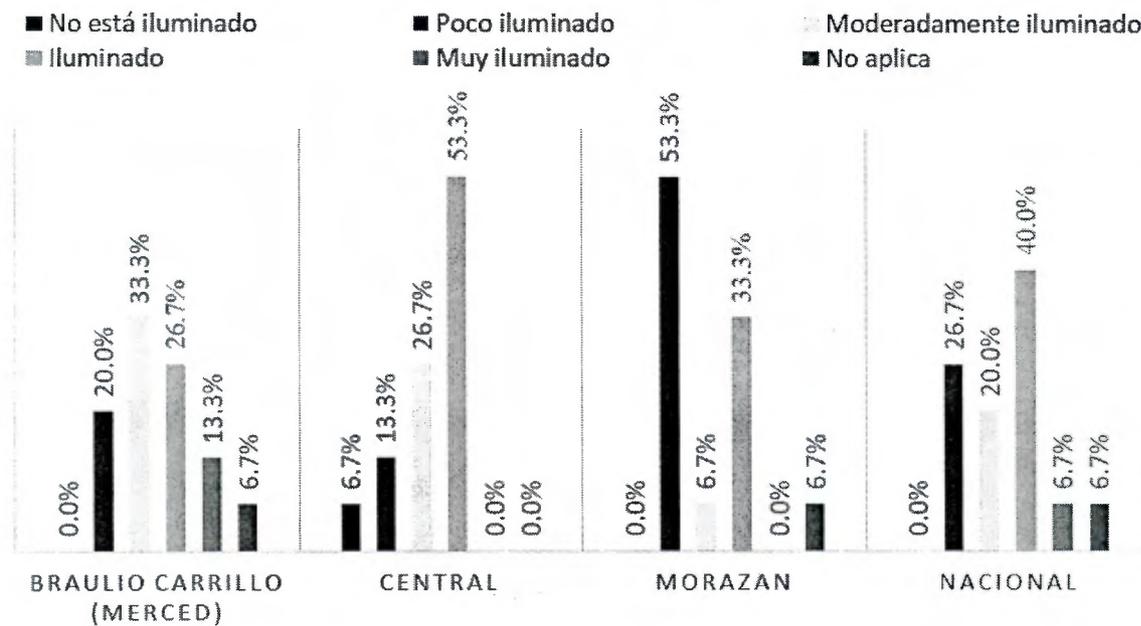
Fuente: Elaboración Propia, 2018.

- Iluminación

Otra de las características físicas que influyen en el sentimiento de inseguridad real y percibida es la iluminación. La iluminación está asociada a una mayor visibilidad en la noche, lo que conlleva a generar una sensación de vigilancia y seguridad. En los espacios públicos iluminados, la población puede sentirse más a gusto para usar y apropiarse de la ciudad tanto de día como en la noche sin tener sentimientos de inseguridad elevados. La percepción de la iluminación de los parques investigados se caracterizó por demostrar que el Parque Morazán es el espacio físico calificado como el lugar menos iluminado de la investigación. Seguidamente, el Parque Braulio Carrillo fue caracterizado como moderadamente iluminado, mientras que las

mujeres que estaban en el Parque Nacional y en el Parque Central indicaron que estos estaban iluminados. Ver gráfico 9.

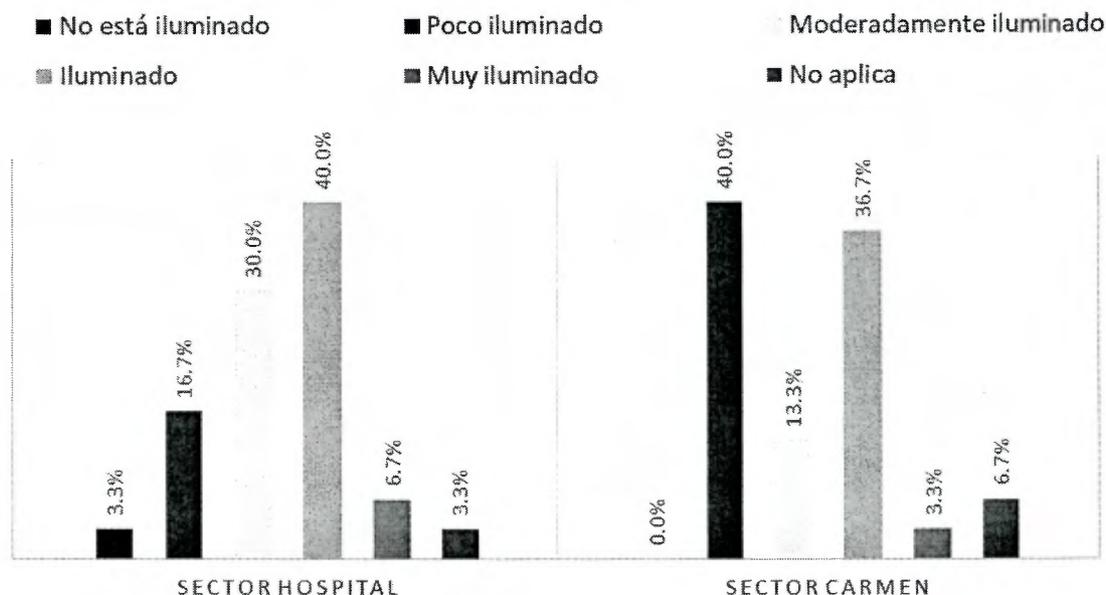
Gráfico 9 Distribución porcentual de la percepción de iluminación por parque según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018

Al analizar los datos de forma inversa, es decir resaltando los porcentajes de cualificaciones bajas de iluminación, se logra visibilizar que los parques ubicados en el sector Carmen tienen mayores cualificaciones en poco iluminado. Se presenta un patrón de iluminación estatal, donde el alumbrado de los parques es público reivindica al sector Hospital como un espacio físico que requiere mayor iluminación justamente por su alto grado de inseguridad real. Ver gráfico 10.

Gráfico 10 Distribución porcentual de la percepción de iluminación por sector según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018.

La iluminación se utilizar para contrarrestar el proceso natural del anochecer. Su relación con el desarrollo social del espacio se relaciona al temor por la poca visibilización que genera la oscuridad. Esta situación aumenta las posibilidades y miedos de ser víctima de algún acto delictivo. En general, los cuerpos femeninos sienten mayor sentimiento de inseguridad en los espacios públicos. En la noche el sentimiento de inseguridad aumenta en esta población.

En el capítulo anterior se identificó que ninguna de las mujeres que participaron en esta investigación prefiere visitar la ciudad de noche. Si bien el Estado propicia instrumentos de iluminación, estos no son suficientes para crear espacios públicos nocturnos que sean percibidos como seguros para las mujeres. Por tanto, el uso y apropiación de los espacios públicos y su derecho al acceso a la ciudad de las mujeres está siendo restringido por el anochecer.

En relación con esta restricción de uso de la ciudad por factores relacionados con el sentimiento de inseguridad real y percibida, el tiempo de uso de los espacios públicos es otra variable influyente. Se investigó la hora más tarde en la que las mujeres transitan por los sectores estudiados ya sea, solas u acompañadas La hora promedio en que las mujeres que formaron parte de esta investigación, transitarían solas por los espacios públicos del centro de la ciudad de San José fue a las 18:33pm. Esta hora, dependiendo del estado del tiempo anual, es la hora límite donde empieza a anochecer. La hora promedio por la que estas mismas mujeres transitarían por estos sectores pero acompañadas fue las 20:00pm. Existe una diferencia de hora y media aproximadamente por el único motivo de transitar con otra persona en el mismo espacio. La libertad corporal, el sentimiento de acompañamiento y resguardo entre los cuerpos influye en el uso de los espacios públicos.

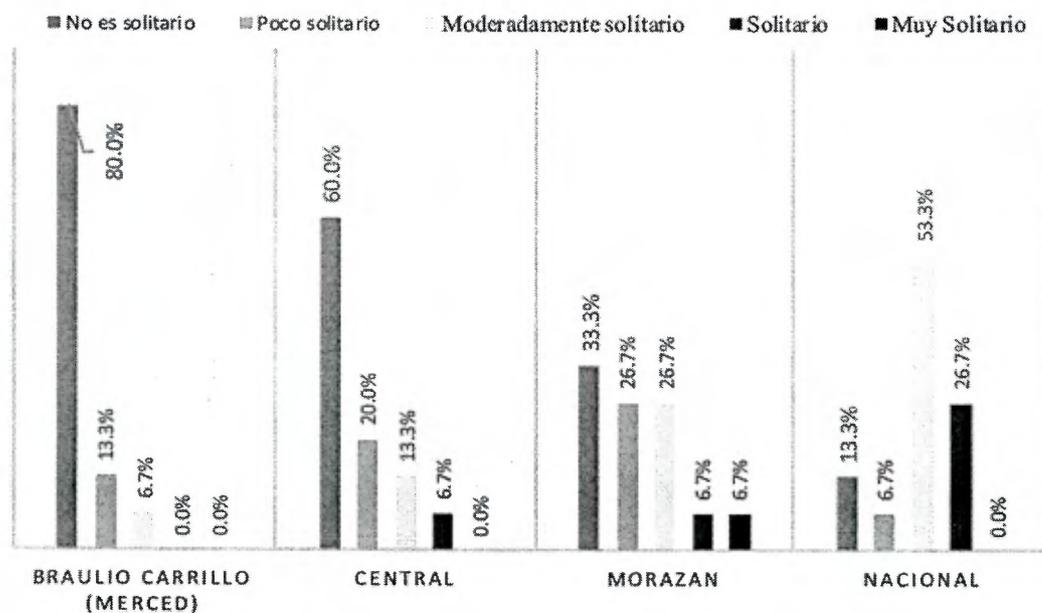
Las mujeres temen a vivir la ciudad a solas. Su derecho a la ciudad es dependiente no sólo al vínculo espacial sino también al resguardo físico e íntegro. El sentimiento de inseguridad nocturno las excluye en su ejercicio autónomo al derecho de la ciudad. Los cuerpos femeninos siguen presentando una lejanía por el sentimiento de peligrosidad del espacio, pero más que todo al cuerpo y a la soledad. Asimismo se puede visibilizar que la moda horaria en cuanto a transitar a solas fue a las cinco de la tarde (17:00pm), incluso una hora más temprana que el promedio.. En contra parte, la moda horaria de transito acompañadas fue las diez de la noche (22:00pm). El sentimiento de inseguridad en relación con la hora y la compañía disminuye considerablemente.

- Percepción de soledad

La percepción de soledad de los espacios físicos también incide en el sentimiento de inseguridad real y percibida por parte de la población. A mayor sensación de soledad mayor

percepción de peligrosidad. Los datos recolectados por medio del sondeo demuestran que el parque con menor grado de percepción de soledad es el Parque Braulio Carrillo. Se puede afirmar que este parque, debido a las cualidades expresadas en la primera parte de este capítulo, presenta mayor cantidad de personas que se apropian de dicho espacio público. Asimismo el segundo parque con menor percepción de soledad es el Parque Central. Ambos parque están localizados en el sector con mayor inseguridad real. Un 53% de las mujeres del Parque Nacional indicaron que el sitio donde se encontraban era solitario. Estos datos posicionan a este parque como el más solitario de toda la investigación. Ver gráfico 11

Gráfico 11 Distribución porcentual del sentimiento de soledad por parque según las mujeres

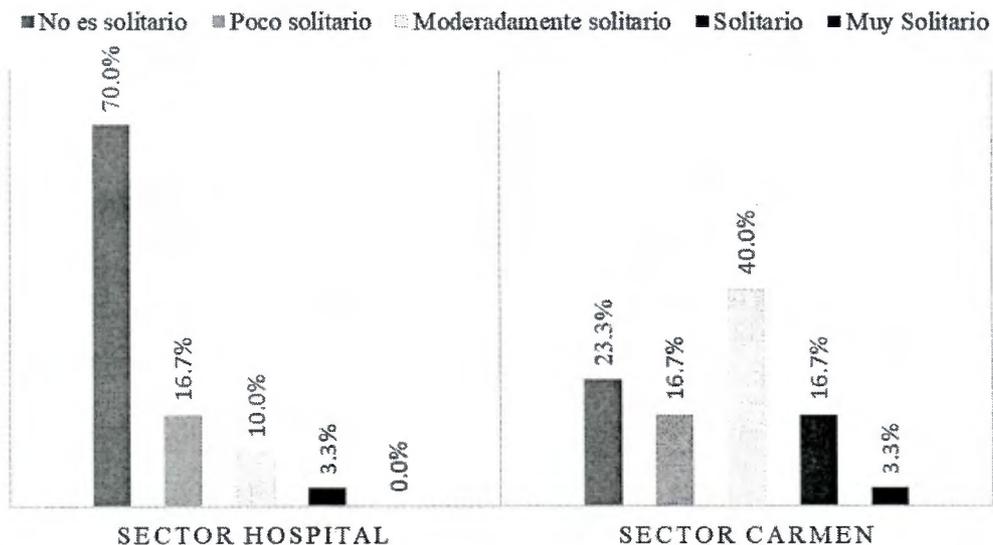


Fuente: Elaboración Propia, 2018.

La percepción de soledad según sectores reflejó que el sector Carmen es un espacio de tránsito, es decir la población es móvil. Por lo general las personas cruzan el parque, lo rodean pero no siempre se visibilizan personas apropiándose del lugar de forma más estática. El flujo de

cuerpos se relaciona con el factor de la hora. Es más transitado cuando las personas salen de sus trabajos, por lo tanto es más utilizado en horas de la tarde. Por ello, para la población este espacio se caracteriza en mayor medida por ser un lugar “moderadamente solitario”. En contra posición el sector Hospital, es un espacio de apropiación en donde un 70% de las mujeres en este sector lo catalogaron como “no solitario”. Ver gráfico 12

Gráfico 12 Distribución porcentual del sentimiento de soledad por sector según las mujeres



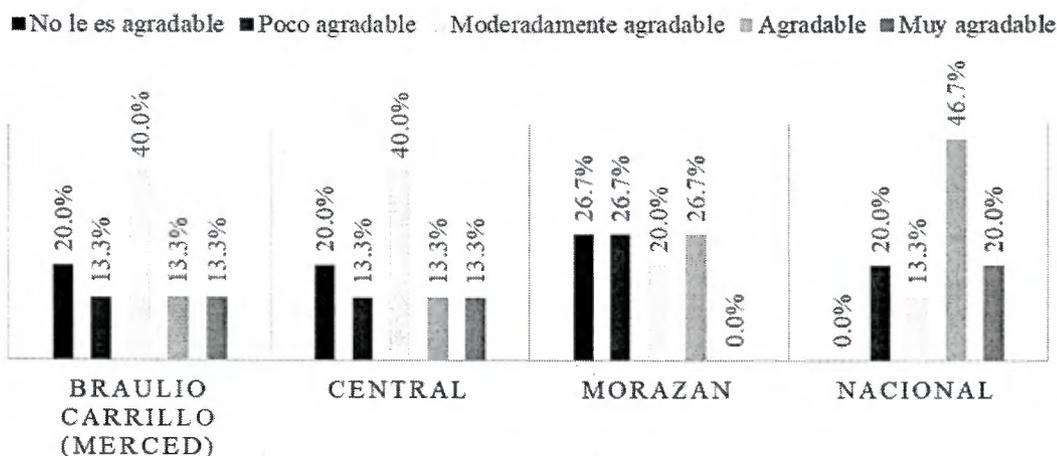
Fuente: Elaboración Propia, 2018

- Empatía hacia el lugar (Sentimiento de agrado)

El sentimiento de agrado que le genera un espacio físico a una persona está relacionado con aspectos subjetivos y aspectos visuales del lugar. Esta variable, a diferencia de las anteriores, tiene vínculo mayor con la experiencia de las personas en estos territorios. Por tanto, esta variable además de ser analizada por parque y por sector también se estudiará según nacionalidad y según edad.

Los parques Braulio Carrillo y Central a pesar de ser lugares con una percepción menor en cuanto a espacios solitarios, es decir muchas personas utilizan estos lugares, presentan sentimientos de agrado menores en comparación con los parques Morazán y Nacional. Tanto el Parque Braulio Carrillo como el Parque Central indican un 40% en el indicador “moderadamente agradable”. El Parque Nacional es el lugar con mayor porcentaje favorable de agrado con un 46,7% en el indicador “agradable”. Incluso este lugar es el único espacio público estudiado que no recibió ninguna opinión de no ser agradable del todo.

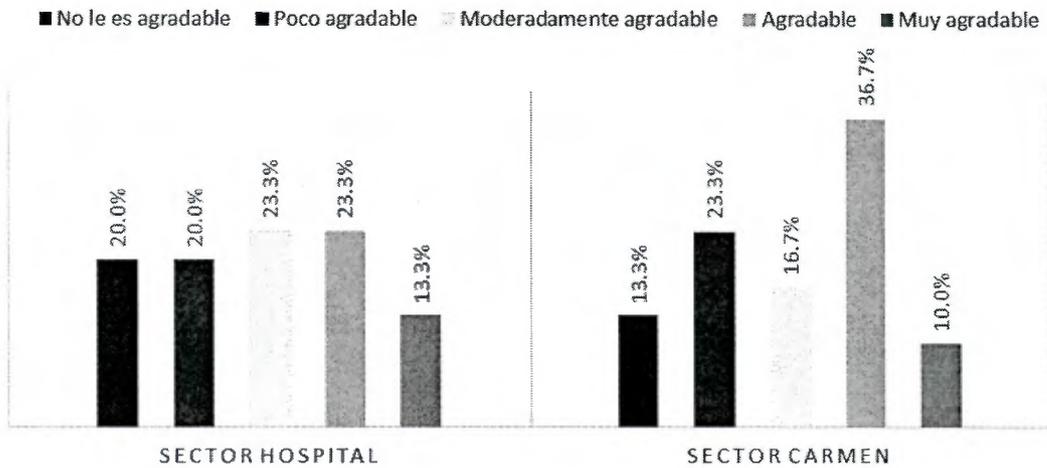
Gráfico 13 Distribución porcentual del sentimiento de agrado por parque según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018

El sector Hospital presenta opiniones heterogéneas, donde únicamente el indicador “muy agradable” presenta el porcentaje menor con un 13,3%. El sentimiento “agradable” y el sentimiento “moderadamente agradable” representan un 23,3% y los sentimientos “poco agradable” y “no agradable” 20% respectivamente. En el sector Carmen la tendencia varía entre un sentimiento agradable (36,7%) y poco agradable (23,3%). Ver gráfico 24.

Gráfico 14 Distribución porcentual del sentimiento de agrado por sector según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018.

Una de las informantes en el Parque Braulio Carrillo, además de dar su opinión, comentó que ella había visitado por primera vez el parque en el año 1999. Lo recordaba como un parque muy bonito y cuidado. Este 2018 regresó para quedarse en este país, sin embargo expresa que observa un parque “ya no tan bonito y cuidado” como en su recuerdo, lleno de personas, que seguramente, al igual que ella, han tenido que dejar todo lo que tenían en su país. Por tanto, esta mujer comenta que el sentimiento que le genera el parque es un sentimiento de personas tristes, con muchas luchas por delante, pero agradecidas por un país que les permitió una segunda oportunidad. Esta mujer es un ejemplo de que el sentimiento de empatía que le puede generar un espacio a una persona o a un grupo de personas está desvinculado al aspecto físico del mismo.

Debido a la variabilidad que presentan estas respuestas en relación con el sentimiento de agrado que les genera a las mujeres el espacio físico, se toma la decisión de analizar este indicador por medio de un cruce de variables entre el sentimiento de agrado, la nacionalidad y la

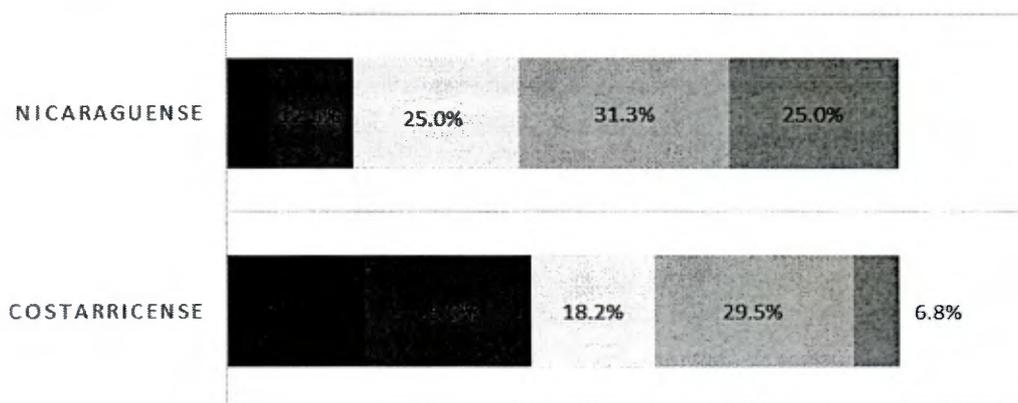
edad. El sentimiento de agrado, se vincula una situación subjetiva del espacio físico y social por ello fluctúa de cuerpo en cuerpo. Por motivos práctico-metodológicos se desvinculará el espacio físico en relación con el sentimiento de agrado para conocer las variaciones de percepción entre las nacionalidades y las edades de las mujeres.

En relación con la nacionalidad de las mujeres se logra diferenciar que las mujeres nicaragüenses presentan un mayor sentimiento de agrado en comparación con las mujeres de nacionalidad costarricense. Un 31,3% de las nicaragüenses indicaron sentir “agradable” el espacio y un 25% de ellas indicaron percibirlo como “muy agradable”. Únicamente un 25% de las costarricenses mencionaron el indicador “agradable”. Si bien porcentualmente no es mucha la diferencia en comparación con las nicaragüenses, se logra determinar que las mujeres costarricenses, mencionan más indicadores como “poco agradable” o “no agradable” independientemente de los sectores donde se encontraban. Ver gráfico 15.

Por tanto, se puede observar que las mujeres nicaragüenses tienen un mayor grado de empatía de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José en comparación de las mujeres costarricenses.

Gráfico 15 Distribución porcentual del sentimiento de agrado según nacionalidad de las mujeres

■ No le es agradable ■ Poco agradable ■ Moderadamente agradable ■ Agradable ■ Muy agradable

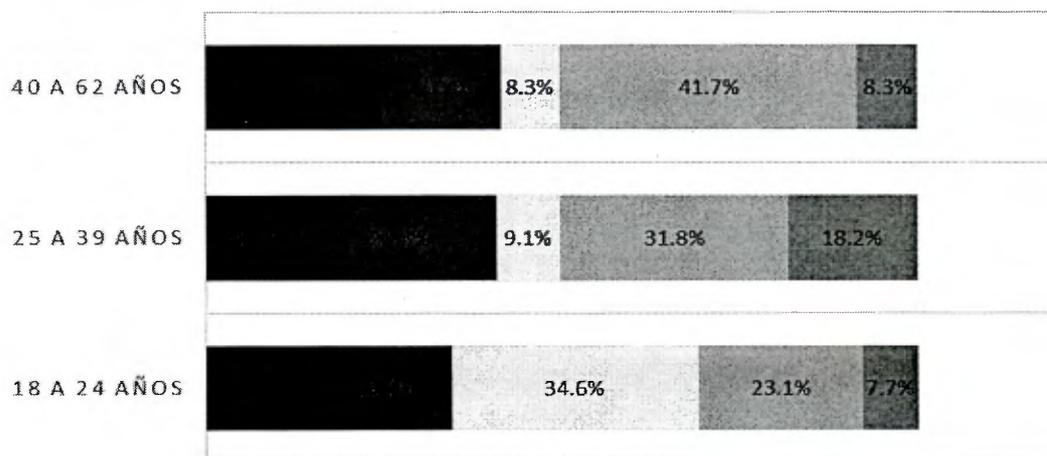


Fuente: Elaboración Propia, 2018

La relación entre el sentimiento de agrado y la edad de las mujeres se caracteriza de la siguiente forma:

Gráfico 16 Distribución porcentual del sentimiento de agrado según edad de las mujeres

■ No le es agradable ■ Poco agradable ■ Moderadamente agradable ■ Agradable ■ Muy agradable



Fuente: Elaboración Propia, 2018

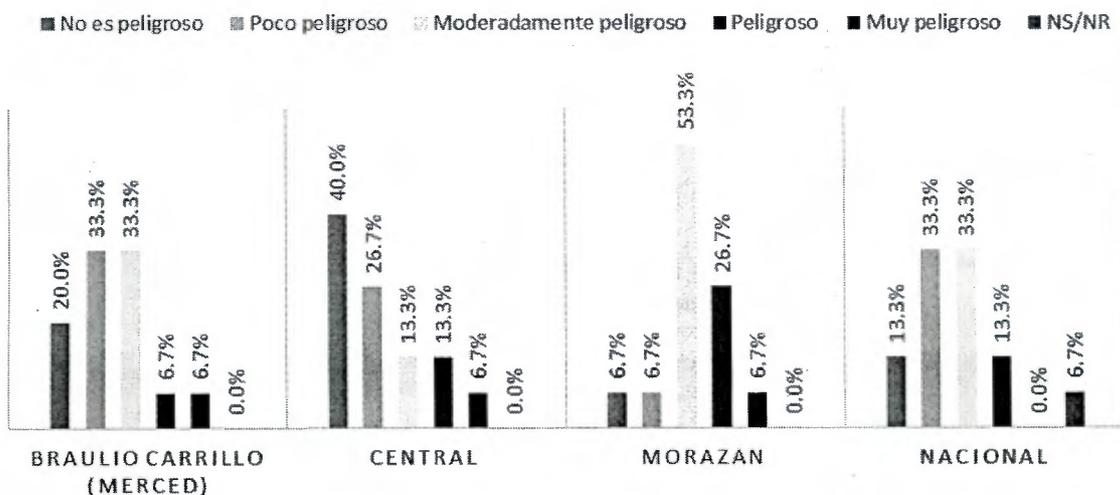
La relación entre el sentimiento de agrado y la edad de las mujeres es sumamente variable. A pesar de ello, las mujeres en edades entre 18 y 24 años presentan porcentajes menores en sentimientos más positivos de agrado como lo son ‘‘agradable’’ y ‘‘muy agradable’’. Las mujeres en edades medias (entre 25 a 39 años) y mayores (entre 40 y 62 años) presentan un patrón del sentimiento de agrado similar. Sus porcentajes más elevados están en la variable agradable. Sin embargo, las mujeres entre 25 y 39 años indican en mayor medida, en comparación con las mujeres de edades entre 40 y 62 años, el sentimiento de ‘‘muy agradable’’. Inversamente, las mujeres mayores mencionaron en mayor medida el indicador ‘‘no es agradable’’. Por tanto la edad no es un factor determinante en la relación con el sentimiento de agrado de los espacios, como sí lo es la nacionalidad.

El *sentimiento de peligrosidad* se define como el grado en el que una mujer siente, que en el espacio físico en el que se encuentra, existe alguna probabilidad de ser propensa a algún acto donde su seguridad sea violentada, por tanto este sentimiento corpo-espacial genera un aumento del sentimiento de inseguridad en ella. Confluye un aspecto físico externo, como lo es la estética de cada territorio, una percepción subjetiva de cada persona y el uso social de este espacio. Hay un desarrollo de los sentidos corporales como la observación, la audición y el contacto con otras personas (sentimiento de soledad), las experiencias de cada una y el estigma que cada mujer le tenga a dicho territorio. Por ello, las variables anteriormente expuestas, la infraestructura, iluminación, la percepción de soledad y la empatía hacia el lugar constituyen la dimensión del sentimiento de peligrosidad. Sin embargo, la presente investigación se creó una variable específica para medir el sentimiento de peligrosidad por medio de una escala Lickert.

Al igual que las otras variables el sentimiento de peligrosidad, se examina por parque y por sector. De esta forma se logran analizar los datos obtenidos por medio de la encuestas en relación con los datos de inseguridad real.

Según las mujeres con las que trabajó, el sentimiento de peligrosidad por parque se detalla de la siguiente manera: a excepción del Parque Nacional, 1 de cada 15 personas percibió que el parque en el que se encontraban, Morazán, Central o el Braulio Carrillo, les generaba el sentimiento de ser un lugar muy peligroso de día y de noche. El parque que reflejó mayores sentimientos de peligrosidad (peligroso o moderadamente peligroso) fue el Parque Morazán. Inversamente el Parque Central es el espacio que presenta mayor porcentaje en la característica de “no es peligroso”. El Parque Braulio Carrillo y el Parque Nacional presentan mismos grados de sentimiento de peligrosidad en “poco peligroso” y “moderadamente peligroso”, a pesar de encontrarse en diferentes sectores y por ende diferentes grados de inseguridad real. Ver gráfico 17.

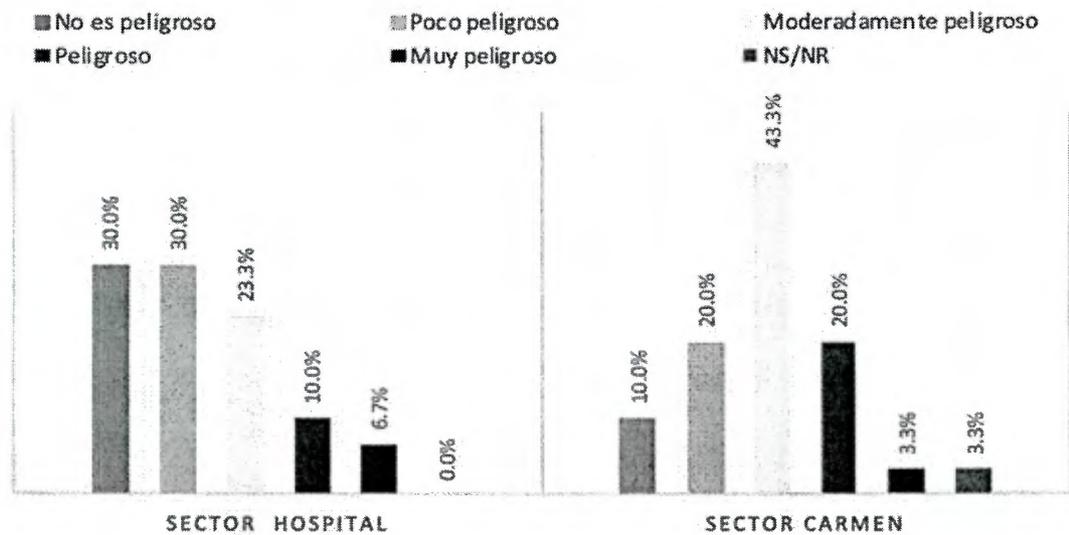
Gráfico 17 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad por parque según las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018

El sentimiento de peligrosidad en relación con cada sector ya sea Hospital o Carmen refleja que el sector Carmen en mayor medida, es catalogado por la población de estudio como un lugar ‘‘moderadamente peligroso’’, mientras que el sector Hospital tiene porcentajes mayores en los indicadores ‘‘no es peligroso’’ y ‘‘poco peligroso’’. Ver gráfico 18.

Gráfico 18 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad por sector según las mujeres



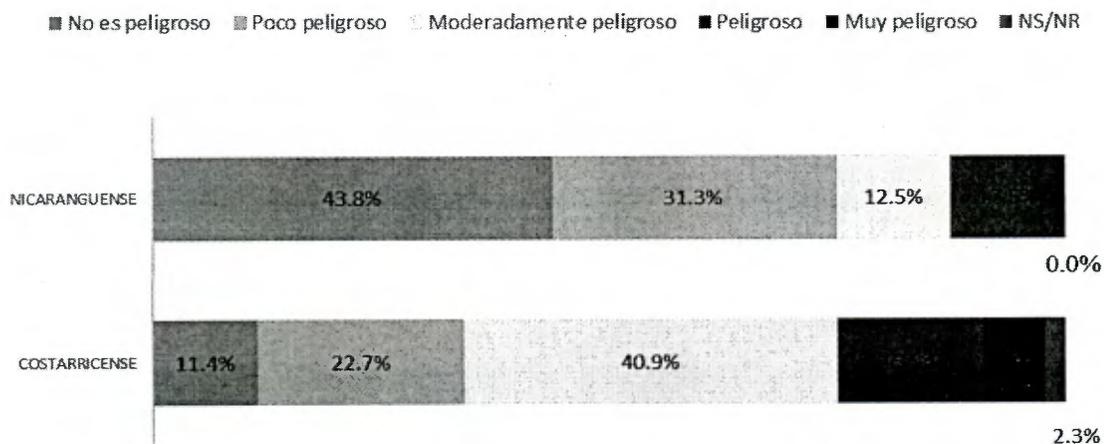
Fuente: Elaboración Propia, 2018

Se visibiliza una contradicción con los datos generados por el Poder Judicial donde el sector Hospital presenta mayores denuncias de actos de inseguridad real y el sector Carmen con menores denuncias. En este caso, los datos estadísticos del Poder Judicial pueden generar cierto estigma a un territorio. Sin embargo, el sentimiento de peligrosidad de los sectores no es consecuente con dichas estadísticas. Una de las razones por las que el sentimiento de peligrosidad difiere de la inseguridad real institucionalizada, es que esta segunda, olvida otros

tipos de actos violentos e inseguros que atentan contra el derecho de la ciudadanía de las mujeres, principalmente la violencia contra los cuerpos femeninos en el espacio público. Esta situación se desarrollara más detenidamente en la segunda parte de este capítulo.

Debido a que en el sentimiento de peligrosidad también influyen aspectos subjetivos, se analiza esta variable en relación con la nacionalidad y la edad de las encuestadas. En este caso se realiza la exclusión del vínculo de espacialidad territorial con el fin de conocer detalladamente la influencia etaria y el lugar de procedencia de ellas en relación con esta variable. Según la nacionalidad de las mujeres se puede concluir que las nicaragüenses presentan un sentimiento de peligrosidad menor que las costarricenses. Ver gráfico 19.

Gráfico 19 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad según nacionalidad de las mujeres



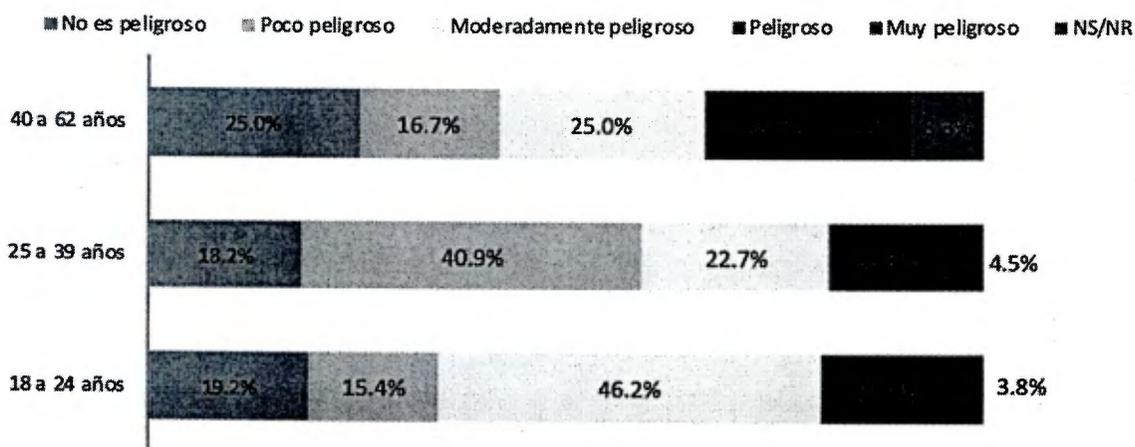
Fuente: Elaboración Propia, 2018

Se puede observar que un 43,8% de las mujeres nicaragüenses, independientemente del lugar, afirman que el sentimiento de peligrosidad que perciben es de grado “no peligroso”,

mientras que este indicador por parte de las costarricenses obtuvo un 11,4%. De igual forma sucede con el indicador de “poco peligroso”, las mujeres nicaragüenses lo mencionan en mayor medida que las costarricenses. El sentimiento de peligrosidad moderada obtiene porcentajes mayores por parte de las mujeres costarricenses, un 40,9%, mientras que únicamente un 12, 5% de las nicaragüenses lo indicaron. Sucesivamente ocurre lo mismo con los indicadores de mayor sentimiento de peligrosidad, en tanto que las mujeres costarricenses los mencionaron en mayor medida. Por tanto, se destaca que el valor subjetivo del sentimiento de peligrosidad tiene mayor influencia en las mujeres costarricense. Esta cualidad está asociada a experiencias personales, la construcción histórica de los espacios físicos y la perspectiva personal de los territorios influyen más que el territorio en sí mismo.

En cuanto al factor etario y su relación con el sentimiento de peligrosidad independientemente del espacio físico se obtienen los siguientes resultados:

Gráfico 20 Distribución porcentual del sentimiento de peligrosidad según la edad de las mujeres



Fuente: Elaboración Propia, 2018

El patrón de visibilización del sentimiento de peligrosidad por edad de las mujeres encuestadas, independientemente del parque en el que se encontraban, destaca que quienes perciben menor grado de sentimiento de peligrosidad son las mujeres en edades entre los 25 y 39 años. Las mujeres en edades entre los 18 y los 24 años de edad, perciben los espacios públicos como moderadamente peligrosos, mientras que las mujeres mayores 40 a 62 años tienen una percepción del sentimiento de peligrosidad muy variada. En este grupo etario, el indicador “no es peligroso” obtuvo mayores porcentajes en comparación con los otros rangos de edad. No obstante, el grupo de mujeres en edades entre los 40 y los 62 años presentan porcentajes mayores en indicadores de peligrosidad altos. Por tanto, se distingue que quienes perciben sentimientos de peligrosidad más elevados son los polos extremos etarios, las mujeres entre 40 y 62 años y las mujeres entre 18 y 24 años.

A través del análisis de características tanto físicas como subjetivas de los espacios se puede comprender que el sentimiento de inseguridad real y percibido por parte de las mujeres difiere con el sentimiento de inseguridad real cuantificado por el Poder Judicial. Primeramente se visualiza que los parques en el sector Hospital, el cual según el Poder Judicial presenta mayor cantidad de actos delictivos, para las encuestadas son menos peligrosos que los parques en el sector Carmen. Por ejemplo, el Parque Morazán fue el espacio que presentó mayor porcentaje de sentimiento de peligrosidad y el Parque Central el menor. Sin embargo, los espacios con mayores grados de empatía resultan ser los espacios con mayor seguridad real: el Parque Nacional y en general el sector Carmen. El Parque Morazán, a pesar de estar ubicado en el “sector seguro” del centro de la ciudad de San José según los datos del Poder Judicial, para estas mujeres es el parque menos agradable, menos iluminado y con mayor sentimiento de peligrosidad. En contraposición el Parque Central es el lugar que según las que estaban en este espacio, con

mayor mención en iluminación y menores sentimientos de peligrosidad. El sector Hospital presenta mayor porcentaje de indicadores referentes a una buena iluminación, dato consecuente con el porcentaje de inseguridad real. Por otra parte a pesar de que el sector Carmen fue catalogado con una infraestructura más agradable, presenta espacios más solitarios, específicamente en relación con el Parque Nacional.

El segundo punto importante que reflejan los datos obtenidos por la información brindada por las mujeres es que el sentimiento de inseguridad real y percibida exhibe un grado de relación vinculante al sentimiento de inseguridad en relación a la diversidad de cada cuerpo. Las mujeres muestran características personales que aumentan o disminuyen la percepción de inseguridad del espacio físico. Es decir, la inseguridad no se genera por la territorialidad espacial, más bien está vinculado con la territorialidad corporal de ellas en la ciudad.

Para poder identificar y comparar la inseguridad real y percibida en el uso de los espacios públicos de la ciudad de San José en relación con los cuerpos femeninos en esta segunda parte de este capítulo se presenta el análisis de la incidencia de esta problemática en relación directa con la corporalidad en tanto acciones inseguras como robos y asaltos pero también violencia al cuerpo como lo es el acoso sexual callejero. Asimismo se analizan las acciones gestiones de inseguridad que realizan dichas mujeres para evitar ser víctimas de algún acto violento. Estas acciones evidencian que ellas transitan con algún grado de inseguridad. Las gestiones de inseguridad se estudian en relación con sus edades, nacionalidades y sectores en donde se encontraban ubicadas. Todos estos factores son formas donde se ejercer el poder de otros cuerpos en los cuerpos femeninos, evitando que las mujeres se apropien de los espacios públicos.

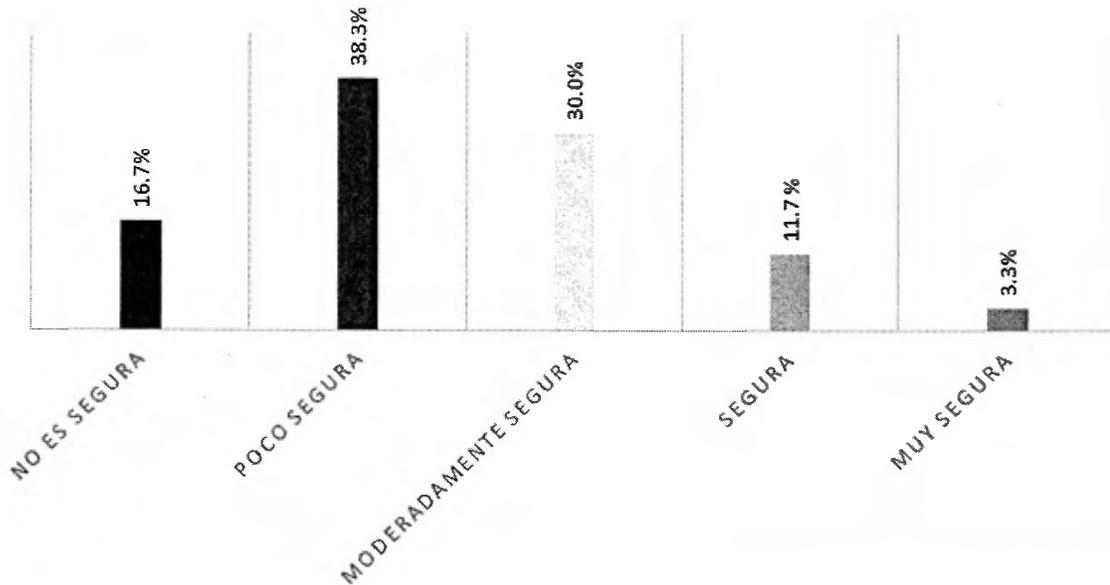
8.2.4 Parte II: El cuerpo

En esta segunda sección, se trabajan las variables que permiten visibilizar la forma en que la inseguridad real, la cual que se conforma de datos estadísticos relacionados únicamente a asaltos, robos y hurtos denunciados institucionalmente, difieren con el sentimiento de inseguridad percibida por parte de las mujeres en ciertos sectores del centro de la ciudad de San José. En este caso particular, se identifica la violencia corporal, principalmente el acoso sexual en espacios públicos, como factor influyente en el aumento de inseguridad real y percibida por parte de las participantes de la investigación. El control masculino sobre los cuerpos femeninos en los espacios públicos tiende a incidir en el momento en que ellas son alejadas sistemáticamente de los lugares. Si bien las mujeres transitan con estos sectores no lo logran realizar desde el dominio del mismo ya que ellas están siendo sometidas a diversas formas de violencia que atentan su integridad y que refuerzan el modelo patriarcal de las desigualdades.

Para comprender el sentimiento de inseguridad real y percibida por parte de las 60 mujeres se preguntó por medio escalas Lickert qué tan seguro perciben el centro de la ciudad de San José. En esta etapa de investigación, es fundamental el indicador catalogado como: *Gestión de la inseguridad*, el cual logra abarcar diversas variables que componen el sentimiento de inseguridad real y percibida, mismos que influyen en aspectos que inciden en la relación de corporalidad de las mujeres en el espacio público josefino. Lamentablemente, la gestión del riesgo representa una forma en la que las mujeres simbólicamente a través de sus prácticas y corporalidades ceden el espacio público ante los cuerpos masculinos dominantes.

Los resultados obtenidos reflejan que las mujeres que participaron en esta investigación perciben, en mayor medida, el centro de la ciudad de San José como un espacio entre poco seguro y moderadamente seguro. Ver gráfico 21.

Gráfico 21 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José según las mujeres

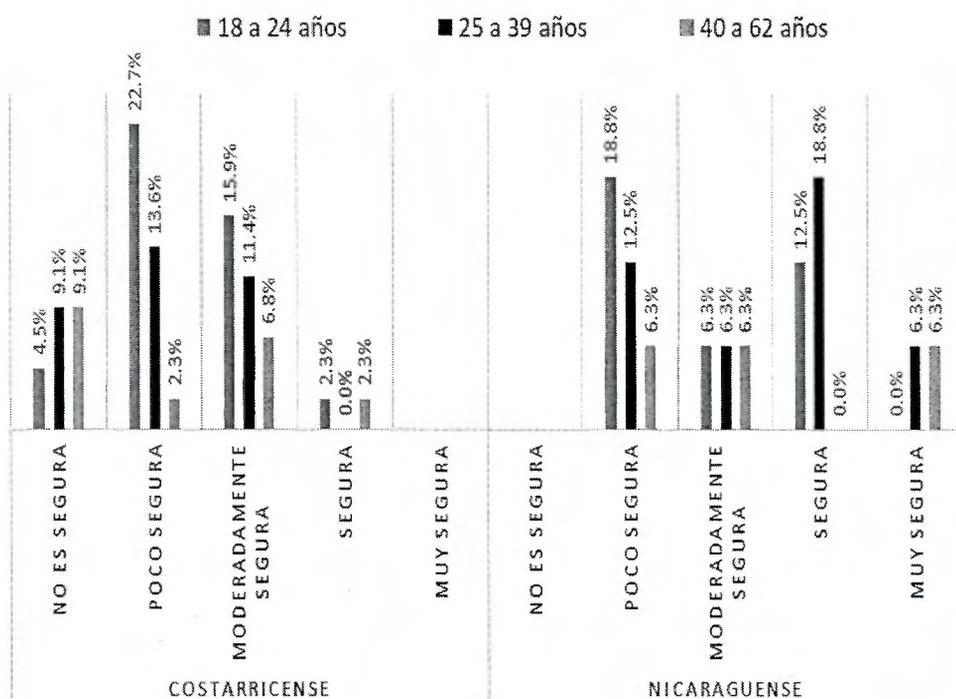


Fuente Elaboración Propia, 2018

El factor etario es una característica sociodemográfica incidente en la percepción de seguridad del espacio estudiado. Se puede observar que a menor edad, es decir las mujeres encuestadas en edades entre los 18 y los 24 años, presentan una percepción de menor seguridad en comparación con las mujeres en edades mayores. En este caso, las mujeres costarricenses, independientemente de la edad, también tienen una percepción menor de la seguridad del centro de la ciudad de San José, en comparación con las mujeres nicaragüenses. Se puede identificar que ninguna mujer costarricense mencionó que el centro de la ciudad de San José es un espacio “muy seguro” mientras que ninguna mujer nicaragüense insinuó que este mismo territorio fuese catalogado como “no es seguro”. Ver gráfico 22.

El sentimiento de seguridad en el centro de la ciudad de San José, en relación con la nacionalidad de las mujeres refleja un patrón que concuerda con los datos que se analizaron con el indicador del sentimiento de peligrosidad. (Ver gráfico 19, pág.115) En ambos casos las mujeres nicaragüenses presentaron menos sentimientos de peligrosidad y una mayor inclinación a indicadores positivos con respecto al sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José.

Gráfico 22 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José por rango de edad según nacionalidad de las mujeres



Fuente Elaboración Propia. 2018

Estos datos brindan una primera entrada para comprender que la mayor cantidad de mujeres no se sienten seguras, ni muy seguras en el centro de la ciudad de San José. Por ello, se investiga si ellas habían sido víctimas directas de acciones que influyen en la situación de

inseguridad. Las acciones inseguras con las que se trabajó fueron: asaltos- robos- hurtos, insultos, violencia física y acoso sexual en espacios públicos. La variable asaltos- robos-hurtos se clasifica de manera conjunta debido a que los datos del Poder Judicial se brindan de dicha manera. Por ello, en este análisis se utilizan las tres acciones como una variable compuesta. A las mujeres se les preguntó si habían sido víctimas de asaltos, robos u hurtos en los últimos cinco años.

Por otra parte la variable acoso sexual en espacios públicos contempla las siguientes acciones: tocamientos indebidos, acercamientos corporales, exhibicionismos, masturbaciones, gestos obscenos, jadeos o sonidos gutural de carácter sexual, palabras, comentarios o insinuaciones de tipo sexual alusivas al cuerpo (para algunas personas llamadas erróneamente “piropos”) y captación de imágenes, videos o cualquier registro del cuerpo sin consentimiento. Todas estos tipos de acoso en espacio público se recuperaron del Proyecto de Ley Contra el Acoso Sexual Callejero, expediente N. 20.299 publicado en la Gaceta en el mes de Junio del año 2017.

Únicamente un 15% de las mujeres indicaron haber sido víctimas un asalto, robo o hurto de 1 a 3 veces en los últimos 5 años. Del total, un 28,33% indicó haber recibido: insultos, violencia física contra sí mismas o cualquier tipo de acoso sexual callejero. Un total de 30,2% de las mujeres afirmaron que visitando el centro de la ciudad de San José han recibido algún tipo de violencia hacia sus cuerpos. Por tanto, la violencia contra el cuerpo de las mujeres es un punto central para comprender la situación de inseguridad real y percibida de esta población y la situación de dominación del espacio público.

Estos datos reflejan dos paradigmas importantes en la investigación realizada:

- a) La situación de inseguridad real, específicamente en el caso de las mujeres encuestadas, es muy pequeña. Es decir muy pocas de ellas han sufrido, en los últimos 5 años, algún tipo de robo, asalto u hurto. Por ende, su idea de la inseguridad real y percibida en relación con el sector (espacio físico) en que se encontraban (ya sea en el sector Carmen u Hospital), no influye de manera significativa en el sentimiento de inseguridad real y percibido de la población en estudio. Se corrobora la tercera paradoja de Kessler: no hay correlación entre el haber sido víctima de un delito como asaltos, robo y hurto y el temor y la victimización.
- b) La principal causa de la inseguridad real y percibida de las mujeres se debe principalmente a situaciones en donde la violencia se ejerce contra sus cuerpos. En este caso, la forma en que se visibiliza la violación de su derecho a la ciudad, está relacionada a la violencia ejercida por otras personas por medio de acciones que componen lo que hoy se denomina acoso sexual en espacios públicos o acoso callejero.

En esta investigación se trabajó con cuatro situaciones concretas que pueden influir en la percepción de inseguridad real y percibida por parte de las mujeres:

- Robos, asaltos y hurtos (15%)
- Violencia física (5%)
- Insultos (36,7%)
- Acoso sexual en espacios públicos o acoso sexual callejero. (30,2%)

En el caso de los robos, asaltos y hurtos, quienes vivieron esta situación en los últimos cinco años se caracterizaron en mayor medida por ser mujeres de nacionalidad costarricense en edades entre los 25 y los 39 años. Sin embargo, estos datos demuestran que las situaciones que constituyen el desarrollo de inseguridad real, es muy baja. A pesar de esta situación, las mujeres que participaron en esta investigación, tienden a referirse al centro de la ciudad de San José con variables que reflejan cierto grado de inseguridad como por ejemplo poco segura / moderadamente segura entre otras. Estas calificaciones del centro del espacio público urbanos costarricense indican que las mujeres no ejercen su derecho a la ciudad de manera plena, ya que estos territorios no son disfrutados por ellas en su totalidad. A su vez, los usos que realizan en este espacio, los hacen desde una socialización que las ha enseñado a transitar por la ciudad con precaución, incluso cuando muy pocas de ellas han sido víctimas directas de los que las instituciones han catalogado como acciones inseguras en el espacio público.

A su vez, la violencia contra el cuerpo de las mujeres en los espacios públicos, incluyendo violencia física, insultos y todo tipo de acoso sexual callejero, es una problemática sistemática que limita el disfrute de la ciudad por parte de las mujeres.

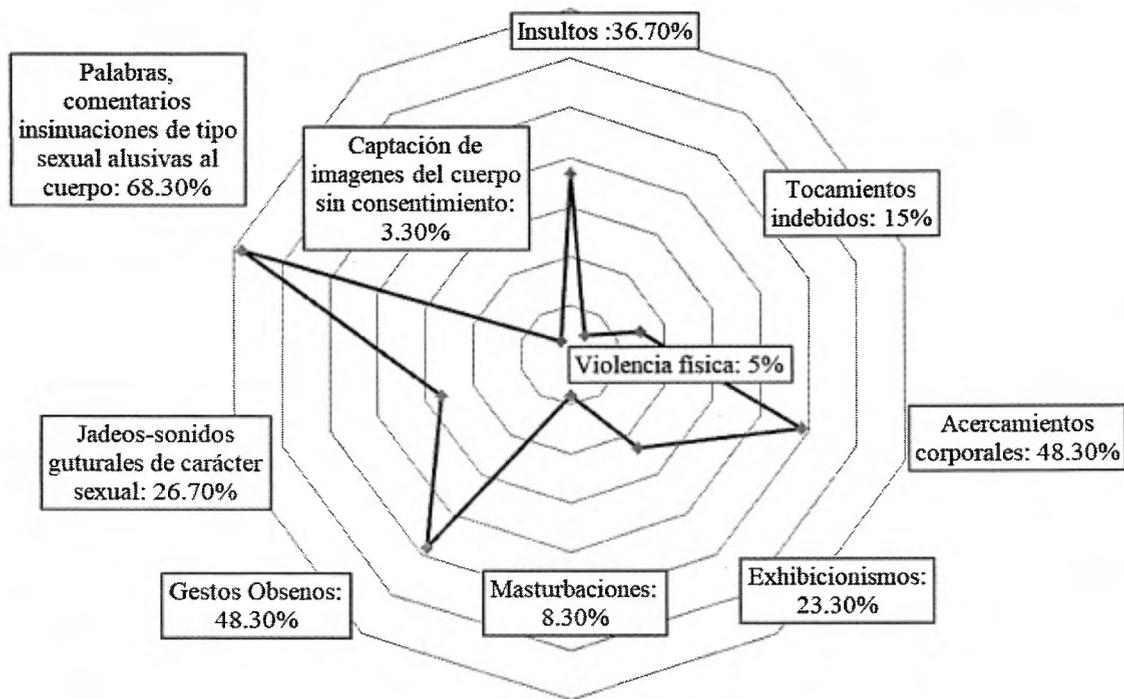
El acoso sexual en espacios públicos no exime a las mujeres ni por edad, ni por nacionalidad. Debido a que existe una normalización que invisibiliza, humilla y avergüenza a las víctimas se tiende a ignorar. Algunas de las mujeres mencionaron de forma reiterada que ellas no experimentaban situaciones de acoso sexual callejero, pero que otras mujeres sí. Este tipo de situación refleja que muchas mujeres se sienten incomodas incluso a visibilizar que ellas en algún momento han experimentado situaciones en donde otras personas, generalmente hombres, ejercen poder sobre cuerpos y a su vez poder del espacio público.

Con el fin de conocer cuál tipo de acoso callejero experimentan más las mujeres, se realiza un análisis por mención de acuerdo a las variables que conforman lo que se denomina como acoso sexual en espacios públicos. A estos datos también se le incluyen las variables de insultos y violencia física. Los datos se demuestran en escala de 0 a 100

1. Las acciones relacionadas con algún tipo de acoso sexual callejero experimentado por parte de las mujeres se ordenan de mayor mención a menor mención. (Mayores veces de haber recibido la acción, en el centro de la ciudad de San José): Palabras comentarios e insinuaciones de tipo sexual alusivas al cuerpo (“piropos”) : 68,3%
2. Gestos obscenos y acercamientos corporales: 48,3%
3. Jadeos o sonidos gutural de carácter sexual : 26,7%
4. Exhibicionismos: 23,3%
5. Tocamientos indebidos: 15%
6. Masturbaciones: 8,3%
7. Captación de imágenes videos o cualquier registro del cuerpo sin consentimiento 3,3%

Estos datos se pueden verificar en el siguiente gráfico:

Gráfico 23 Cantidad porcentual de tipos de violencia al cuerpo que reciben las mujeres



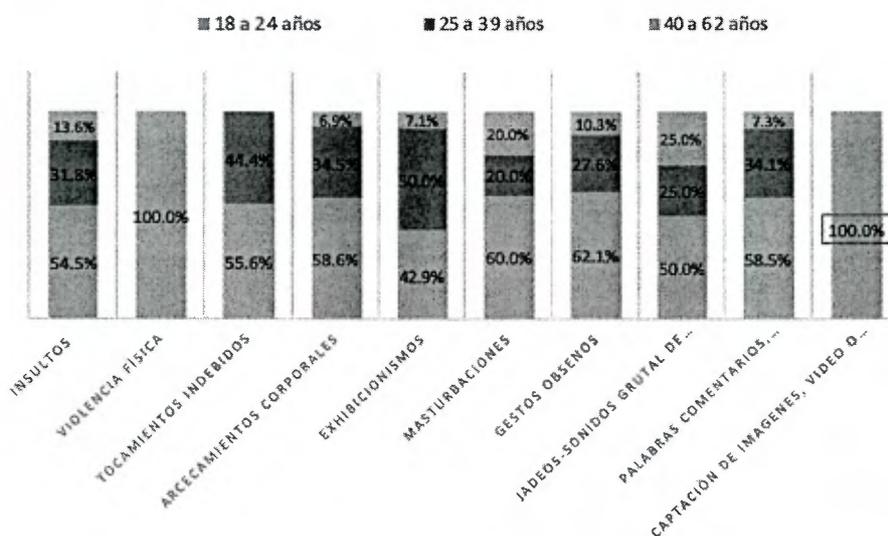
Fuente: Elaboración Propia, 2018

La toma de conciencia sobre el acoso sexual en espacios públicos conlleva un cambio en la educación de la población, principalmente en quienes acosan. Sin embargo, este concepto en la sociedad costarricense es relativamente reciente, y muchas veces quienes sufren de este tipo de violencia suelen callarlo. Para conocer cómo fluctúan las características sociodemográficas de la población encuestada se realiza un análisis de contingencia que contempla la edad, la nacionalidad y el grado académico en relación con estas acciones de acoso que influyen en el sentimiento de inseguridad de las mujeres. Se tomó como total, el porcentaje de mujeres que afirmaron haber experimentado alguno de los tipos de violencia contra su cuerpo en alguna de sus visitas al centro de la ciudad de San José

La edad de las mujeres es una característica que influye en dos aspectos, la visibilización del acoso sexual en espacios públicos como una problemática y como acción que afecta de

manera directa a las mujeres jóvenes. Por ejemplo, algunas de las mujeres que se encuentran en los rangos de mayor edad afirmaron haber presenciado actos que violentaban los cuerpos femeninos, sin embargo, expresaron que a ellas no les sucedían ciertas situaciones por la edad. Se puede observar que en todas las variables de violencia corporal, los porcentajes de mujeres en edades entre los 40 a 62 años son menores a los de las otras mujeres. Empero, en la situación de haber experimentado algún jadeo o sonido gutural de carácter sexual, este grupo poblacional indicó un porcentaje de 25%. De forma inversa, las mujeres que participaron en la investigación en edades entre 18 a 24 años es el grupo que expresó mayores porcentajes de situaciones en relación a violencia contra sus cuerpos. A excepción “exhibicionismos”, todas las variables que conforman la violencia contra el cuerpo de mujeres en edades entre los 18 y 24 años, presentan porcentajes mayores al 50%, afirmando, que estas mujeres son quienes más perciben y reciben acciones de acoso callejero, insultos, y violencia física. Por tanto, a menor edad, mayor vulnerabilidad ante las situaciones de violencia corporal en los espacios públicos del centro la ciudad de San José. Ver gráfico 24.

Gráfico 24 Distribución porcentual de edades de las mujeres que afirmaron haber experimentado alguna situación de violencia contra sus cuerpos en el centro de la ciudad de San José según situación

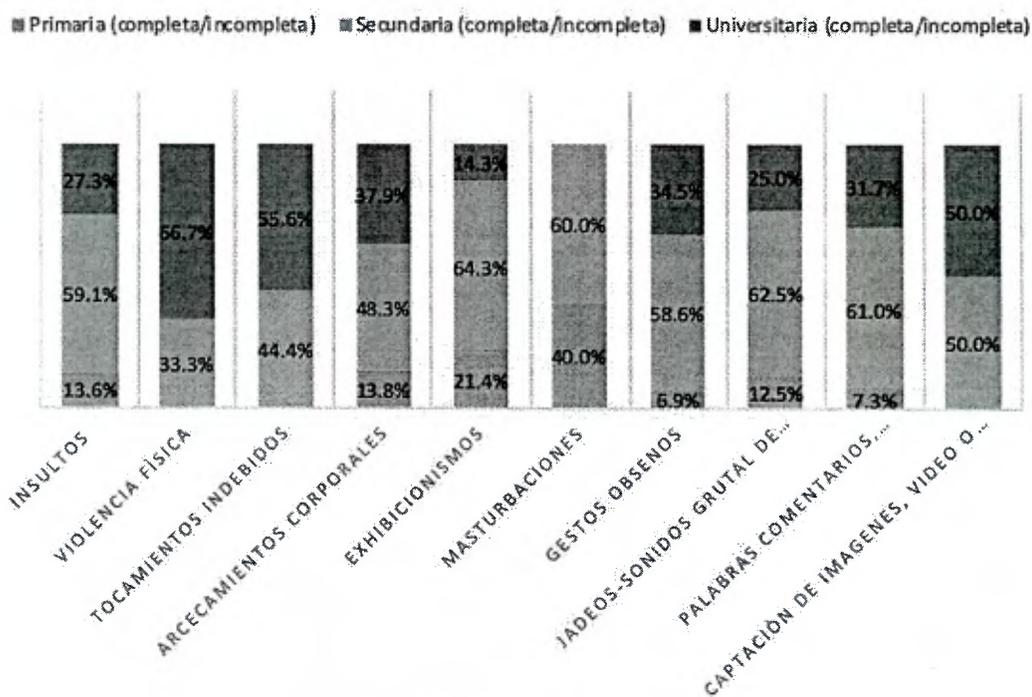


Fuente: Elaboración Propia, 2018.

Se determina que quienes presentan un nivel educativo mayor al secundario académico (incompleto/completo) en mayor medida afirman que han experimentado situaciones de violencia contra sus cuerpos. En este caso es importante aclarar que la población en estudio obtuvo un grado de escolaridad medio alto, donde 53,3% de la muestra se encuentra en el rango de secundaria académica completa u incompleta y un 25% de ellas universitario académico (incompleto /completo). Esta situación demuestra que a mayor educación hay un mayor empoderamiento, denuncia y visibilización de la problemática analizada.

Asimismo, estos datos se correlacionan con los porcentajes donde a mayor grado académico, menor es la percepción del centro de la ciudad de San José como un espacio seguro. (Ver anexo 3)

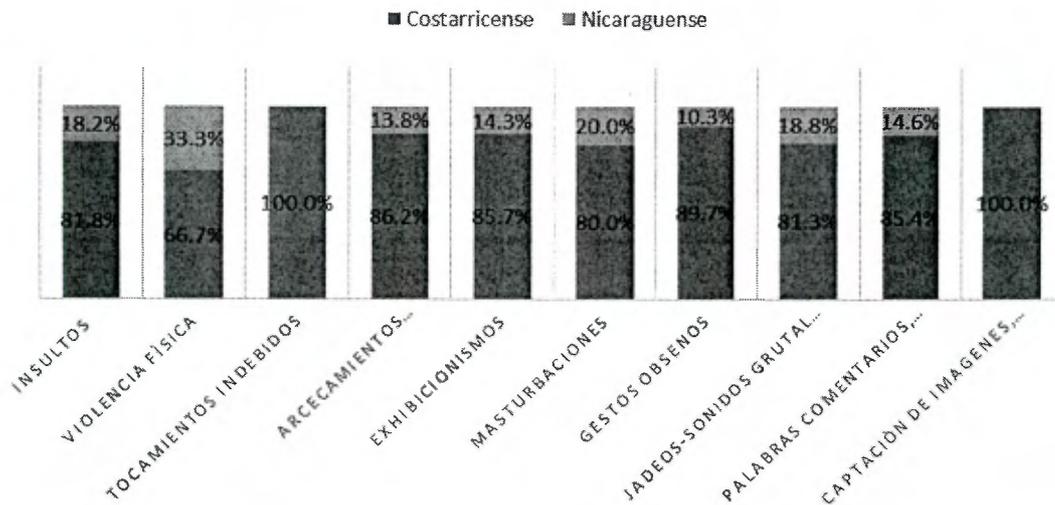
Gráfico 25 Distribución porcentual del nivel educativo de las mujeres que afirmaron haber experimentado tipo de violencia contra sus cuerpos en el centro de la ciudad de San José según situación



Fuente: Elaboración Propia, 2018

En relación con la nacionalidad, las mujeres costarricenses son quienes presentan una visión más insegura, e inconforme con respecto al sentimiento de seguridad de del centro de la ciudad de San José. Este grupo poblacional, en comparación con las mujeres nicaragüenses, presenta una mayor afirmación de haber experimentado algún tipo de violencia contra sus cuerpos. Ver gráfico 26 y Anexo 4

Gráfico 26 Distribución porcentual de la nacionalidad de las mujeres que afirmaron haber experimentado alguna situación de violencia contra sus cuerpos, en el centro de la ciudad de San José, según situación



Fuente: Elaboración Propia; 2018

El desarrollo de la ciudadanía por parte de las mujeres y su derecho a la ciudad se encuentra sutilmente incidido por diversas formas que restringen el disfrute y participación de los espacios públicos. En el caso de las mujeres, las acciones que utilizan para prevenir ser víctimas de cualquier tipo de violencia contra sus cuerpos en espacios públicos, suelen ser normalizadas e incluso realizadas de forma inconsciente. Para visibilizar la gestión de la inseguridad que aplican las mujeres en su diario transitar por el centro de la ciudad de San José, se crearon variables que describen acciones cotidianas las cuales tienen como fin prevenir en algún grado situaciones de inseguridad. Estas acciones por lo general mantienen una señal de alerta en quien las realiza por tanto, a mayor utilización, mayor grado de gestión de la inseguridad por tanto, mayor grado de percepción de inseguridad en el espacio público. Se utiliza el término *gestión de la inseguridad* a partir del concepto de Kessler desarrollado en páginas anteriores. En el caso de la gestión de la inseguridad en espacios públicos por parte de las

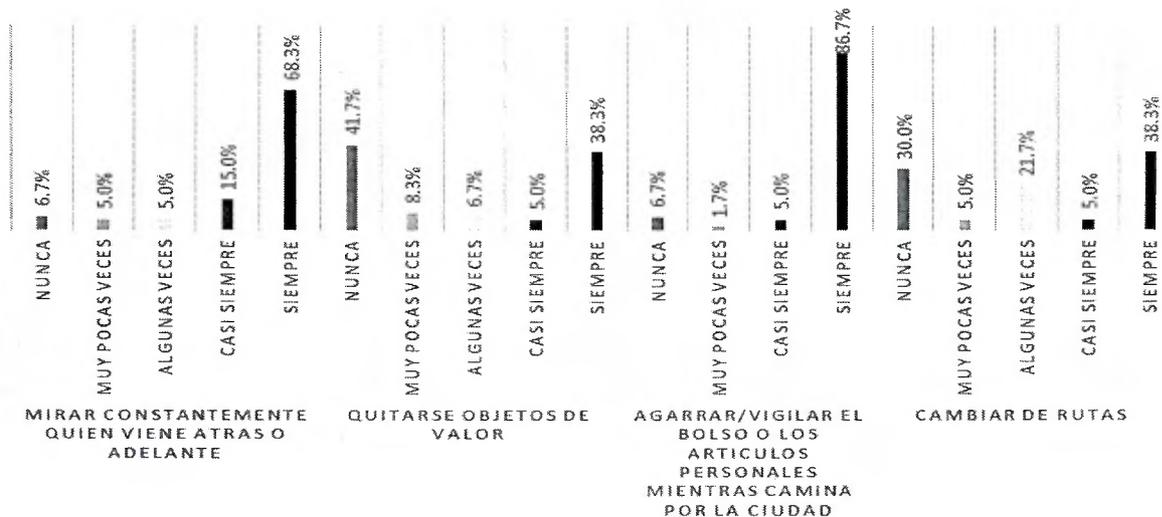
mujeres, existe un riesgo latente, por lo general incidente ante sus cuerpos que no es posible de controlar ni de evitar. En esta investigación no se hace énfasis en las acciones que realizan estas mujeres para impedir ser víctimas, sino que estas acciones gestoras de la inseguridad son reflejo directo de la violación al derecho a la ciudad hacia de ellas, ya que representan miedos y temores e influyen de forma directa en el uso y apropiación de los espacios públicos. Estas acciones representan un sometimiento de los cuerpos femeninos en el espacio público.

Las acciones que se describen como gestoras de la inseguridad se relacionan con prácticas corporales que evitan situaciones como robos, asaltos hurtos. Por ejemplo: quitarse objetos de valor como aretes, collares, relojes, o agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por la ciudad. Otras acciones van en relación a la movilidad urbana y el sentimiento de inseguridad que les genera el territorio y las personas que transitan por el mismo. Por ejemplo cambiar de rutas, evitar ciertos lugares y la velocidad promedio al caminar por el centro de la ciudad de San José. Otras prácticas mencionadas en este análisis son mirar constantemente quien viene atrás o adelante, utilizar objetos como métodos de prevención o defensa, cursos de defensa personal y mimetismo corporal. Esta última variable se vincula con la utilización/ restricción de vestir ciertas pendas debido al acoso sexual en espacios públicos.

Con el fin de obtener resultados más detallados sobre la gestión de la inseguridad por parte de las mujeres se realiza un análisis de contingencia a partir de las acciones que conforman la gestión de la inseguridad de los cuerpos femeninos según la edad y la nacionalidad de ellas. Se ejecuta una escala Lickert para conocer con cuánta regularidad las mujeres realizan las siguientes prácticas: mirar constantemente quien viene atrás o adelante, quitarse objetos de valor, agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por el centro de la ciudad de San José y cambiar de rutas. Los resultados de la población en estudio revela que la práctica más

común y la que por lo general se realiza siempre es: “agarrar y vigilar el bolso o los artículos personales mientras caminan por la ciudad”. Seguidamente, “mirar constantemente quien viene atrás o delante” es otra práctica que acostumbran realizar las mujeres. Las prácticas que obtuvieron menos frecuencia por parte de las participantes fueron “quitarse objetos de valor” y “cambiar de rutas”. Ver gráfico 27

Gráfico 27 Porcentaje total de frecuencia de acciones de gestión de la inseguridad por parte de las mujeres



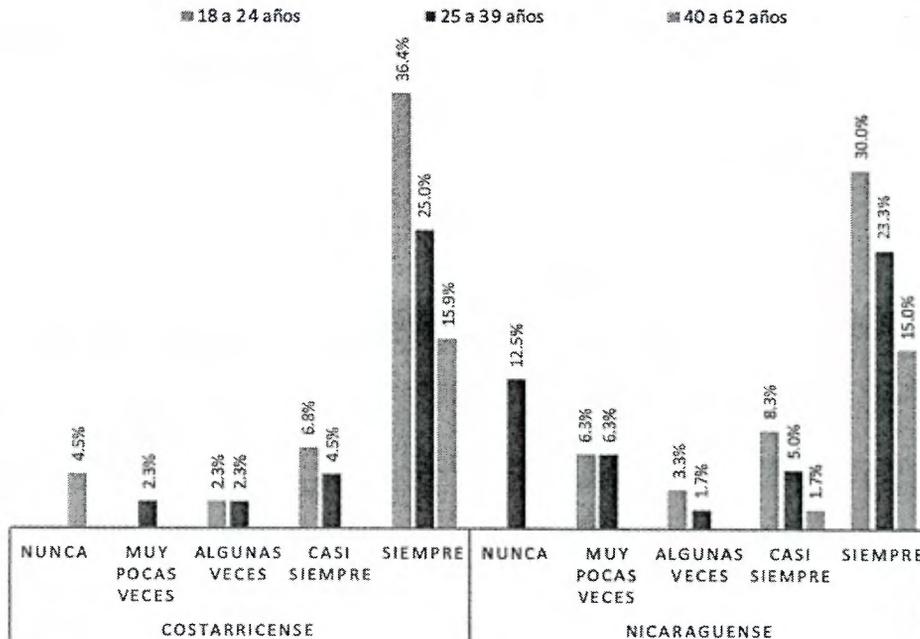
Fuente: Elaboración Propia; 2018

- Mirar quien viene atrás o adelante

Al realizar el análisis de la práctica “mirar constantemente quien viene atrás o adelante” se obtiene que no hay diferencia ni por rango etario, ni por nacionalidad. Es decir, todas las mujeres, independientemente de sus características sociodemográficas estudiadas, presentan un alto grado de la gestión de la inseguridad al estar en una condición de alerta por vigilar si alguna persona las viene siguiendo o les provoca alguna sensación de inseguridad. Se reconoce que las

mujeres más jóvenes (entre los 18 y los 24 años) están constantemente atentas de las personas que vienen atrás de ellas o adelante. Esto se afirma debido a que ninguna de las mujeres en este rango de edad seleccionó la variable “nunca” en dicha acción. Ver gráfico 28.

Gráfico 28 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Mirar quién viene atrás o adelante" según edad de las mujeres



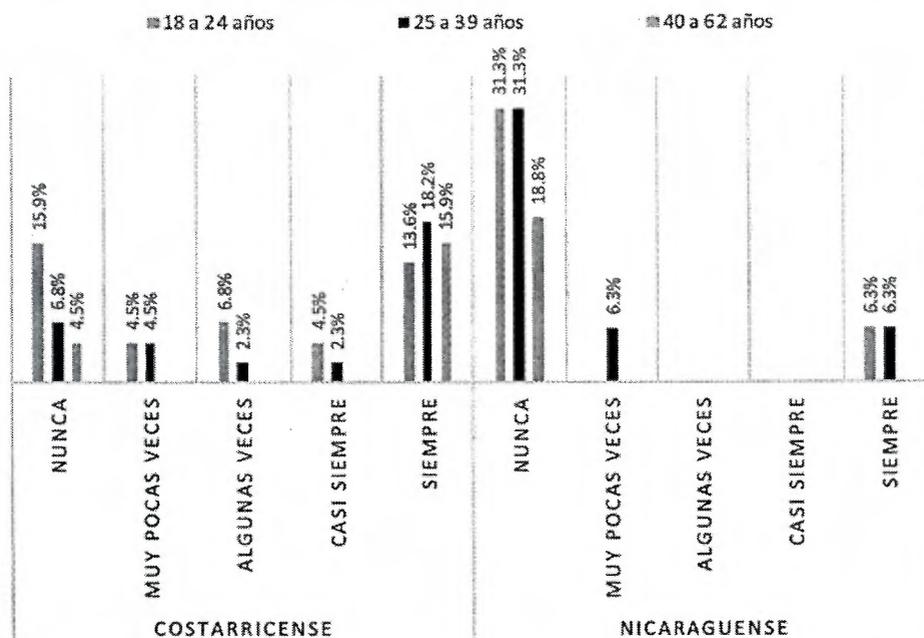
Fuente: Elaboración Propia; 2018.

- Quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes, collares, anillos, relojes entre otros

La variable “quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes, collares, anillos, relojes entre otros” obtiene mayor grado de mención en la escala “nunca”. Las mujeres encuestadas no se limitan al utilizar estos artículos cuando visitan el centro de la ciudad de San José. Esta situación demuestra que las mujeres, no sienten que el centro ciudad de San José sea un lugar

donde sus pertenencias de valor, sean objetos de robos, asaltos o hurtos. Esta acción se relaciona con el poco porcentaje de ellas que han sido víctimas de asaltos, robos y hurtos en los últimos cinco años. Sin embargo, al realizar el análisis de contingencia de las variables se logra entrever que las mujeres costarricenses en comparación con las mujeres nicaragüenses presentan una mayor gestión de la inseguridad en dicha variable. La mayoría de las mujeres costarricenses indicaron la variable ‘siempre’, mientras que la mayor parte de las mujeres nicaragüenses indicaron la variable ‘nunca’. Por otra parte, en este caso, independientemente de la nacionalidad, las mujeres con menor edad mencionaron en mayor medida la escala ‘nunca’. Se puede observar que este grupo etario tiende a tener una gestión de la inseguridad que no se relaciona a un sentimiento de inseguridad relacionado a robos u asaltos pero sí a un sentimiento de inseguridad vinculado a la violencia al cuerpo en espacios públicos. Ver gráfico 29.

Gráfico 29 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes, collares, anillos relojes entre otros" según la edad de las mujeres

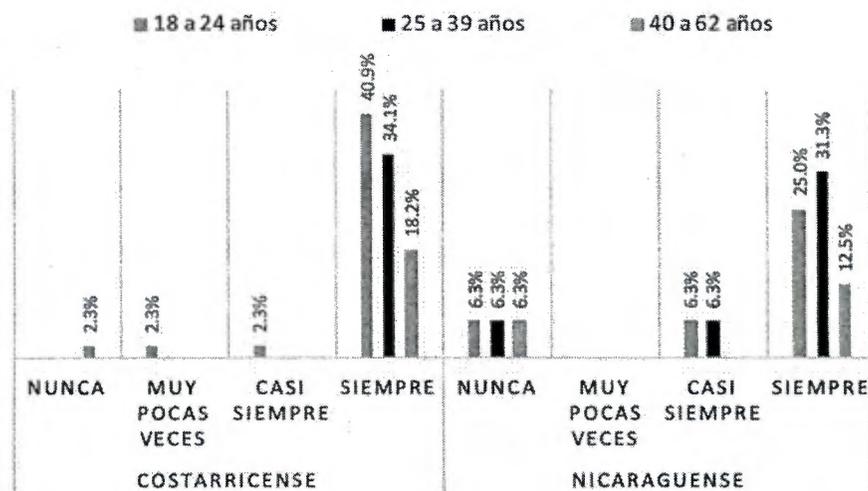


Fuente: Elaboración Propia; 2018

- Agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina

La variable “Agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por el centro de la ciudad de San José” presenta el mayor porcentaje de menciones en la escala “siempre” por parte de las participantes. Esto indica que la gestión de la inseguridad en esta práctica es de un grado alto y por ende más común. Existe la creencia que el centro de la ciudad de San José es un lugar propenso a algún tipo de robo, asalto u hurto y por ello las personas, principalmente las mujeres, tienden a cuidar con mayor atención sus pertenencias. En la investigación no se demuestra un patrón particular en relación con la edad y la nacionalidad de las mujeres. Toda la población en estudio, marcó una tendencia a vigilar su propiedad privada, mas las mujeres nicaragüenses (un 20% de ellas) mencionaron la escala “nunca”, por lo que se puede comprender que estas personas tienen una gestión de la inseguridad menor, en relación con la variable analizada y con respecto a las demás. Ver gráfico 30.

Gráfico 30 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por el centro de la ciudad de San José según edad de las mujeres



Fuente: Elaboración Propia; 2018

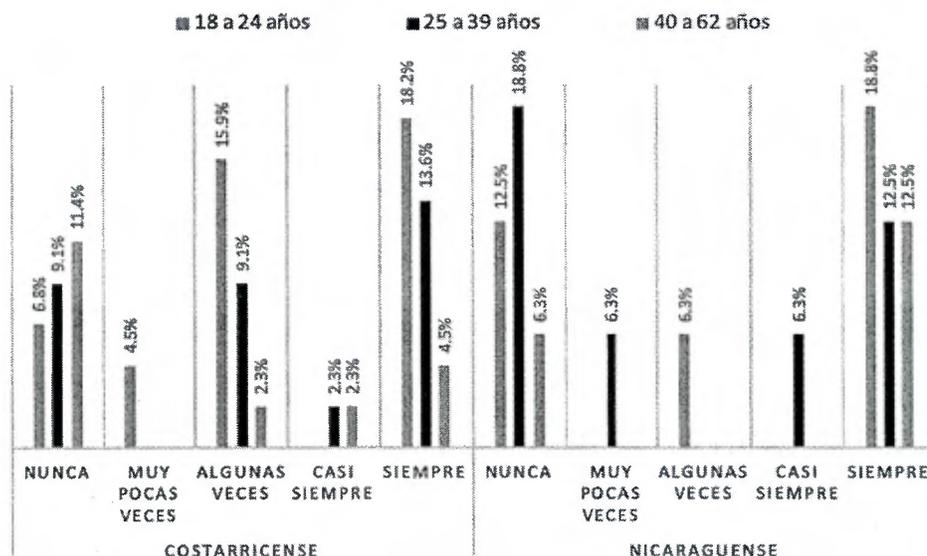
- Cambiar de ruta

Cambiar de ruta es una variable que representa una de las problemáticas más comunes con respecto a la movilidad de las mujeres en las ciudades. Desde la perspectiva de género, se ha investigado que las mujeres, a diferencia de los hombres, cuando transitan la ciudad lo realizan con rutas establecidas. Una de las críticas que surge en el análisis de la movilidad urbana de las mujeres se da a través del término francés -flaneur-, el cual describe a un hombre que se pasea por la ciudad (el espacio público) mientras se niega la existencia del término en femenino – flaneuse-. Desde las ciencias sociales, se analizó que esta situación demostraba que las mujeres no eran sujetas a poder disfrutar y pasearse por la ciudad debido a que se reforzaba la idea de que ellas debían seguir relegadas en espacio privado. Seguidamente, surgieron críticas a la dicotomía que asume la división sexual del espacio (público-masculino/privado-femenino). Actualmente se reconoce que las vivencias en la ciudad entre hombres y mujeres son diferentes, siendo estas últimas quienes se enfrentan a procesos excluyentes en el tema de seguridad y movilidad urbana.

En esta investigación, la variable “cambio de ruta” obtuvo resultados muy diversos. Las mujeres nicaragüenses en edades entre los 40 y los 62 años resaltan por ser quienes siempre cambian de ruta, mientras que las mujeres costarricenses, en estos mismos rangos de edad, mencionan, en mayor medida, nunca cambiar de ruta. Por tanto, en este caso, las mujeres costarricenses en edades entre los 40 y los 62 años presentan una gestión de la inseguridad menor que las demás encuestadas. Igualmente las mujeres nicaragüenses en edades entre los 25 y los 39 años presentan una gestión de inseguridad baja en relación con la práctica de cambio de ruta. Las mujeres en edades entre los 18 y los 24 años independientemente de la nacionalidad exhiben una gestión de la inseguridad mayor en cuanto a que se ven dispuestas a cambiar las rutas

cotidianamente. La población de estudio transita por diferentes lugares, sin embargo esta acción está relacionada al temor de que sus horarios de transito por ciertos sectores sea identificado. Ver gráfico 31.

Gráfico 31 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Cambiar de ruta" por el centro de la ciudad de San José según la edad de las mujeres

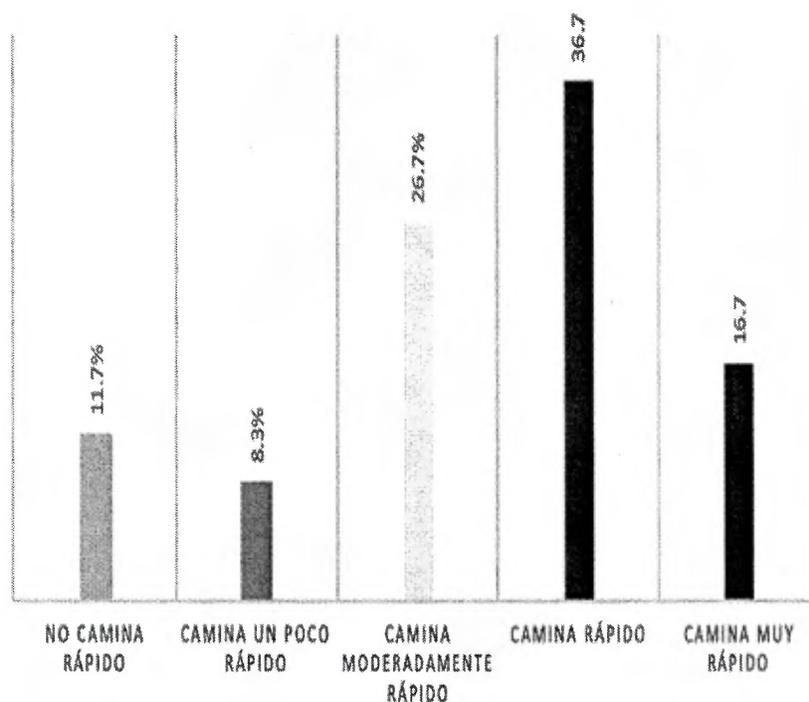


Fuente: Elaboración Propia; 2018

- Velocidad al caminar

Una acción que se relaciona por el ritmo en que se mueve el espacio social urbano, pero que también se vincula con la gestión de la inseguridad por parte de las mujeres, es la velocidad al caminar. Del total, un 88,3% afirmó que en relación con la velocidad promedio al caminar, cuando transitan por el centro de la ciudad de San José, lo realizan a una velocidad mayor que la acostumbrada, principalmente entre moderadamente rápido y rápido. Esta situación vislumbra que el ritmo que prevalece en el centro de la ciudad de San José, para muchas de las mujeres es rápido. Ver gráfico 32.

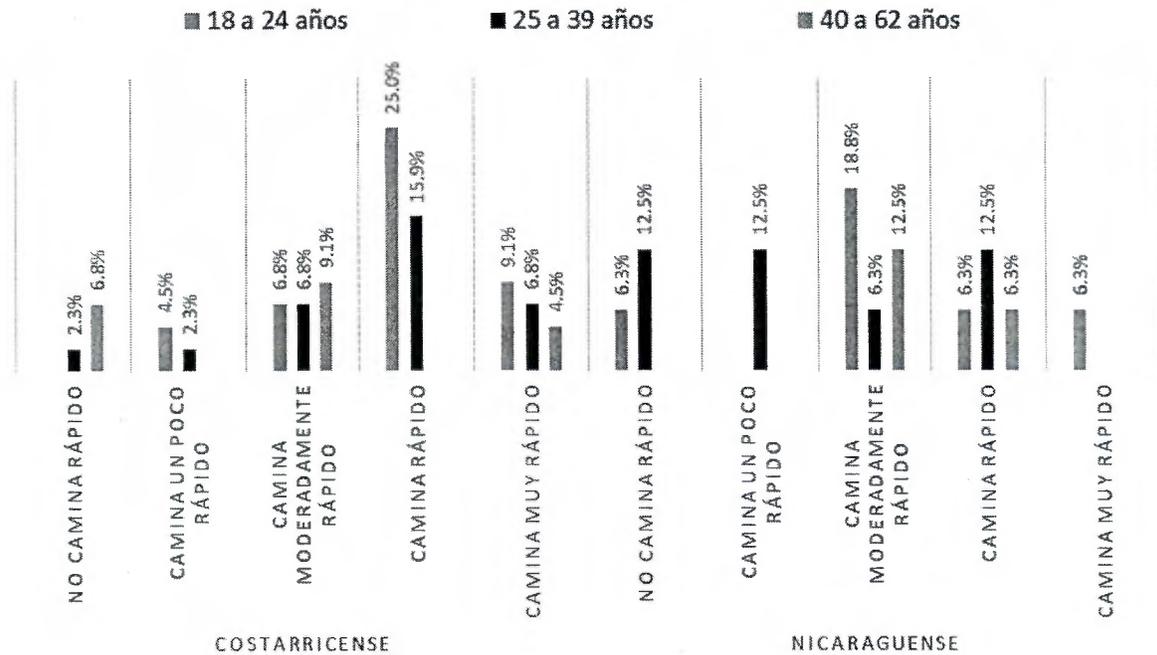
Gráfico 32 Porcentaje total de la velocidad promedio al caminar en el centro de la ciudad de San José por parte de las mujeres



Fuente: Elaboración Propia; 2018

El análisis de contingencia de la acción que gestiona la inseguridad comparando la velocidad promedio al caminar de las mujeres, brinda datos sumamente variados por lo que no se pueden visibilizar patrones en esta práctica en relación a la nacionalidad y la edad de las encuestadas. Ver gráfico 33.

Gráfico 33 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "velocidad promedio al caminar" por el centro de la ciudad de San José según edad de las mujeres

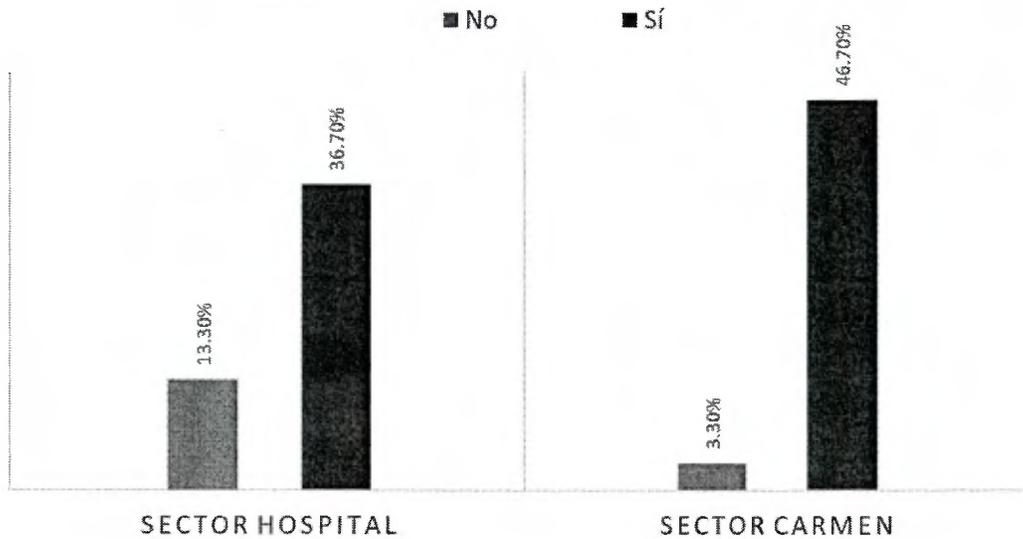


Fuente: Elaboración Propia; 2018

- Evitar lugares

Una de las prácticas de gestión de la inseguridad más común en el grupo de mujeres fue evitar transitar ya sea de día o de noche, por algunos de los lugares del centro de la ciudad. Del total, un 83,3% afirmó evitar lugares del centro de la capital costarricense. En este caso, un 36,7% de las mujeres que indicó evitar ciertos territorios del centro de la ciudad de San José se encontraban en el sector Hospital, es decir en el espacio físico catalogado con un índice mayor de inseguridad real en términos de la investigación. Ver gráfico 34.

Gráfico 34 Porcentaje total de las mujeres que afirman o niegan evitar lugares cuando visitan el centro de la ciudad de San José según sector



Fuente: Elaboración Propia; 2018

Entre los lugares que las mujeres reiteran evitar se encuentran la Zona Roja y el Paso de la Vaca (Ver Cuadro.2, Pág. 141). Estos territorios se localizan por los sectores de Calle 8, Avenida 7, Avenida 5, y Avenida 1. La Zona Roja y el Paso de la Vaca han sido espacios estigmatizados como los lugares más peligrosos del centro de la ciudad de San José. Algunas de las problemáticas presentes son la drogadicción, la delincuencia, la prostitución y por la cantidad de personas en condición de calle que habitan estos espacios. Por ende, para las mujeres estos espacios son sitios peligrosos.

Otro dato relevante que se entrevistó a partir de situar los lugares que las mujeres suelen evitar es la correlación de la percepción de inseguridad que presenta el Parque Morazán. En el primer capítulo, este espacio público reveló mayor porcentaje de percepción de inseguridad real y percibida. En esta etapa, este lugar fue mencionado reiteradas veces, incluso por mujeres que se situaban en dicho espacio. El Parque Braulio Carrillo (La Merced) fue otro lugar que se evita,

sin embargo a diferencia del Parque Morazán, ninguna de las mujeres en el mismo parque lo percibieron como un sitio que evaden. El Parque Nacional fue un sector al cual indicaron evitar después de las nueve de la noche. Una informante en el Parque Nacional mencionó que evita el parque de la Merced (Braulio Carrillo) debido a la gran cantidad de hombres que se encuentran ahí. Por tanto, para esta persona su gestión de la inseguridad está asociada a quienes habitan el espacio y no al lugar en sí. De igual manera, algunas se refirieron con malestar a los lugares como bares o lugares con personas que consumen licor. Nuevamente estos datos reflejan que la situación de inseguridad real y percibida por parte de las mujeres, alejan al espacio físico como factor central del sentimiento de inseguridad real y percibida y posicionan a factores del espacio social como entes principales del mismo.

Cuadro 2 Lista de lugares sin apropiación debido a altos grados de percepción de inseguridad por parte de las mujeres

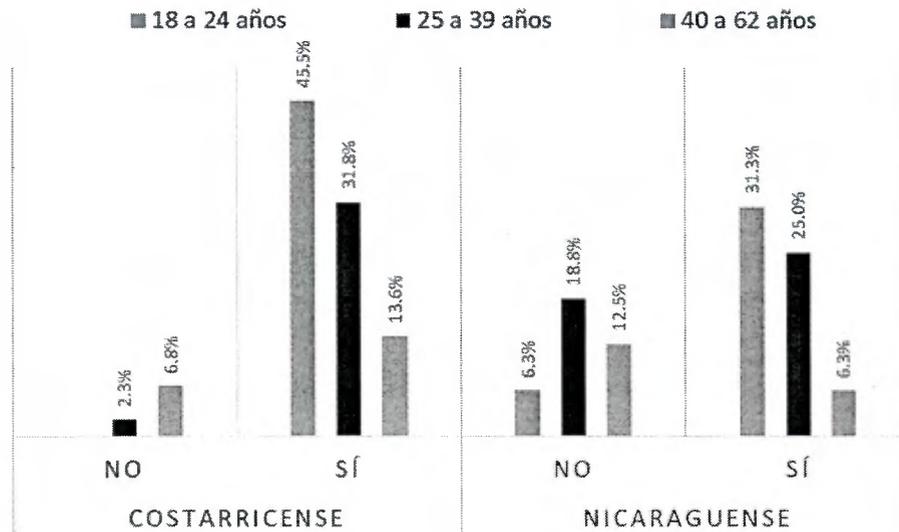
Sector	Hospital		Carmen	
	Braulio Carrillo (Merced)	Central	Morazán	Nacional
Descripción de lugares que evitan las encuestadas	-Zona Roja -Paso de la vaca -Por la Coca cola /parques por la Coca cola -Por las paradas de León XII -Por las paradas de San Pedro -Detrás y a un costado de la Iglesia de la Merced -Bares -Lugares menos transitados -Lugares con borrachos	-Zona Roja -Paso de la Vaca -Por la Coca cola /Mercado de la Coca cola -Camino a Ba México -Mercado Borbón I -Alrededores paradas Tibás -Alrededores del Correo -Cuesta de Moras -Por el hotel El Rey -Atrás del parque Central -La Merced	-Zona Roja -Por la Coca Cola -Paradas de León XII -Por el Mercado (Sin especificar) -Avenida Segunda I -Por el San Juan I -Por Hotel El Rey -Por la Merced -Parque Morazán /Centro del Parque Morazán -Parques y lugares solitarios I -Evitar San José en General	-Zona Roja -El paso de la Vaca -Por el Mercado Central -Tierra dominicana -Por el Museo de los Niños -Por las paradas de Tibás -Por las paradas de Lumaca -Por el Banco Nacional -Barrio Amón -Plaza de la Democracia -Parque Morazán -Parque de la Merced/ Parque de la Merced porque

		<ul style="list-style-type: none"> -Parque Morazán -Lugares por los que hayan bares -Lugares solitarios 		<ul style="list-style-type: none"> hay muchos hombres -Parque Nacional después de las 9pm -Lugares alejados -Lugares Solitarios -Callejones -Depende de las personas que se vean por el lugar -Evita pasar por el centro de la ciudad por las noches en general
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia; 2018

Las características sociodemográficas de quienes por su seguridad prefieren evitar ciertos espacios del centro de la ciudad de San José reflejan que las mujeres jóvenes en edades entre los 18 y los 24 años son quienes tienen una movilidad y espacialidad de territorialidad restringida por medio de una socialización que las prevé de evitar lugares con el fin de evitar de aumentar la gestión del riesgo a sufrir algún tipo de violencia corporal o asalto. Un porcentaje mayor de mujeres costarricenses, en comparación de las mujeres nicaragüenses, evitan algunos lugares del centro de la ciudad de San José. Por tanto la ciudadanía, la movilidad y el derecho a la ciudad de estas personas están delimitados a espacios con menores grados de riesgo. Ver gráfico 35.

Gráfico 35 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "evitar lugares del centro de la ciudad de San José" según edad de las mujeres



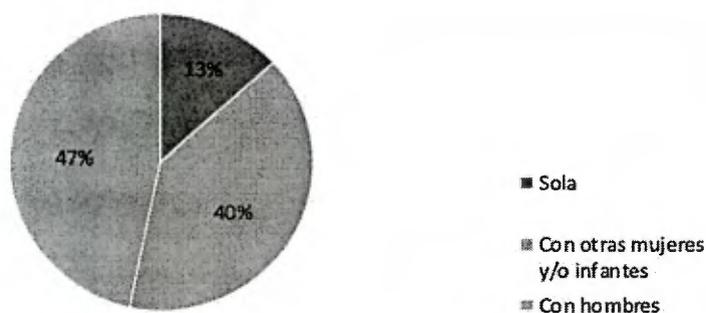
Fuente: Elaboración Propia; 2018

- **Compañía**

Según las mujeres, el centro de la ciudad de San José es un espacio en el que prefieren visitarlos en compañía de otras personas, ya sean otras mujeres adultas, infantes u hombres. Únicamente un 13% de ellas prefieren visitar en centro de la ciudad de San José a solas. En las sociedades patriarcales y machistas se desarrolla el control de la opresión de las mujeres a los espacios públicos a través de la intimidación y el acoso por parte de desconocidos contra los cuerpos femeninos. Estas acciones afectan la autonomía de las mujeres en las ciudades. Si bien en este proyecto no se preguntó cuáles eran los motivos por los que preferían visitar la ciudad de San José en compañía de hombres, parte de la cultura machista se visualiza en el hecho de que estos cuerpos son vistos como una propiedad privada de quien las acompaña y por ende, los casos de acoso y violencia corporal suelen decrecer. Debido a este y otros motivos visitar la ciudad en compañía de otras personas es un medio por el cual se gestiona la inseguridad. La

compañía propicia cierto grado de protección. Es por ello, que en su mayoría las mujeres prefieren visitar el centro de la ciudad de San José en compañía de otras personas. Si bien la ciudad es un espacio para el desarrollo social y la calidad de vida de todos sus ciudadanos, el desarrollo de la autonomía de las mujeres en los espacios públicos se ve restringido al grado de sentimiento de inseguridad que les genere visitar estos espacios públicos a solas, principalmente en horarios nocturnos. Ver gráfico 36.

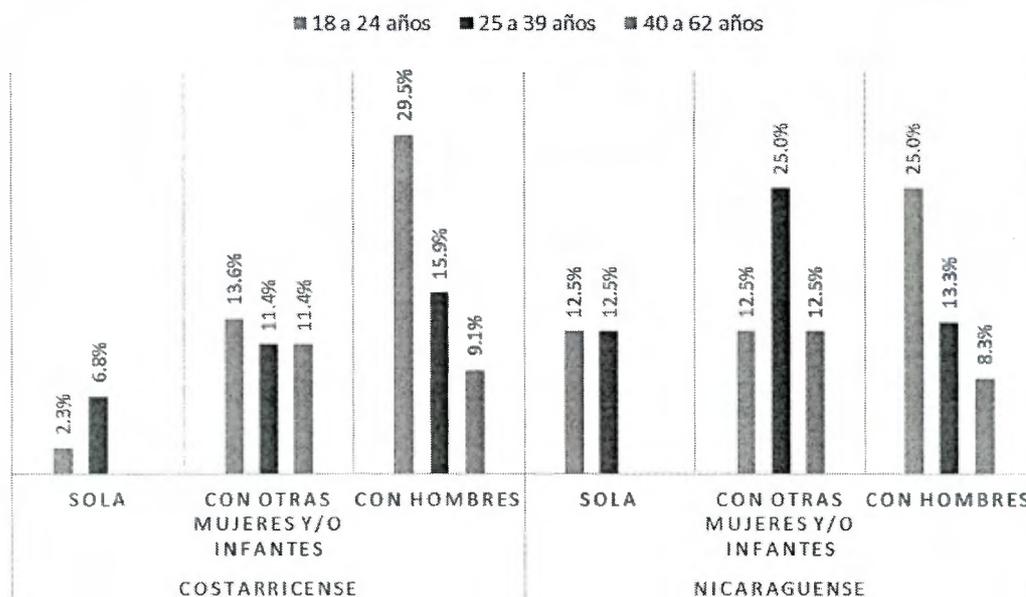
Gráfico 36 Porcentaje total de las mujeres en relación a disfrutar del centro de la ciudad de San José en compañía o sola



Fuente: Elaboración Propia: 2018

Al realizar el análisis de contingencia se observa que las mujeres, tanto costarricenses como nicaragüenses de mayor edad (40 a 62 años) prefieren en un 100% visitar el centro de la ciudad de San José en compañía de otras personas, sean otras mujeres, infantes u hombres. En el caso, de las mujeres nicaragüenses una cuarta parte de ellas prefiere disfrutar de los espacios públicos josefinos a solas. El mayor porcentaje de mujeres en edades entre los 18 y 24 años tanto costarricenses como nicaragüenses prefieren visitar el centro de la ciudad de San José en compañía masculina. Ver gráfico 37.

Gráfico 37 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Preferencia por visitar el centro de la ciudad de San José en compañía o a solas" según edad de las mujeres

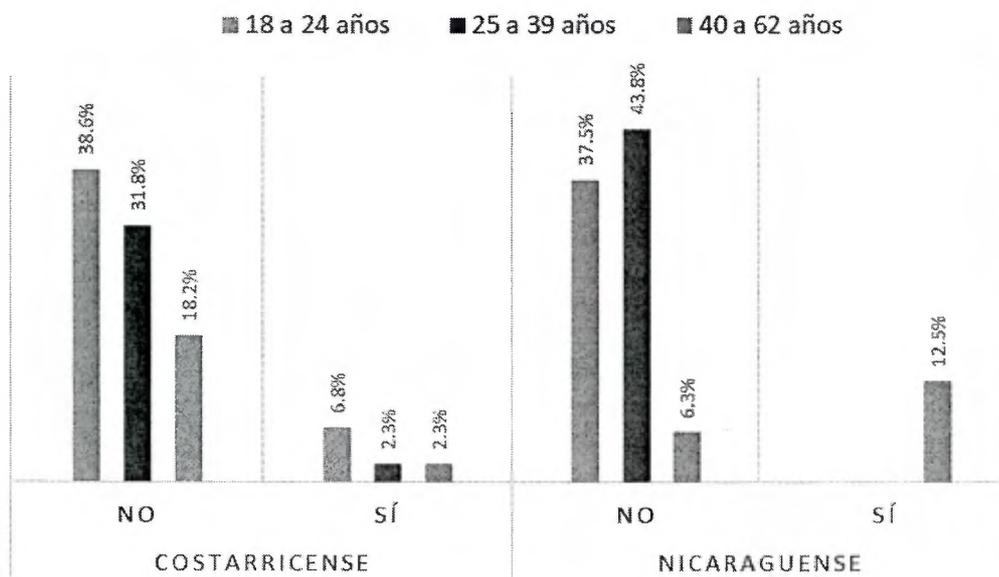


Fuente: Elaboración Propia; 2018

- Utilización de objetos como método de prevención o defensa y cursos de defensa personal

A través de estigmas del género, los cursos de defensa personal para mujeres y la utilización de objetos de prevención o defensa tradicionales como armas, manoplas artículos punzocortantes, taser entre otros son pocos utilizados por parte de ellas. En el caso de tener conocimiento en defensa personal resulto afirmativo para un total del 11,7% de las mujeres. Algunas de ellas mencionaron saber judo, karate o algún curso particular sobre defensa personal que habían conocido a través de redes sociales y grupos feministas. Quienes presentan estar más preparadas con algún curso de defensa personal fueron las mujeres nicaragüenses en edades entre los 40 y los 62 años de edad. Ver gráfico 38.

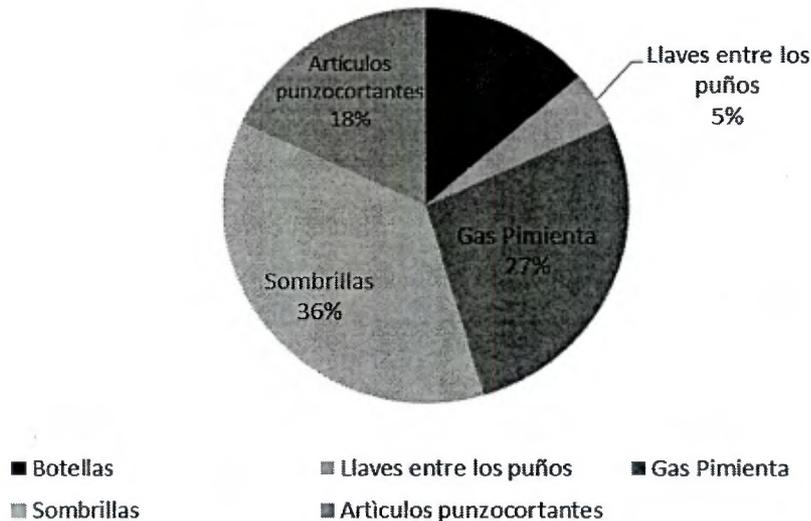
Gráfico 38 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Curso de defensa personal" según edad de las mujeres



Fuente Elaboración propia; 2018

Un 78% de las mujeres mencionaron no utilizar ningún objeto como método de prevención o defensa mientras caminan por el centro de la ciudad de San José. Sin embargo, el 22% que afirmó utilizar algún instrumento de uso común como llaves, sombrilla y botellas para prevención o defensa. Otros objetos mencionados fueron artículos más especializados como cuchillas (artículos punzocortantes) y gas pimienta. Debido a que las mujeres están expuestas a mayores índices de acciones que violentan tanto sus cuerpos en las calles, ellas se han visto obligadas a utilizar objetos comunes como llaves, sombrillas o botellas como artículos de prevención cuando transitan por los espacios públicos. La distribución porcentual de utilización de estos objetos fue la siguiente: (Ver gráfico 39)

Gráfico 39 Distribución porcentual total de la utilización de objetos como método de prevención o defensa por parte de las mujeres



Fuente, Elaboración Propia; 2018

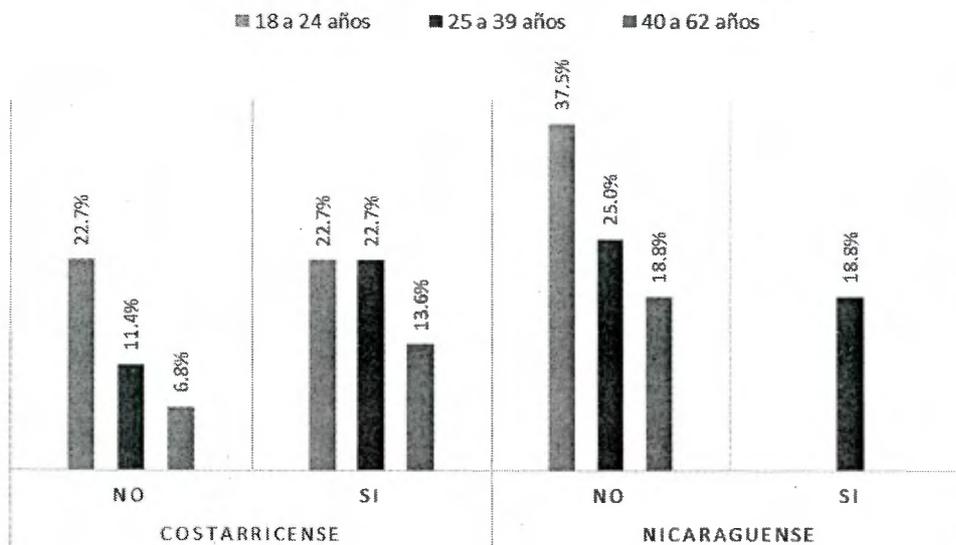
- **Mimetismo corporal**

En las ciencias naturales el término mimetismo se utiliza para describir la habilidad que presentan algunos animales para asemejarse a otras especies con el fin de sacar alguna ventaja ante sus depredadores. Tal y como se ha descrito a lo largo de este capítulo, el acoso sexual en espacio público suele ser el tipo de violencia más frecuente contra las mujeres en las ciudad del centro de San José. Debido a esta problemática, algunas mujeres como forma de supervivencia y prevención a insultos y acciones que atentan contra su integridad física y emocional restringen el uso de algunas prendas con el fin de pasar “desapercibidas” ante las miradas invasivas de quienes las violentan. A esta acción, en términos de este estudio, se le denominó mimetismo corporal. Estas prácticas si bien son una forma de evitar ser acosadas, también pueden ser

acciones que refuerzan el modelo patriarcal donde las mujeres no tienen la libertad de vestir con la ropa que gusten ya que sus cuerpos son sometidos al señalamiento público.

En esta investigación un total de 30,2% de las mujeres indicaron haber experimentado algún tipo de acoso sexual callejero en el centro de la ciudad de San José y un total de 48,3% de las mujeres afirmaron decidir su vestimenta por motivos del acoso sexual en espacios públicos. En el caso de las mujeres costarricenses, no hay diferencia etaria que determine este acto de gestión de la inseguridad. Lo único que se observa es que las mujeres de este grupo de análisis, en edades entre los 40 y 62 años de edad no utilizan tanto el mimetismo corporal como las otras mujeres. En el grupo de nicaragüenses, únicamente las mujeres en edades entre los 25 y 39 años este proceso de gestión de la inseguridad está marcado por la selección de la vestimenta.

Gráfico 40 Distribución porcentual por nacionalidad de la acción "Mimetismo corporal" según edad de las mujeres



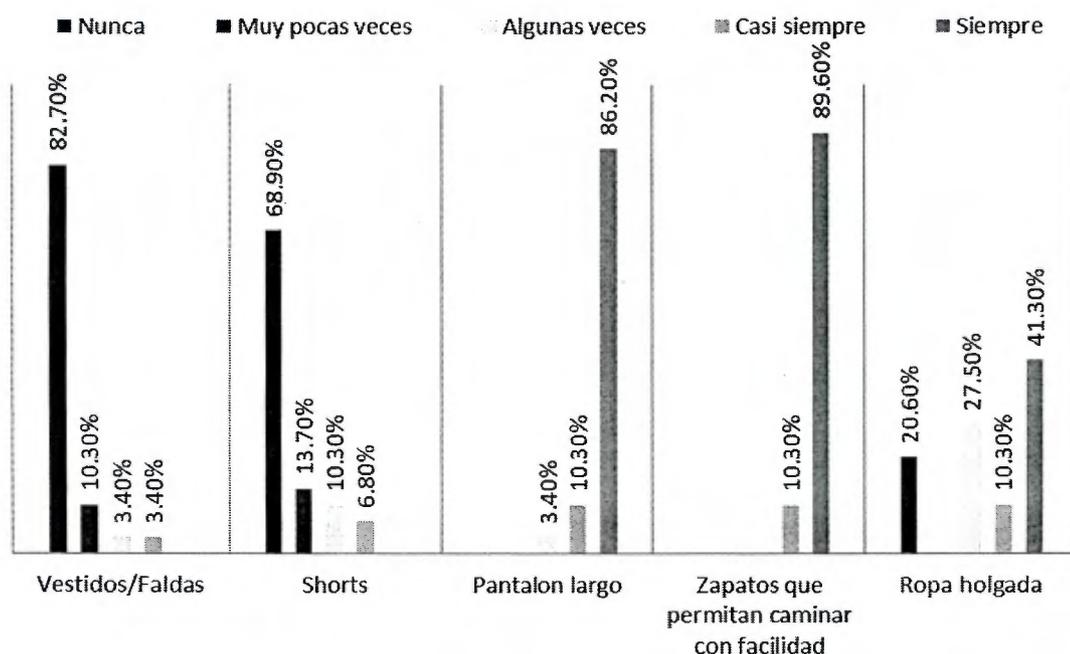
Fuente: Elaboración Propia; 2018

Al utilizar el mimetismo corporal como acción gestante de la inseguridad, los datos revelan que las mujeres que practican esta acción como medio para sentirse menos inseguras en los espacios públicos, prefieren evitar las prendas que son asociadas al uso "exclusivo" de los cuerpos femeninos por ejemplo: las faldas o vestidos. Un 82,7% de las mujeres que afirmaron realizar mimetismo corporal, indicaron que nunca visitan la ciudad con estas prendas. Al igual que los vestidos, otro tipo de ropa que muestra las piernas es poco preferida por este grupo de mujeres. Tal es el caso de los shorts o pantalones cortos, un total de 68,9 % de mujeres indicaron no utilizarlos cuando visitan la ciudad. Por otra parte, la prenda favorita de las mujeres para mimetizarse y sentirse más cómodas y seguras entre la población, fue el pantalón largo. Esta prenda es utilizada siempre por un total de 86, 2 %.

Una prenda que las mujeres utilizan para evitar situaciones de inseguridad, ya sea acoso o movilidad fue el uso de zapatos que les permitan caminar con facilidad. Un 89,6% de las mujeres que realizan mimetismo corporal, indican que siempre cuando visitan el centro de la ciudad de San José, lo realizan con zapatos que les permita caminar con facilidad.

Otra variable que se calcula a través de este indicador es el uso de ropa holgada con el fin de disimular el cuerpo femenino. En este caso, del total de mujeres que realizan mimetismo corporal, un 41,3% afirma siempre preferir prendas holgadas, para visitar este territorio. Ver gráfico 41.

Gráfico 41 Distribución porcentual según utilización de vestimenta como acción gestora de la inseguridad por parte de las mujeres que afirmaron realizar mimetismo corporal



Fuente: Elaboración Propia; 2018

En el estudio de la incidencia de la situación de inseguridad real y percibida por parte de las mujeres y su relación al ejercicio del derecho a la ciudad, se ve reflejado el alto grado de gestión de la inseguridad que presentan a transitar por el centro de la ciudad de San José. Dicha gestión de la inseguridad está relacionada principalmente a la violencia contra sus cuerpos en el espacio público. Esta violencia representa el dominio masculino sobre los espacios públicos que son cedidos por parte de ellas debido a las conductas de poder en cualquiera de sus formas por parte de los hombres. Gran porcentaje de ellas perciben el centro de la ciudad de San José como un lugar poco seguro o moderadamente seguro. Quienes tienen una percepción más negativa de la seguridad del centro de la ciudad de San José son las mujeres costarricenses en edades entre los 18 y los 24 años. Asimismo quienes presentan un grado de escolaridad mayor, indican mayor

visibilización de las situaciones inseguras que viven en el espacio público josefino, principalmente el acoso sexual callejero. De igual forma quienes tienen mayores niveles educativos perciben el centro la ciudad de San José como un espacio más inseguro. En cuanto al acoso sexual en el centro de la ciudad de San José se comprobó que esta problemática influye en la decisión de vestimenta de las mujeres independientemente de la edad y la nacionalidad de ellas.

En esta etapa investigativa se logra comprobar que la mayoría de las mujeres, en los últimos cinco años, no han experimentado acciones donde su propiedad privada esté en peligro, es decir robos, asaltos u hurtos. Sin embargo, la práctica más común de la gestión de la inseguridad por parte de las participantes fue agarrar o vigilar el bolso o los objetos personales mientras visitan el centro de la ciudad de San José. Quienes fueron en mayor medida víctimas de robos, asaltos u hurtos fueron las mujeres costarricenses en edades entre los 25 y 39 años. Por otra parte, al analizar la gestión de la inseguridad, se demuestra que el sentimiento de inseguridad real y percibida de ellas se construye principalmente a partir de la violencia al cuerpo femenino en el espacio público. Por tanto, conocer cómo influye esta situación en el ejercicio del derecho a la ciudadanía en relación con la percepción de ellas hacia el espacio público, permite darles voz a estas mujeres para proponer ciudades más inclusivas y seguras desde su perspectiva como ciudadanas.

Capítulo III: El sentir de la seguridad y el derecho a la ciudad

“ Me gustaría una ciudad más limpia, ordenada y segura, ya que hay lugares bonitos que todos podríamos ir a visitar ” – Mujer encuestada en el parque Morazán, 2018

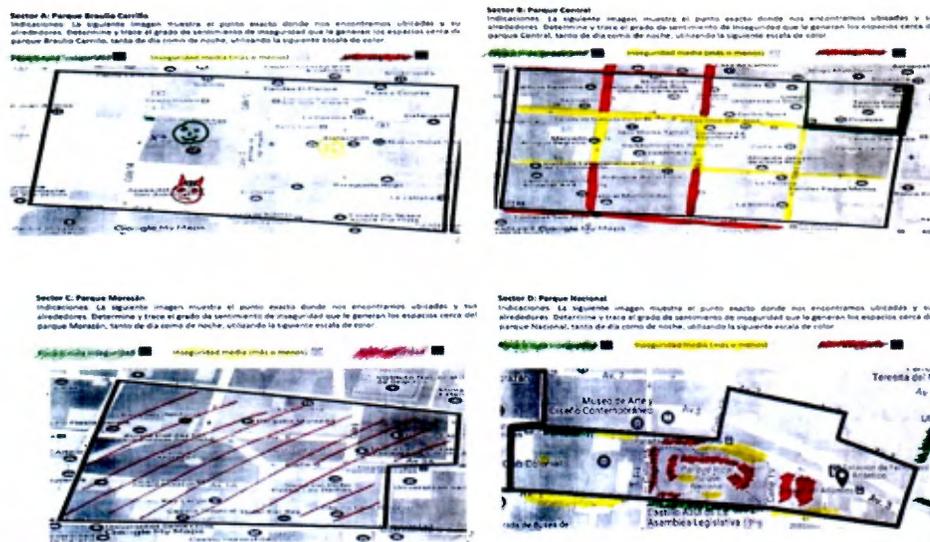
En las páginas anteriores se analizó el tema de la inseguridad real y percibida del centro de la ciudad de San José, por parte de sesenta mujeres que fueron sondeadas en cuatro parques. Dos parques ubicados en zonas consideradas de mucha inseguridad, a nivel de cantidad de denuncias para el año 2017, y dos parques ubicados en zonas de menor inseguridad desde el mismo proceso cuantitativo. Este enfoque permite observar características reiterativas por parte de la población de estudio, como también comparar los resultados ambos sectores. Sin embargo, la problemática de la inseguridad real y percibida por parte de las mujeres no se limita a números y estadísticas. Por esta situación, esta investigación utiliza una cartografía sociológica exploratoria con el fin de observar, describir y detallar cómo puede variar el sentimiento de inseguridad tanto de cuerpo en cuerpo como en los diversos espacios físicos del centro de la ciudad de San José. Con el fin de poder analizar cualitativamente esta problemática también se incluye la opinión de las mujeres con respecto al tema de inseguridad en los espacios públicos del centro de la ciudad de San José.

A las participantes se les brindó una cartografía específica del perímetro cerca del parque donde se encontraban (croquis) y se les brindó la libertad de marcar el sentimiento de seguridad que les generaban, tanto de día como de noche, los lugares cercanos al territorio donde se les aplicó el cuestionario, siempre y cuando respetaran la escala de color. Dicha escala de color se identificó de la siguiente manera: color verde una seguridad percibida alta, amarillo seguridad percibida media, y rojo seguridad percibida baja. Algunas de las mujeres, marcaron cuadrantes, otras calles o avenidas y otras pintaron ambas. Debido a que se trabajó en cuatro parques, se realizaron cuatro distintas cartografías de los cuatro sectores donde se ubican los parques. En estos cuatro sectores se realizaron 15 cartografías por parque. Es decir cada mujer trabajó su propia cartografía dependiendo del parque donde se encontraba. Luego dichas cartografías se

unificaron, primero por parques, luego por el sector de cada distrito. A partir de estos datos se crean tres mapas: un mapa general que visualiza ambos sectores y dos mapas sectoriales. Estos últimos mapas se restringen a un sector de cada distrito estudiado.

Por ende, el mapa general se basa en un total de sesenta cartografías que conforman los alrededores unificadas en un sólo mapa el cual está representado en una escala de color según el nivel de seguridad de las mujeres. Cada mujer trabajó únicamente el perímetro alrededor del parque donde se encontraba. Este mapa contiene calles, avenidas y cuadrantes ya que las mujeres tuvieron la libertad de utilizar las cartografías a su gusto. A continuación se ejemplifican algunas de las cartografías sociológicas realizadas por las participantes en cada parque.. Ver Imagen 3.

Imagen 3 Ejemplos de cartografías sociológicas realizadas por las mujeres según el lugar donde se encontraban



Fuente: Elaboración Propia; 2019

Para poder simplificar de forma cualitativa sin tener que incurrir a sesgos en la investigación, se unificaron todas las cartografías realizadas por las mujeres en cada sector. Luego se analizaron

los datos creando un promedio por color. Debido a ello en esta etapa la escala de color se modificó. Pasó de visualizar una escala de tres colores (verde-amarillo- rojo) a una escala de cinco colores: verde oscuro, verde claro, amarillo, anaranjado y rojo, dependiendo del grado de percepción promedio de seguridad establecido para cada zona de la cartografía sociológica general. Por tanto el verde oscuro representa una seguridad muy alta, verde claro una seguridad alta, amarillo seguridad moderada, anaranjado una seguridad baja y rojo una seguridad muy baja. Esta herramienta logra visualizar como el sentimiento de seguridad de las mujeres en los espacios públicos es heterogéneo, variado e inconstante.

La utilización de una cartografía sociológica general permite abrir el campo visual las mujeres para poder localizarse mejor en el espacio físico. También ayuda a observar, marcar y delimitar de forma sencilla pero precisa el sentimiento de seguridad predominante que les generan cada uno de espacios públicos por los que transitan en el centro de la ciudad de San José. Asimismo se pueden localizar sectores que son catalogados como peligrosos, o que por lo general estas ciudadanas tienden a evitar.

Retomando los datos cuantitativos, primeramente la inseguridad real para el año 2017 indicó que el Distrito Carmen, donde se encuentran el Parque Nacional y el Parque Morazán, se identificaron como el sector con menores porcentajes de inseguridad real, mientras que el Distrito Hospital, donde se encuentran los parques Braulio Carrillo y Central, fue catalogado como el sector con mayor inseguridad real. Sin embargo al realizar un análisis cuantitativo de los datos de percepción de sentimiento de peligrosidad según la opinión de las mujeres, el sector Carmen presentó datos más cercanos a un sentimiento de peligrosidad moderado, mientras que el sector Hospital obtuvo una mayor inclinación cuantitativa de poco peligrosa o no peligrosa (Ver gráfico 18 Pág. 114).

A su vez, el sentimiento de peligrosidad desagregado para cada parque destaca, que el Parque Morazán presenta los datos más negativos, es decir una peligrosidad mayor entre moderadamente peligroso y peligroso. En contra posición el Parque Central fue percibido por las mujeres en este lugar como un espacio no peligroso. (Ver gráfico 17. Pág. 113).

Por tanto, hay una discordancia entre la cantidad de denuncias de robos, asaltos u hurtos presentadas ante la policía en cada distrito y el sentimiento de peligrosidad corpo-espacial que les genera estos espacios a las encuestadas. Porcentualmente, presentan datos cuantitativamente inversos, es decir el sector Hospital para las encuestas, tiende a tener un sentimiento de peligrosidad menor que el sector Carmen.

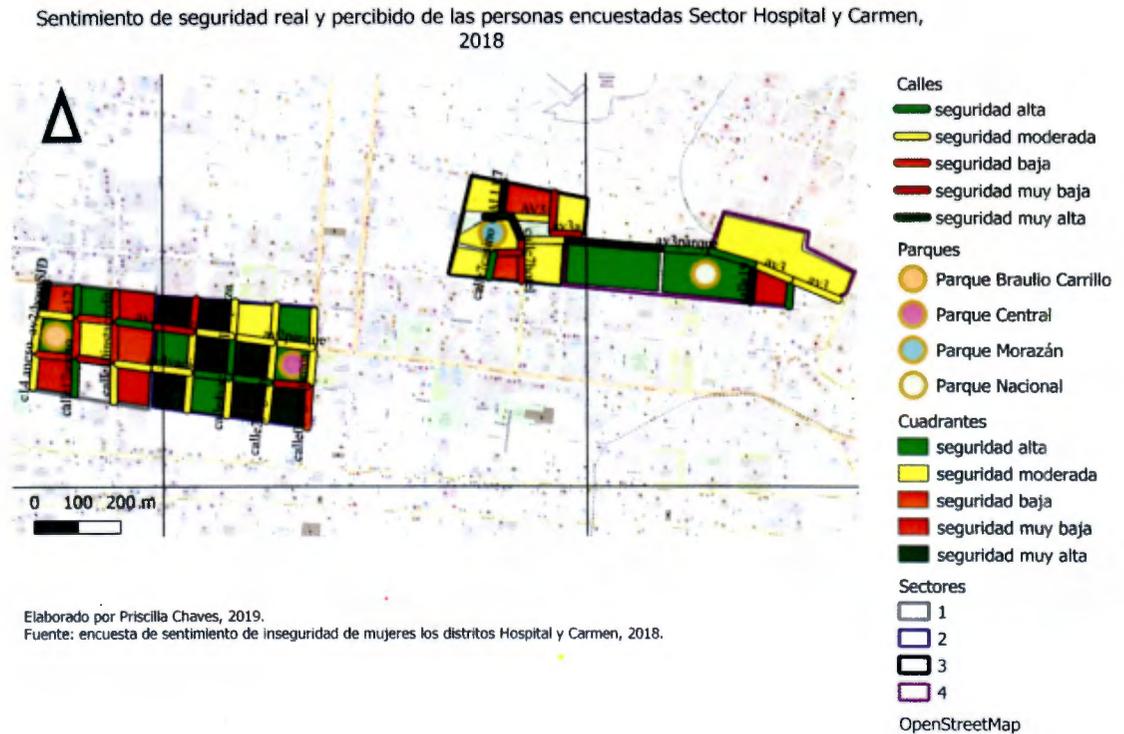
Al preguntarle a las mujeres por el sentimiento de seguridad que les genera el centro de la ciudad de San José, los datos cuantitativos demostraron que un 38,3% de las mujeres perciben este espacio como un lugar poco seguro, un 30% como moderadamente seguro y para un 16,7% no es del todo segura. Únicamente un 11,7 % de las encuestadas afirmó que el centro de la ciudad de San José era segura y sólo un 3,3% muy segura. (Ver gráfico 21, Pág 120). Con estos datos se demuestra que para las mujeres que participaron en esta investigación, el centro de la ciudad de San José es un espacio sumamente inseguro o bien poco seguro.

Sin embargo, una de las limitaciones que tienen los estudios de carácter de cuantitativo es que no definen cuáles lugares en específico son los que presentan mayor o menor grado de seguridad/inseguridad. La ciudad, específicamente el espacio urbano, es un territorio que no es neutro ni homogéneo en sus relaciones sociales. Por ende la situación de inseguridad o de seguridad también es variable en cada cuerpo y en cada espacio. Es por ello que los datos cuantitativos relacionados a inseguridad real, el sentimiento de peligrosidad y la percepción de

seguridad por parte de las mujeres no presenta un patrón visible. Por ejemplo, una calle aledaña a un parque puede ser percibida como muy peligrosa y los otros cien metros de esa misma calle podrían ser percibidos por la misma persona, como una calle segura.

Para poder percibir la heterogeneidad y la variabilidad que se desarrolla en el espacio urbano en relación con el sentimiento de inseguridad real y percibido que genera cada espacio público se trabajó con las cartografías mencionadas anteriormente, las cuales constituyen parte de los perímetros cercanos a los cuatro parques donde se realizó el sondeo. Ver mapa 1 en la siguiente página.

Mapa 1 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en los sectores Hospital y Carmen, 2018

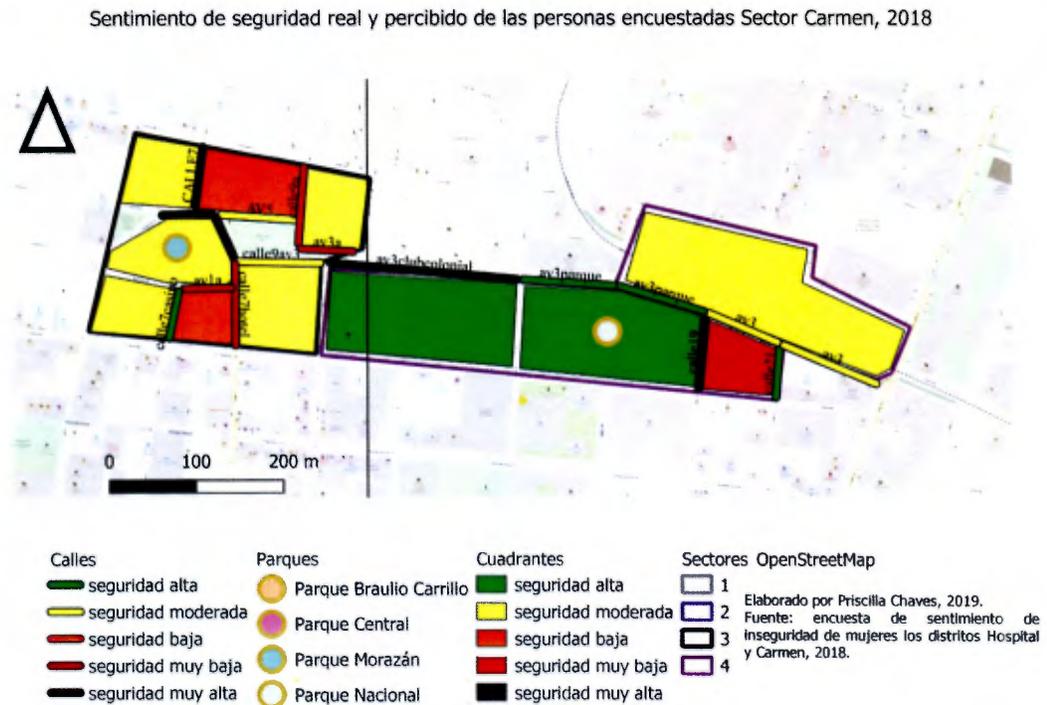


Específicamente en los cuadrantes donde se realizaron los cuestionarios, es decir lugares cercanos a los cuatro parques, tres de ellos se calificaron como lugares seguros. La representación del color verde en estos parques demuestra la importancia que tienen estos

lugares como espacios seguros. Así mismo se visualizan como espacios para el desarrollo de la calidad de vida de las personas.

Se puede observar que el cuadrante del Parque Nacional está identificado con el color verde, es decir para las mujeres en dicho parque, les es un espacio público seguro. Asimismo las calles que colindan con este espacio público fueron identificadas como lugares de tránsito seguro. Es el único parque de toda la investigación que presenta tanto su cuadrante como sus calles aledañas una escala de seguridad alta. Únicamente en este caso se puede afirmar que los datos representados en la cartografía sociológica y la clasificación de inseguridad real de dicho espacio (baja) coinciden. En este sector se identificó los sitios cercanos a la estación del Ferrocarril al Atlántico, cuadrantes Y la Avenida 3, como espacios moderadamente seguros. Este sector presenta un cuadrante por las cercanías de La California, con una escala de color naranja que representa un espacio poco seguro para ellas. Por este lugar hay muchos bares y las encuestadas anteriormente mencionaron que evitaban pasar por estos tipos de comercios y lugares solitarios (Ver cuadro 2 Pág. 141). Se puede observar cómo la Avenida 3 presenta una escala de seguridad progresiva que se dirige del Este al Oeste, iniciando con un sentimiento de seguridad moderado y terminando con un sentimiento de seguridad alto en la calle por las inmediaciones del Tribunal Supremo de Elecciones. Estas aceras son más amplias de lo estándar en el centro de la ciudad de San José, por lo que facilitan la movilidad de las personas. Ver mapa 2.

Mapa 2 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en el sector Carmen, 2018



El segundo parque que simbolizó un sentimiento de seguridad alto, fue el Parque Central. Este sector es el único lugar donde varios de sus cuadrantes están representados como espacios muy seguros a través del color verde oscuro. Sin embargo, el cuadrante del Parque Central presenta un verde más claro, es decir es clasificado como un espacio seguro.

Quienes identificaron cuadrantes, representan bajo esos colores los lugares o comercios que se ubican en ese espacio, mientras que quienes identificaron calles y avenidas lo que están representando es el sentimiento de seguridad que perciben cuando se movilizan por estos espacios ya sea de día o de noche.

En este caso, la mayoría de calles y avenidas están representadas por el color amarillo. En el centro del mapa es donde se identifican mayor cantidad de calles seguras. Se crea un patrón de color diagonal de cuadrantes catalogados como muy seguros rodeados de calles identificadas con el color amarillo, seguridad moderada. Se logra identificar una diferencia significativa entre quienes visualizaron la seguridad por calles y quienes visualizaron cuadrantes. Quienes expresaron su sentimiento de seguridad pintando calles y avenidas perciben un sentimiento de seguridad moderado. Se logra detallar que las calles más alejadas del centro las perciben como más inseguras.

El Boulevard en Avenida 4 es un lugar de tránsito más seguro en comparación a la Avenida Segunda. Sin embargo, si se analiza todo el Boulevard, desde el Hospital San Juan de Dios hasta la Calle Central, este paso peatonal no representa una ruta directa segura. Únicamente dos de sus cuerdas están identificadas con el color verde claro, por lo que este espacio no es continuamente seguro.

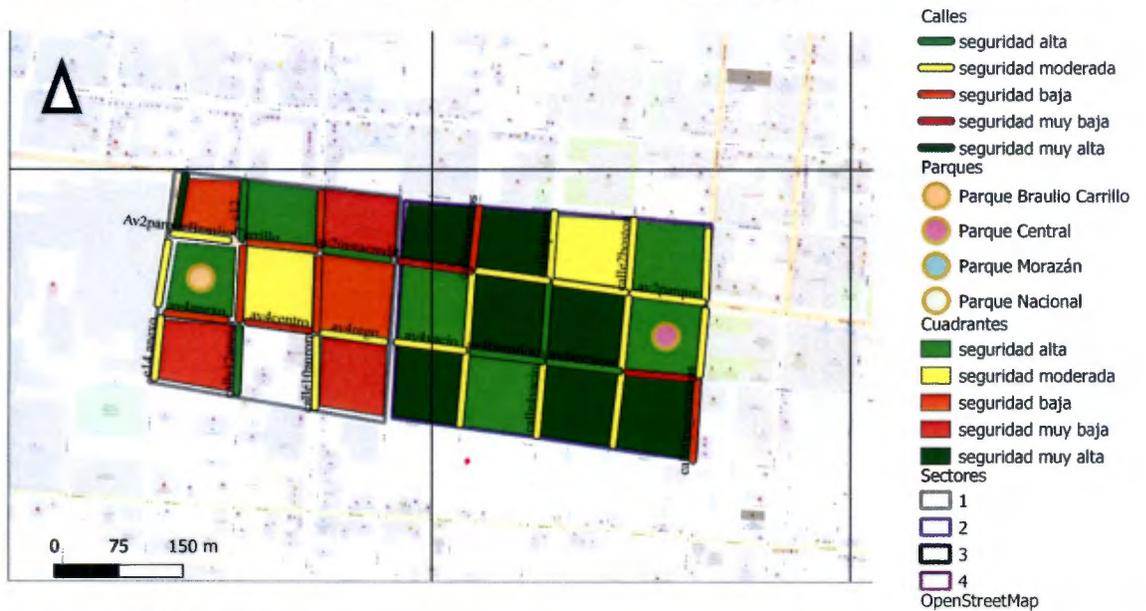
Por medio de los cambios de las escalas de color en las calles y avenidas se puede visibilizar que la movilidad urbana de las mujeres encuestadas, está restringida y por lo general no existen más de tres calles o avenidas seguras o muy seguras, por ende las mujeres no caminan o transitan en una dirección recta, es decir evitan pasar por ciertos espacios, y si los transitan lo realizan con un sentimiento de seguridad moderado. Los espacios seguros en los cuadrantes son sitios comerciales.

En el mapa que simboliza el Parque Braulio Carrillo contiene mayores cuadrantes representados bajo las escalas de color rojas (no seguras) o anaranjadas (poco seguras). Sin embargo, el cuadrante del parque está en un tono verde claro (seguro). Esta escala de color indica

que para las mujeres, este parque representa un espacio público seguro rodeado de espacios inseguros. Datos que se confirman con los antecedentes cuantitativos del sentimiento de peligrosidad de este parque en el gráfico 17 (Pág.113), donde un 33,3% de las mujeres y un 20% de ellas indicaron que este lugar era “poco peligroso” o “no peligroso” respectivamente. Bajo esta caracterización se detalla la importancia que tienen los parques como sitios aptos para el desarrollo del derecho a una ciudad que invita al ocio y a la recreación. Asimismo se ve representada la influencia del estigma que brinda la inseguridad real en los sectores colindantes con el parque comúnmente llamado La Merced, ya que a pesar de que para ellas el parque es un lugar agradable, sus alrededores calles o cuadrantes no lo son. Es el sector que expresó mayor grado de inseguridad (tonos anaranjados y rojos), sin embargo que el parque este representado en verde, refleja la diversidad del espacio social urbano que en él se desarrolla. Ver mapa 3.

Mapa 3 Sentimiento de seguridad real y percibido por parte de las mujeres en el sector Hospital, 2018

Sentimiento de seguridad real y percibido de las personas encuestadas, Sector Hospital, 2018



Elaborado por Priscilla Chaves, 2019.
Fuente: encuesta de sentimiento de inseguridad de mujeres los distritos Hospital y Carmen, 2018.

El único parque que mostró una escala de color amarilla (moderadamente segura) fue el Parque Morazán. Estos datos coinciden con los datos recolectados en las escalas Lickert, donde el Parque Morazán fue identificado como el parque con mayor sentimiento de peligrosidad. (Ver gráfico 17 pág.113) Asimismo este parque fue mencionado varias veces como un lugar que las encuestadas suelen evitar (Ver cuadro 2. Pág. 141). Este es el mapa que más cuadrantes fueron caracterizados como moderadamente seguros. También presenta puntos específicos con seguridades más bajas.

A través del mapa general se puede concluir que el sentimiento de seguridad de los espacios públicos que rodean los parques Nacional, Morazán, Central y Braulio Carrillo es muy

heterogéneo. Sin embargo, los sectores que colindan con el Parque Nacional y el Parque Central son sitios perfilados como espacios con un sentimiento de seguridad mayor para las mujeres. A su vez, los sectores cercanos al Parque Braulio Carrillo y todo el espacio alrededor del parque Morazán incluyéndolo, no son espacios seguros para ellas. Las participantes de la investigación trazaron su movilidad urbana bajo un ejercicio lúdico que confirma que ellas transitan por el centro ciudad de San José con un sentimiento de inseguridad moderado, lo que influye en los trayectos y lugares que visitan o que evitan. Al observar que existen calles, avenidas y cuadrantes que fueron catalogadas como muy peligrosas se puede concluir que para estas mujeres su calidad de vida en los espacios públicos, principalmente las calles, está siendo afectado por el sentimiento de inseguridad que propicia que estas mujeres eviten transitar por ciertos lugares o crearse rutas para habitar en el centro de la ciudad de San José.

Sin embargo, este estudio coincide con Borja en tanto que este autor menciona que los espacios públicos, principalmente los parques en las ciudades, son espacios que mejoran la calidad de vida de sus habitantes. En esta investigación, específicamente a través de las cartografías se puede observar cómo para las mujeres los parques Braulio Carrillo, Central y Nacional son territorios seguros. Específicamente, el Parque Braulio Carrillo demuestra que es un sitio donde ellas se sienten seguras a pesar de que todo a su alrededor presente algún grado de inseguridad. Por tanto, invertir en los parques del centro de la ciudad de San José es invertir en la calidad de vida de las mujeres principalmente generando espacios sociales seguros para ello. Durante muchos años se ha estado investigando sobre las situaciones que viven las mujeres al habitar las ciudades sin embargo pocas veces se les ha oído. Por tal motivo urge enfocarse en la opinión que tienen ellas para mejorar las ciudades que habitan.

La Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad (2004) surge a partir del cuestionamiento del papel subordinado de las mujeres en el ámbito de la ciudadanía, la democracia y la participación. Este documento se creó con el fin de garantizar entornos adecuados para la vida urbana y rural de las mujeres. Asimismo, es una herramienta para comprometer a los gobiernos a buscar la igualdad de oportunidades de las mujeres en todos los ámbitos de la vida (p.2). Una de sus características principales es colocar en las agendas gubernamentales las problemáticas sociales de las ciudades desde la perspectiva de las mujeres, respetando toda diversidad de edad, etnia, nacionalidad, cultura, entre otros.

Por lo general, el ejercicio de la ciudadanía se relaciona con la incidencia en la toma de decisiones y de poder en los espacios públicos. Se asocia este término a acciones políticas, administrativas y jurídicas. Sin embargo, el derecho a la ciudadanía también se construye a través de la utilización y disfrute de territorios públicos donde todas las personas pueden mejorar su calidad de vida por medio de la utilización de estos espacios. Por ello, rescatar las opiniones de las mujeres encuestadas en relación a su ejercicio de la ciudadanía con los espacios públicos del centro de la ciudad de San José desde una perspectiva abierta a las diferentes opiniones de ellas sirve como medio para que ellas ejerzan su ciudadanía.

En este caso, las participantes trabajaron su ejercicio de la ciudadanía en relación con el sentimiento de inseguridad real y percibida en los espacios públicos del centro la ciudad de San José. A partir de ello, identificaron cuatro implicaciones asociadas al ejercicio de su ciudadanía: seguridad ciudadana, cambio cultural, movilidad urbana, y limpieza.

El tema de la inseguridad real y percibida surge en esta investigación, como factor central en el uso de los espacios públicos del centro de la ciudad de San José debido a que la percepción

del mismo influye en el ejercicio de la ciudadanía en este grupo poblacional. La Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad subraya que la percepción de inseguridad urbana es la situación que más restringe y agrava el acceso, uso y apropiación de la ciudad por parte de las mujeres, principalmente en su desplazamiento y en su autonomía.

Al investigar, por medio de preguntas abiertas dirigidas a las mujeres, por los motivos que ayudarían a generar espacios públicos aptos para el desarrollo de una ciudadanía plena, la respuesta más frecuente fue seguridad ciudadana. Sin embargo, la perspectiva en que para ellas se generan acciones que desarrollan la seguridad ciudadana en el centro de la ciudad de San José es opuesta. Para algunas es necesaria mayor presencia policial. Para otras existen abusos de autoridad por parte de la policía y por ende su presencia aumenta el sentimiento de inseguridad en ellas. Quienes resaltaron en reforzar la vigilancia, indicaron que los parques y las paradas de buses son espacios donde se necesita mayor presencia policial.

El Plan de Desarrollo Municipal 2017-2020, creado por la Municipalidad de San José enfatiza, como medio de prevención a delitos, el fortalecimiento de la Policía Municipal. Dicho objetivo tiene como meta el aumento presencial de 6000 dispositivos policiales en las calles josefinas (p.94). Otra de las acciones que plantea este ente gubernamental, con el fin de prevenir actos delictivos, en los espacios públicos y privados, es la utilización de “seguridad electrónica”, el cual se basa en la implementación de aproximadamente 350 cámaras de video y 3800 alarmas en todo el cantón josefino. A pesar que la utilización de la seguridad electrónica a simple vista pareciera un método novedoso para prevenir el sentimiento de inseguridad ciudadana en espacios públicos, esta herramienta produce un control político de los cuerpos, a través del ejercicio de poder sobre los lugares públicos. Su función, más allá de servir como una

herramienta para la seguridad ciudadana, sirve para controlar los cuerpos y grupos de personas que se apropian y utilizan la ciudad.

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, socialmente se inculcó una falsa dicotomía ahistórica donde únicamente los cuerpos masculinos se legitimaban en los espacios públicos. En contraposición, a las mujeres se les asociaba al espacio privado y al hogar. Los cuerpos femeninos que se apropiaban del espacio público eran caracterizados de forma despectiva. Sin embargo, el espacio público y privado aunque pueden estar geográficamente establecidos, socialmente no está limitado.

En este caso en particular, las mujeres no afirmaron sentirse excluidas del espacio público, sin embargo expresaron que su sentimiento de inseguridad real y percibida, se ve influenciado de forma negativa ante la presencia de "borrachos" y de personas en condición de calle, comúnmente llamados indigentes. Según el Plan de Desarrollo Municipal de San José (2017) esta población, es difícil de estudiar debido a que subsiste en la ciudad por medio del tránsito poblacional y económico que fluye en las calles del centro de la ciudad de San José. Asimismo, se indica que algunas personas en condición de indigencia se dedican a realizar pequeños robos y tráfico de droga. Por estas causas, la problemática es presentada en el abordaje de inseguridad ciudadana. Se menciona que no se tiene un control de la cantidad de personas que se encuentran en situación de calle en la ciudad de San José. A pesar de ello este documento indica que se realizan esfuerzos por medio de instituciones para abordar la problemática de forma integral correctiva y preventiva (p.18). Sin embargo, no se detalla que sean las mujeres quienes perciban, o sean expuestas en mayor medida a situaciones de inseguridad por parte de esta población.

A partir de los datos recolectados en esta investigación se logra visibilizar que algunas mujeres relacionan el aumento del sentimiento de inseguridad real y percibida a partir de la presencia de las personas en condición de calle. Esta situación no es distinguida en el abordaje institucional debido a que no se profundiza en estudiar la ciudad desde una perspectiva de género. Esta investigación no pretende ahondar en las causas por las que este grupo poblacional es catalogado como una amenaza, empero logra comprender que para las mujeres las personas en condición de calle están por debajo de la línea del ser ciudadano o ciudadana y por ende para ellas no deberían estar presentes en la ciudad. Asimismo, el sentimiento de inseguridad real y percibido por parte ellas, va más allá de los robos, u asaltos. Ante esta situación quienes fueron parte del estudio, indican que es trabajo de las instituciones gubernamentales crear campañas para ayudar a las personas en condición de calle.

Otro de los grupos poblacionales que fueron mencionados por parte de las mujeres y que como grupo se le excluye del ejercicio de la ciudadanía, fueron las personas que se dedican a las ventas ambulantes. Sin embargo, en este caso, la molestia fue referida al acto en sí de vender artículos, no en quien los vende. Empero, esta situación es catalogada en el Plan de Desarrollo Municipal de San José como una problemática de inseguridad debido a que, según dicho documento, las ventas ambulantes están vinculadas con las tasas de delitos, ya que se utilizan como mamparas para delinquir. De esta forma, una de las principales justificaciones de la seguridad electrónica o el uso de dispositivos como cámaras de vigilancia por parte de la policía municipal es minimizar el impacto de estas ventas, es decir, no se vincula con la protección de la ciudadanía sino se utilizan para el control del comercio. De este modo, la ciudad vuelve a estar en pro del desarrollo económico y comercial, antes del mejoramiento de la calidad de vida de todos y todas las ciudadanas. Para los entes gubernamentales encargados de la seguridad

ciudadana en San José y para algunas de las mujeres encuestadas en esta investigación, un mejor desarrollo de la ciudad requiere de una “limpieza” de ciertos grupos de personas.

En contraposición a estas opiniones, se presentaron casos donde las mujeres demostraron indignación y descontento ante el sistema de seguridad ciudadana costarricense. En este caso, muestran enojo ante la poca penalización a de denuncias por robo y actos de violencia de género en espacios públicos. Estas mujeres perciben que las leyes no castigan a quienes roban y por ende el proceso de denuncia y castigo contra quien comete actos delictivos es más complicado para la víctima que para quien recibe la sanción. Asimismo, para ellas el acceso a la justicia en temas de acoso sexual en espacios públicos es bajo.

Algunas también expresaron que para ellas, la presencia policial no garantiza seguridad en los espacios públicos. Principalmente no se sienten resguardadas en situaciones de acoso sexual callejero, ni en casos de violencia de género. Estos argumentos reflejan el poco abordaje que las instituciones gubernamentales están brindando tanto a las personas encargadas de prevenir, educar, concientizar como a los procesos de visibilización y denuncia en casos de violencia de género en espacios públicos.

Ante esta situación, las respuestas de algunas de las encuestadas refieren a un cambio cultural para mejorar el desarrollo de la ciudadanía en el centro de la ciudad de San José. Varias afirmaron que para ejercer su ciudadanía de forma plena y segura en el centro de la ciudad de San José deberían existir espacios seguros para poder acudir cuando una mujer se siente amenazada o si experimentan alguna situación de peligro en el espacio público.

Asimismo quienes enfatizaron en que las situaciones que generan inseguridad en el centro de la ciudad de San José es una problemática que incluye a todas las personas a participar

en cambios sociales, enfocándose en la urgencia de concientizar a las personas en temas de igualdad de género para que todas las mujeres puedan transitar libremente por la ciudad sin sentirse acosadas. Opiniones como: ‘‘combatir el morbo’’, ‘‘cambiar el pensamiento de los hombres por motivos de acoso y piropos, principalmente las acciones como las miradas incomodas’’, ‘‘más respeto hacia las mujeres, prestar más atención a lo que las personas dicen como las faltas de respeto y cambiar eso en la población’’ identifican con estas respuestas que su sentimiento de inseguridad real y percibido está vinculado a la violencia contra sus cuerpos. Por ello, el estado de la infraestructura y el los porcentajes de robos u asaltos se posicionan en un segundo plano. Una de las encuestadas expresa lo siguiente:

‘‘No es tanto el lugar, sino las personas. Utilizar más formas de educar a las personas en temas de racismo, xenofobia y valores. Combatir el morbo. Yo pongo de mi parte, para que este lugar este como este’’- Mujer en el Parque Central.

Se comprende que para esta mujer, el ejercicio de la ciudadanía es un asunto que involucra a todos los sujetos, reivindica su autonomía y su responsabilidad en los procesos de apropiación y uso de espacios públicos para todas las personas disfruten de la ciudad josefina. Asimismo, enfatiza en la importancia de educar a la población en temas de racismo y xenofobia. Para ella, queda claro que el ejercicio de ciudadanía es un acto diverso, que incluye a personas de todas nacionalidades, edades, sexo, género y raza.

Otra reivindica el ejercicio de la ciudadanía y su relación con el sentimiento de inseguridad como un acto que debe ser experimentado de forma individual y autónoma. Ella expresa lo siguiente:

“San José es cuestión de actitud, enfrentarse a las cosas y a las experiencias por como son y no pensar en lo que los demás dicen que es” –Mujer en el Parque Morazán

Sus palabras hacen referencia a vivir la ciudad desde la experiencia propia. Asimismo, da a entender que los comentarios de otras personas no deben influir en el sentimiento de inseguridad percibida de cada una. En relación con el espacio físico y la experiencia de cada persona.

Cabnal (2010) en su desarrollo del feminismo comunitario reivindica el postulado político de asumir la corporalidad, es decir las experiencias, historias, temporalidades, la autoconciencia y la existencia como un territorio propio e irreplicable. La autora asegura que en esta acción de asumir la corporalidad como un territorio propio conlleva a una lucha contra las diversas formas de opresión que emergen del patriarcado. Recuperar el cuerpo implica recuperar la libertad, la autonomía, la resistencia histórica y los procesos de transformación. Asumir la corporalidad de las mujeres en los territorios es propiciar la lucha para la recuperación de los espacios/territorios. (p.21) “ Las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como para mi territorio histórico la tierra (Cabnal; 2010: 23) ”. Si bien la autora hace referencia al concepto de tierra/territorio en relación al despojo colonial y a los procesos de extracción de los bienes de la naturaleza, sus propuestas políticas en relación al cuerpo y a lucha histórica de recuperación de la tierra como garante de espacios y territorios, la esencia de su planteamiento se logra aplicar en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. En este caso, tal y como se refiere la participante, es de importancia experimentar a través de su propio cuerpo las emociones que le brinda el espacio público del centro de la ciudad de San José, enfrentarse a las cosas es reivindicar la libertad y la autonomía de las mujeres en un espacio que ha sido dominado por la cultura machista que niega y se incomoda por la presencia femenina en

lo público. Únicamente reafirmando históricamente la posición activa, cotidiana, autónoma y libre de las mujeres en los espacios públicos garantiza un disfrute y desarrollo pleno de la calidad de vida de las mujeres en el desarrollo de su existencia como habitantes urbanas.

A partir de esta reivindicación varias mujeres mencionaron acciones que propiciarían espacios urbanos más inclusivos, más seguros y con capacidad de desarrollar una mejor calidad de vida para toda la población. Entre las formas para crear espacios públicos más seguros dos feministas indicaron que en el centro de la ciudad de San José debería existir algún lugar donde las mujeres puedan ir por si se sienten amenazadas, asustadas o por si han sufrido algún incidente. Espacios creados por mujeres y para mujeres. Explicaron que estos espacios podrían brindar ayuda en caso de que alguna mujer haya sido víctima de acoso callejero o de algún asalto, robo o hurto, sin tener que acudir solas a espacios dominados por hombres. Otras propusieron crear una red de apoyo entre las mujeres, apoyar emprendimientos femeninos, crear cursos de defensa personal, ayudarse una a las otras en las calles aunque no se conozcan y fomentar una sociedad cada día menos machista empezando por el ejercicio de la sororidad. También mencionaron que se deberían realizar campañas de concientización sobre la igualdad de género. Otra de las iniciativas propuestas por las mujeres fue el desarrollo de actividades culturales que reúnan a personas de todas las edades. Crear una mayor apropiación del espacio público por medio de visitas frecuentes a los parques josefinos como medio de distracción.

Las mujeres también relacionaron la movilidad urbana con su ejercicio de su ciudadanía. La Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad hace énfasis en que quienes utilizan en mayor medida los transportes públicos en las ciudades son las mujeres. Sin embargo el deterioro de estos y la falta de flota, restringen y condicionan a las usuarias tanto por costos, tiempo y

seguridad. Todos estos elementos generan dificultades en el desplazamiento por parte de las mujeres en las ciudades.

Las mujeres perciben el centro de la ciudad de San José como un espacio en el que caminar es la primera opción para desplazarse, sin embargo, el estado de las aceras y las calles no es el óptimo. Ellas mencionan que es necesario mejorar el estado de estas infraestructuras, así como también indican que las instituciones gubernamentales deberían crear políticas para disminuir los carros y las presas en el centro de la ciudad de San José. Estas opiniones se complementan cuantitativamente con los datos recolectados donde las mujeres utilizan como primera opción de desplazamiento el caminar (54,8% prefieren caminar como primera forma de movilización), luego los transportes públicos y por último los medios de transportes privados. Fomentar un desarrollo de movilidad urbana en donde se prioricen los peatones beneficia el desarrollo de acciones que conllevan a una mejor calidad de vida de la población en salud, ambiente y ejercicio de la ciudadanía. Esta última en pro de mayores medios para la apropiación de los espacios públicos por parte de todas las personas que visiten la ciudad.

La movilidad de las personas en las ciudades también está relacionada a los ritmos de los comercios que se ubican en estos territorios. Lefebvre (1978) escribió que las ciudades capitalistas son centros de consumo en tanto lugar y acción, son territorios de consumo y consumo de lugares. Debido a esta centralidad, las personas identifican las ciudades como lugares para ir a comprar y de forma simultánea estos lugares se convierten en espacios de encuentro de personas (p.154). Sin embargo, cuando los centros de consumo cierran sus puertas, las relaciones sociales en el espacio urbano se disipan. Para algunas de las participantes, esta situación es clave debido a que su movilidad por el centro de la ciudad de San José está restringida a los horarios de los comercios. Mencionaron que para ellas, los comercios deberían ampliar sus horarios de atención,

con el fin de que exista mayor movimiento de personas y mayor iluminación a la hora de transitar, principalmente en las noches. Describen que en las noches, el centro de la ciudad de San José se convierte en un lugar solitario y oscuro. Estos comentarios definen que las vivencias de las mujeres en la ciudad josefina aún están estrechamente vinculadas a prácticas de consumo. Para fomentar un desarrollo en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres que utilizan y se apropian de los espacios de la ciudad de San José se debe priorizar en acciones que contribuyan a un desarrollo de la vida urbana donde se prioricen espacios públicos que promuevan la calidad de vida de las personas sin que el rol del consumo sea parte esencial.

Otra de las situaciones que influyen en el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres encuestadas es la contaminación. Las zonas urbanas se caracterizan por una urbanización acelerada que conlleva deforestación de áreas verdes y utilización de productos tóxicos. Además de esta situación la poca legislación al respecto deteriora la salud de las personas que habitan estos lugares. Para las mujeres el centro de la ciudad de San José presenta contaminación del suelo y del aire.

Algunas de ellas se refirieron al centro de la ciudad de San José como un lugar sucio ya que presenta basura en todas partes. Sus opiniones al respecto reflejan una urgencia acciones donde se concientice y se enseñe sobre la forma en la que se desechan los residuos sólidos y la basura. El Plan de Desarrollo Municipal de la Municipalidad de San José, indica que en el centro de la ciudad de San José se cuenta con el Plan Municipal de Residuos Sólidos que se basa en estudios científicos, de rutas, desarrollo humano y cambio climático. Como eje principal, propone un cambio en la gestión de residuos que valore los mismos. Indican que realizan recolecciones de residuos varios y servicio de barridos de calles. Sin embargo, si no se concientiza a la población en el tema, el espacio urbano continuará con problemas de basura y

desechos en los espacios públicos. Ante esta situación, las mujeres proponen que la Municipalidad de San José cree programas para capacitar a los comercios y a la población en general sobre cómo separar correctamente los residuos, sancionar a los negocios que sacan la basura los días en los que no pasa el camión y colocar mayor cantidad de basureros en los parques y aceras.

La incomodidad de ellas en tanto a la contaminación del aire se expresó en relación con el desagrado a los diversos olores de basura y orina que se perciben al transitar el centro de la ciudad. En este caso, describen el centro de la ciudad de San José como un espacio sectorizado, en donde hay lugares (que no fueron identificados por las mujeres) donde la contaminación del aire provoca sensaciones negativas en el disfrute de la ciudad. Con respecto a esta problemática el Plan De Desarrollo Municipal de la Municipalidad de San José del 2017 al 2020 no hace referencia alguna. Las organizaciones gubernamentales no han garantizado el derecho que tiene la ciudadanía a espacios libres de riesgos ambientales. Es necesario políticas ambientales y de salud que contrarresten el deterioro urbano y el manejo de residuos que se presentan en el centro de la ciudad de San José, pero con un enfoque integral donde incluyan tanto acciones por parte de las instituciones encargadas como por parte de los comercios y la población que se apropia día a día con el espacio público.

Si bien, la Municipalidad de San José ha hecho esfuerzos por mejorar el aspecto del centro de la ciudad de San José a través de políticas para mejorar el aspecto de la ciudad de San José, éstas no han demostrado cambios visibles en los espacios públicos según las opiniones brindadas por las mujeres. Tomando en cuenta lo que menciona Lefebvre respecto al derecho de la ciudad como un derecho a la vida urbana, la ciudad debe ser transformada y renovada por la propia ciudadanía a través de sí mismas como agentes sociales de cambios tanto en la ciudad

como en el espacio urbano. Este autor menciona que hay que trascender la cotidianidad para poder crear espacios donde se desarrolle el derecho a la ciudad. Analizando los resultados cuantitativos y cualitativos brindados por esta investigación se puede observar que las mujeres enfrentan conflictos que las distancian en el uso y apropiación de los espacios públicos y en el ejercicio de su ciudadanía. Los aspectos de seguridad ciudadana y el sentimiento de inseguridad cambiarán únicamente cuando la población tome conciencia de que los espacios públicos les pertenecen en igual medida a todas las personas sin importar su sexo, su raza, su nacionalidad, ni su capacidad adquisitiva.

8. Conclusiones

Estudiar el uso y apropiación de ciertos espacios públicos (parques: Braulio Carrillo, Central, Morazán y Nacional) del centro de la ciudad de San José utilizando como población de estudio únicamente a mujeres, en este caso mayores de 18 años y menores de 62 años según la muestra obtenida, permitió comprender que la situación de inseguridad real y percibida para este grupo poblacional está trazada a través del cuerpo. Debido a la poca información que existía sobre la problemática cuando se empezó a escribir este documento y a los alcances del tamaño de la muestra, se recuerda que la investigación fue de carácter exploratoria y descriptiva.

La presente investigación desarrolló la incidencia de la inseguridad real y percibida a partir de la categorización por medio de dos indicadores: la inseguridad real, asociada a espacios físicos y legitimada por datos cuantitativos de instituciones gubernamentales sobre acciones como asaltos, robos, hurtos a peatones y el sentimiento de inseguridad percibido en el cual puede o no influir la inseguridad real sin embargo se basa en un sentimiento subjetivo de la experiencia en los espacios públicos. A partir de esta significación se logra determinar que los datos sobre inseguridad real y percibida divergen. Es decir, no hay una relación directa entre los sectores con

mayor inseguridad real y el sentimiento de inseguridad percibida. La principal causa de dicha ruptura revela que los espacios con altos grados de violencia a la propiedad del peatón, por ejemplo robos, asaltos u hurtos no implica que ellas se sientan inseguras en estos lugares, debido a que la inseguridad de las participantes se ve afectada en mayor medida por el acoso sexual en espacios públicos, insultos y violencia física. A simple vista los resultados demuestran que en los últimos 5 años únicamente el 15% de las mujeres afirmaron ser víctima de asaltos robos u hurtos, mientras que el 30,2 % afirmó ser víctima de acoso sexual en espacios públicos. En general, se determina que las mujeres perciben el centro de la ciudad principalmente como un lugar entre poco seguro y moderadamente seguro.

Sin embargo, ¿cuáles características físicas y sociales de los entornos influyen con esta determinación en relación con la inseguridad? En relación con el estado de la infraestructura, el sector Carmen, y en específico el Parque Nacional obtuvo porcentajes mayores de agrado por parte de las encuestadas. La iluminación según las encuestadas indica que para ellas los sitios con mayor inseguridad real (Sector Hospital), presentan mayor iluminación, sin embargo, el Parque Morazán ubicado en la zona con menor inseguridad real es el parque con menores porcentajes de iluminación. La percepción de soledad indicó que el sector con mayor incidencia de inseguridad real, Sector Hospital es percibido como un espacio “no solitario” mientras que el sector Carmen se caracterizó por ser catalogado como “moderadamente solitario”. Es decir, el Parque Braulio Carrillo y el Parque Central son los parques que visualizan mayores usos y apropiaciones del espacio por parte de toda la población. Estos mismos dos parques presentaron altos porcentajes en relación con la empatía hacia el lugar, sin embargo, el parque Nacional suele ser el más agradable según las mujeres del estudio.

Por medio de un análisis de contingencia se encontró que la edad no es un factor determinante en relación al sentimiento de agrado, sin embargo quienes expresaron un mayor porcentaje de agrado fueron las mujeres con edades entre los 25 y 39 años (18,2% indicaron el valor “muy agradable”) y quienes presentaron mayores porcentajes en indicadores de desagrado fueron las mujeres en edades entre los 40 y los 62 años. Para las mujeres más jóvenes entre los 18 y los 24 años el sentimiento más mencionado fue “moderadamente agradable”. Otro factor que sí presenta determinación en el sentimiento de agrado es la nacionalidad de las personas. Se confirma que en general las mujeres de nacionalidad nicaragüenses presentan una mayor empatía hacia los espacios públicos del centro de la ciudad de San José y estos son independientes del grado de inseguridad real del espacio.

Los datos anteriores permiten identificar cualidades de los espacios físicos y las percepciones que dieron las mujeres a ellos. Sin embargo, para analizar con mayor detenimiento la situación de inseguridad real y percibida en relación con los espacios físicos por parte de las participantes, se indagó directamente el sentimiento de peligrosidad. El sentimiento de peligrosidad se define como el grado en que una mujer siente que el territorio en el que se encuentra existe la probabilidad de ser propensa a algún acto donde su seguridad sea violentada. A partir de esta situación se incluye de manera más directa el sentimiento subjetivo que le brinda el espacio a cada cuerpo de las encuestadas. En este caso, los datos revelaron que las encuestadas en el Parque Central identificaron este espacio como un lugar que no es peligroso (40%) o poco peligroso (26,7%), mientras que el Parque Morazán fue el sitio con mayores porcentajes caracterizándolo como un lugar moderadamente peligroso (53,3 %) y peligroso (26,7%).

Al analizar este dato, se logra categorizar por medio de porcentajes que el sector Hospital, sitio con mayores porcentajes de inseguridad real, para el año 2017 según el Poder Judicial, para

las mujeres es el lugar con mayores porcentajes de menor peligrosidad, mientras que el sector Carmen que es el territorio que el Poder Judicial resalto como más seguro, para un 43,3% de las encuestadas en estos dos parques, es un sitio moderadamente peligroso. Una de las causas que influyen en el sentimiento de peligrosidad, es el uso y apropiación, de la población en general, en estos espacios. El sector Carmen destacó por ser más solitario y por estar geográficamente más alejado de los sitios de compras, comercios y paradas de buses, y asimismo fue el sitio más solitario. Tal y como lo teoriza Lefebvre, la disputa por los espacios de las ciudades están entrelazados por ser lugares de consumo, y consumo de lugares. En este caso, los principales motivos por los que las mujeres visitan el centro de la ciudad de San José fueron motivos económicos como la compra y venta de productos o el trabajo. Por ende, la vida social el centro de la ciudad de San José, para estas mujeres se lo brindan los lugares de trabajo, las tiendas y los comercios y éstas a su vez marcan la percepción de soledad, el sentimiento de peligrosidad y las horas de uso y apropiación de los espacios públicos.

Ahora bien, la mayoría de los datos mencionados anteriormente se basan en una relación del sentimiento de inseguridad asociados a la influencia de las características físicas del espacio, sin embargo, para poder detallar el sentimiento de inseguridad real y percibido por parte de las mujeres en el centro de la ciudad de la ciudad de San José se profundizó en aspectos que inciden de forma corporal, principalmente en el acoso sexual en espacios públicos y en la gestión de la inseguridad. Estos aspectos se consideraron a través de análisis de frecuencias con características específicas de la población de estudio por ejemplo edad, nivel académico y nacionalidad.

La acción de acoso sexual en espacios públicos que en mayor porcentaje reciben las mujeres son palabras comentarios e insinuaciones de tipo sexual alusivas al cuerpo. Principalmente quienes afirmaron ser víctimas de cualquier tipo de acoso sexual en espacios públicos fueron las

mujeres más jóvenes. A su vez, quienes presentaron un nivel académico medio- alto también afirmaron ser en mayor medida víctimas del acoso callejero. Nuevamente la nacionalidad también es un factor determinante en esta situación ya que las costarricenses afirmaron en mayor medida recibir este tipo de violencia. Los porcentajes de mujeres nicaragüenses en comparación con las costarricenses fueron muy bajo. Esta es otra causa que indica la razón por la que las mujeres costarricenses se sienten más inseguras en el centro de la ciudad de San José.

En general las prácticas de gestión de la inseguridad son muy utilizadas por parte de las mujeres. La de menor uso resultó ser “quitarse objetos de valor”. Esta variable y su resultado refuerza la teoría de que la inseguridad de las ciudadanas no se desarrolla por miedo a ser víctimas de algún asalto, robo u hurto. Sin embargo, este grupo poblacional se caracteriza por estar muy alerta con la acción “agarrar o vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por la ciudad”, 86,7% de ellas afirmaron hacerlo. Asimismo un 83,3 % indicó que evitan lugares del centro de la ciudad de San José. Precisamente un porcentaje mayor de mujeres que se encontraban en el sector Carmen, afirmaron dicha acción. Se identificaron varios lugares en específico que las mujeres afirmaron evitar (Ver Cuadro 2 pág 141) Una acción que va dirigida al temor de ser víctima de algún tipo de acoso sexual en espacios públicos contra el cuerpo en específico se asocia con restringir la vestimenta. Un 48,3% afirmaron decidir su vestimenta y restringirla por motivos de acoso sexual callejero. La utilización de objetos como método de prevención o defensa es poco común entre las encuestadas, únicamente el 22% afirmó hacerlo. De este grupo las sombrillas fueron el objeto predilecto, seguido del gas pimienta, objeto que su uso está siendo más popular entre mujeres jóvenes. En general el grupo poblacional que demostró una gestión de la inseguridad mayor fueron las mujeres costarricenses en edades entre los 18 y los 24 años. Este grupo de mujeres presentó porcentajes mayores en las acciones: mirar

quien viene atrás o adelante mientras camina por la ciudad, agarrar los artículos personales o bolsos mientras caminan por la ciudad, mayor velocidad al caminar, evitar lugares, mimetismo corporal y prefieren visitar el centro de la ciudad de San José en compañía de hombres. Las mujeres nicaragüenses en edades entre los 18 y los 24 años son quienes en mayor medida cambian de rutas. Las nicaragüenses entre 40y 62 años son quienes en mayor medida han llevado cursos de defensa personal. Las mujeres costarricenses entre 25 y 39 años son quienes en mayor porcentaje tienden a quitarse objetos de valor como collares aretes relojes. Este grupo también representa el que ha sido más veces víctima de asaltos robos u hurtos.

Los datos que analizan la violencia contra los cuerpos femeninos en los espacios públicos permite comprender que el sentimiento de inseguridad real y percibida por parte de las encuestas no está directamente vinculado con espacios físicos en específico, es decir, la disputa por el espacio público es atravesada controlada, y restringida a través de la violencia contra los cuerpos femeninos que usan y se apropian de la ciudad diariamente. A pesar de esta situación, los análisis cuantitativos limitan el estudio de la problemática a crear patrones, generalidades y realizar comparaciones. Sin embargo, la presente investigación logró visibilizar por medio de una cartografía sociológica exploratoria la heterogeneidad con la que fluye en el espacio físico el sentimiento seguridad moderada que las mujeres por medio del sondeo indicaron. Se identifica a través de los mapas la representación de varios espacios seguros, principalmente cuadrantes ubicados en el punto central de la ciudad de San José, mientras que los sectores más distantes a estos reflejan grados de seguridad menores. Asimismo quienes señalaron calles las identificaron con menores grados de seguridad. El mayor acierto que se obtiene al trabajar con un mapa es logra identificar que para las mujeres tres de los cuatro parques investigados son espacios seguros, esta clasificación demuestra, tal y como se desarrolló en el apartado teórico, que los

parques y plazas son espacios potenciadores de calidad de vida para la ciudadanía y que la ciudad de San José no escapa a dicha situación.

En la triangulación metódica la utilización de técnicas como la cartografía sociológica permite estudiar de forma cualitativa características de percepción específicas para ciertos lugares que por medio de un promedio cuantitativo no se logra alcanzar. Asimismo se consigue comprender que la situación de inseguridad real y percibida no es homogénea en los territorios. Lo que representan los mapas permite observar, que en el centro de la ciudad de San José, muy posiblemente las mujeres no caminan en líneas rectas, sino que sus rutas están planeadas para evitar los lugares que para ellas son peligrosos.

Por lo tanto, una de las recomendaciones al obtener los resultados de la presente investigación es la utilización de herramientas que por lo general en los estudios sociológicos se limitan. Para poder comprender el estudio del espacio urbano de manera más pertinente y detallada debe darse desde la interdisciplinariedad con otras ciencias y saberes.

Otra de las ventajas que se presentó al utilizar una triangulación metodológica fue el poder profundizar en el desarrollo de la perspectiva del ejercicio de la ciudadanía y su relación con la incidencia de la inseguridad real y percibida por parte de las mujeres. En este caso, las participantes de la investigación determinaron cuatro problemáticas a cambiar para crear una mejor ciudad para todos y todas las ciudadanas del país. Para ellas su ejercicio de la ciudadanía se ve afectado por la seguridad, por la cultura machista, por la movilidad y la limpieza de los espacios públicos.

A pesar de la poca planificación urbana que ha tenido el desarrollo del centro de la ciudad de San José, este espacio es utilizado y apropiado por muchas personas. En el caso de las mujeres,

el tiempo de uso de los espacios y la forma en la que ellas se movilizan, que es principalmente caminando o en transporte público les permite crear una ambivalente cercanía con el entorno. A simple vista pareciera que para ellas estos espacios son ajenos. Si bien la presente investigación es un estudio de caso pone en discusión una problemática que por lo general se ha trabajado comparando hombres y mujeres. Al trabajar con una población únicamente de cuerpos femeninos permitió comprender que cualidades como la nacionalidad, la edad y el nivel educativo influyen en el sentimiento real y percibido y en los motivos, horas, y formas en que estas mujeres usan y se apropian de los espacios públicos del centro de San José. Estos datos podrían facilitar la construcción de investigaciones futuras relacionando aspectos que emergen el campo de la interseccionalidad, particularmente en estudios a profundidad sobre la incidencia de la condición de clase en relación con el uso y apropiación de los espacios públicos en Costa Rica.

Las pocas investigaciones sociológicas el tema del papel de las mujeres en los espacios públicos por lo general basan en su rol que ellas toman en sus comunidades. En este caso, el centro de la ciudad de San José cuenta con la particularidad que es un territorio que se ha abarcado principalmente comercios, negocios y lugares de trabajo, por tanto el sentimiento de pertenencia a este lugar, a pesar de que la población se apropie del mismo, es ajeno. Se podría pensar que las motivaciones por las que las mujeres visitan y transitan por el centro de la ciudad de San José son por temas de movilidad y trabajo. Sin embargo, un dato particular que rompe con la dualidad clásica sobre el rol de la mujer en el espacio privado y su poca visibilización en los territorios públicos se entrelaza con el tema del trabajo. En este caso, muchas de las mujeres que se encuestaron afirmaron dedicarse a sus hogares, al cuidado o a trabajos no remunerados, sin embargo esto no las excluye de ejercer su derecho a la ciudad.

Por otra parte, a nivel teórico se puede entrever que la disputa por el espacio público y el derecho a la ciudad por parte de las mujeres va más allá de aspectos de dominación económica como los establecía Lefebvre. Actualmente las mujeres en las ciudades siguen disputando su espacio como ciudadanas en el sentido que estos cuerpos siguen siendo oprimidos por el modelo patriarcal tradicional que determina que los cuerpos femeninos son territorios públicos. La principal forma de control social que aleja a las mujeres del espacio público es el acoso sexual callejero. Este se caracteriza por ser una relación de dominación por parte de un hombre desconocido que realiza cualquier tipo de violencia sea por gestos, verbal o físico con connotación sexual. Al someter a los cuerpos femeninos a estas acciones, se genera un ciclo donde quienes están sometidas, principalmente las mujeres van a crear métodos y estrategias para evitar ser víctimas. Sin embargo, estas estrategias por ejemplo la gestión del riesgo, lo que provocan es que las mujeres cedan el espacio público.

Esta investigación abre las puertas para continuar investigando la temática de la sociología urbana con enfoques de género. Se aconseja, partiendo de los datos revelados a lo largo de este documento, que se trabaje el tema de la incidencia de la inseguridad de las mujeres con, triangulaciones tanto teóricas como metodológicas, enfoques mixtos e interdisciplinarios donde se brinde un mayor detenimiento a aspectos, que por motivos de los objetivos y metas planteados en este estudio, no fueron tomados en cuenta pero que son relevantes por ejemplo estudiar a partir de técnicas cualitativas, por ejemplo historias de vida que permitan conocer las causas de los sentimientos que les genera la ciudad a las mujeres, o estudios cualitativos que se enfoquen en analizar el proceso histórico de las mujeres y los cambios en la planificación urbana específicamente en el tema de la movilidad del centro de la ciudad de San José. Todas estas investigaciones ayudaran a que toda la población sea libre al ejercer su derecho a la ciudad.

Por último, una de las debilidades del presente proyecto fue que al utilizar una herramienta (sondeo) que no genera un vínculo cercano con las mujeres participantes, no se logró contactar con ellas para la devolución de resultados. Si bien en el cuestionario se les pedía anotar su correo electrónico para poder ejercer su derecho a conocer los resultados del estudio, y se les convocó a participar de un espacio, para la exposición de los resultados en el mes de abril (Ver anexo 6) esta tuvo asistencia nula. Por tanto, se recomienda en futuras investigaciones, tener presente el vínculo que se crea con las personas para crear espacios de intercambios de conocimientos.

9. Lecciones aprendidas

Este apartado está dedicado a narrar la experiencia a nivel académica y a nivel personal en el transcurso de la realización del trabajo final de graduación presentado en las páginas anteriores.

El presente proyecto se inició en el año 2016 en ese entonces el tema del acoso sexual en espacios públicos no estaba tan vigente como lo está hoy en el año 2019. Por ende, a nivel de contenido, el tema central de investigación al presentar el anteproyecto, en el años 2016, se creó en función de la situación de inseguridad, abarcando diversas acciones inseguras por ejemplo los asaltos, robos y hurtos. Esta situación conllevó a apreciar el tiempo de trabajo más allá de un simple cronograma de tareas o de puntos a completar ya que la problemática giró a una temática en auge. Es decir, la sociología como ciencia tiene como objeto de estudio temas y situaciones que evolucionan y varían según los momentos y acciones de las personas en la sociedad. Un ejemplo en este caso fue la aprobación de la Ley contra el Acoso sexual en espacios públicos presentada en la Gaceta en el año 2017. Este tipo de situación obliga a quien investiga a estar constantemente revisando y depurando los diversos contenidos que conforman la parte de antecedentes del trabajo. Esta situación refleja que crear una investigación es una constante con

el tiempo. Es decir, el tema de investigación siempre debe estar anuente evolucionar, en cada etapa del proceso de investigación.

Asimismo el tiempo está limitado a los semestres que brindan la Unidad Académica para presentar los Trabajos Finales de Graduación. En este caso, el anteproyecto se creó en los cursos de Taller de Licenciatura. En esos dos semestres, se trabajó el proyecto con entregas de avances cada quince días. Se le entregaba al profesor el avance el día viernes y el lunes había una reunión presencial para conversar sobre las correcciones y las nuevas tareas a realizar. Con esta modalidad fue sencillo avanzar en la elaboración continua del proyecto. Esto permitió que el anteproyecto fuera presentado a Comisión de Trabajos Finales antes de finalizar el segundo semestre.

Para ese año creía que este proceso de tesis era similar al ejercicio de andar en bicicleta. Hay que pedalear constantemente para poder mantener un ritmo y no caer. En el camino podría haber obstáculos pero el proceso iba a depender en su mayoría de quien realiza el proyecto, o bien quien pedalea en la bicicleta. Sin embargo, al concluir este trabajo aseguro que la realización de este trabajo fue más complejo que ello.

Uno de los retos que se presenta al aprobar el anteproyecto ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación y a la finalización de los cursos de Taller de Licenciatura es buscar y trabajar con las personas que van a conformar el Comité Asesor. Primeramente, que estas personas estén anuentes a continuar con lo planteado en el anteproyecto, entrar en consenso y aprender a negociar formas y contenidos que se prioriza en la elaboración de la tesis. Segundo, se debe aprender a manejar los tiempos y modos de trabajos de las personas que conforman el Comité Asesor. En este caso, se tuvo que cambiar a la persona que en un inicio formó parte de la

dirección del proyecto, ya que no se logró un consenso en la parte metodológica ni tampoco se obtuvo interés por parte de ella para invertir de su tiempo entregando revisiones de los avances del trabajo. Por tanto, esta situación permite cosechar aprendizajes para futuras personas que se enfrenten a este proceso. Aconsejo que construyan canales de comunicación asertiva con los profesores que conforman sus respectivos comités. Además sugiero buscar profesores o profesoras que hayan conocido en cursos o espacios, donde ustedes logren saber la forma en que estas personas trabajan, su disposición de tiempo e interés en el tema que ustedes quieran trabajar.

Por otra parte recomiendo que construyan su comité asesor lo más diverso posible, es decir con personas que puedan aportar a una temática en común diferentes métodos y conocimientos. Esta cualidad permite que el trabajo final de graduación se construya a través de nuevas perspectivas. Asimismo, que sean personas que conozcan de antemano y que los apoyen en los momentos claves del proceso.

En el desarrollo y elaboración del Trabajo Final de Graduación se obtienen como principal lección reconocer que todas las etapas del proceso presentan alguna dificultad. Esto no quiere decir que la dificultad será la misma, sino que varía dependiendo de su respectivo momento.

La primera etapa se conformó por la recolección de insumos para una operacionalización depurada de los documentos. En este caso, la principal complejidad de indagar hasta el último momento antes de la creación del instrumento. Como se mencionó anteriormente, se debe estar constantemente actualizando la bibliografía. Otra lección que se aprovechó en esta etapa fue la utilización de la observación participante para verificar en qué variables profundizar en el

cuestionario. Asimismo, realizar pruebas del instrumento (cuestionario) permitió tener una mayor experiencia al abordar a las mujeres participantes. Por ejemplo, optar por elegir las mujeres que se encontraban sin compañía, ya que cuando se probó el cuestionario se realizó de forma indistinta y la respuesta de algunas de ellas fue sesgada por quienes las acompañaban, principalmente hombres. Esta misma práctica del instrumento permitió visibilizar preguntas repetidas y errores en el cuestionario. De igual manera, probar la cartografía ayudó a observar que las mujeres lograban comprender de forma sencilla la cartografía y se encontraban dispuestas e interesadas a participar en la investigación. Esta última acción permite crear confianza en quien investiga, al corroborar que las personas participantes se encuentran interesadas y no presentan confusiones al responder lo que se les solicitaba.

En la segunda etapa, que se conformó por la aplicación del sondeo, la principal problemática que se enfrentó fue la salida al campo. Este proceso coincidió con las huelgas en contra de la Reforma Fiscal y con un conflicto de xenofobia en el Parque Braulio Carrillo. Esta situación provocó un atraso en la recolección de los datos ya que se tomó la decisión de aplazar un poco los días de aplicación del instrumento para que estas problemáticas no influyeran en las respuestas de las participantes. En el momento de la aplicación del sondeo también influyó un atraso en cronograma debido a que los días de salida al campo fueron más de los días que estaban calendarizados en el cronograma debido al estado del tiempo (lluvia). Otra lección que brindó crear sociología desde la aplicación de un cuestionario a mujeres en el centro de la ciudad de San José, fue validar la ausencia de práctica en campo que propician los cursos de la carrera de Sociología en la Universidad. Por tanto, romper una barrera entre la Academia y las personas participantes fue un reto enriquecedor y positivo de afrontar. En los cursos universitarios se lee mucha teoría sobre las técnicas e instrumentos de recolección de datos, sin embargo salir al

campo genera experiencias y lecciones tanto a nivel personal como a nivel profesional que no dejan los documentos escritos.

Los aprendizajes obtenidos en la realización del análisis de los datos y documentos obtenidos se relacionan a aprender a utilizar instrumentos de cartografías y mapas que no había utilizado anteriormente. Asimismo el orden y codificación del instrumento fue fundamental para que la base de datos fuese lo más ordenada posible. Este orden permitió un proceso el cual se disfrutó mucho. Como profesional, se estuvo anuente a experimentar utilizando programas nuevos, por ejemplo QGIS, que permitió que la investigación presente una estrategia metodológica desde la triangulación de teorías y técnicas. En esta ocasión se aprendió a no temer a utilizar una estrategia metodológica diferente a la que normalmente se acostumbra a utilizar y a enseñar en las aulas. Además, implicó validar y creer que la forma en que se crea sociología también es necesaria la creatividad. En este caso, lo que se presentó como “cartografía sociológica” fue una idea personal, la cual se realizó con el fin de obtener visualizar los resultados tal cual se presentaron en las páginas anteriores. Esta estrategia metodológica fue novedosa y a la vez obtuvo muy buena recepción por parte de las mujeres, por lo que podría servirle a alguna otra persona que quiera investigar o trabajar temas similares. Personalmente la utilización de colores específicos y la presentación de los datos en gráficos estandarizados permitió organizar la investigación de lo más abstracto, en este caso la ciudad, a lo más concreto y subjetivo que es el cuerpo y la vivencia de las mujeres en los espacios físicos de San José.

Otros aspectos a considerar que fueron obstáculos en la realización de este Trabajo Final de Graduación es la poca e ineficiente comunicación que existe entre estudiantes y la Escuela de Sociología. El proceso se complejiza y se vuelve más estresante para los estudiantes ya que cuando se solicita información sobre fechas u documentos importantes sobre el proceso presente,

se obtienen datos erróneos. Algunas veces no se le brinda al estudiante un trato amable por quien brinda dicha información. Asimismo la página de la Escuela se encuentra desactualizada y los correos electrónicos no son contestados. Sin embargo, se resalta que si hay soporte por parte del Director de la Escuela quien comprendió y brindó su apoyo en una situación personal que se vivió.

A nivel personal, la realización de este Trabajo Final de Graduación significó una experiencia que trascendió las fronteras académicas. Por un lado, la problemática estudiada representaba enfrentarme a una incomodidad personal, la cual era permitirme apropiarme del centro de la ciudad de San José, como un espacio público que por lo general evito y por ende era un lugar poco frecuentado, que se volvió utilizado y apropiado por mi persona.

Por otro lado, esta investigación también permitió conocer aspectos de mi persona que no había ahondado. Este trabajo se entreteje a través de muchos sentimientos, momentos agradables, problemas personales, victorias laborales entre otros. En mi caso, dejé de sentir la elaboración de este proyecto como un "andar en bicicleta" y fue más parecido al nadar en mar abierto. Empecé este proceso con muchos compañeros y compañeras nadando en mar con muchas fuerzas y disposición, sin embargo, llegaron olas que hicieron que cada día que pasaba menos compañeros nadaban mi lado con su proyectos, situación que afecta a nivel emocional, porque te hace recordar que en cualquier momento te podés ahogar al igual que ellos. Te sentís agobiadas, querés ayudar sin embargo, tenés que nadar para seguir sobreviviendo. Lo único que te mantiene nadando es el apoyo del comité asesor. Llegar a la orilla no deja de ser un momento seguro. De esta experiencia se aprende a creer, a perseverar, a confiar en las personas que tenés alrededor, a apoyar a otras personas que están viviendo el mismo proceso y a agradecer a quienes de una u otra forman ayudaron para que este trabajo se concluyera.

Agradezco al Comité Asesor por confiar en mí en todo este largo proceso. A la profesora Lucía por transmitirme sus conocimientos y enseñarme a utilizar el programa QGIS. Por permitirme mantener una comunicación horizontal. Al profesor Hari, por ser mi mentor, gracias por ser quien marcó mi formación académica y mi visión con respecto a la sociología desde el año 2014 en los cursos de Manejo de la información y Análisis cuantitativo. Gran parte de las técnicas utilizadas en este trabajo fueron producto del conocimiento que adquirí en dichos cursos. Por otra parte, le doy gracias por todos los consejos que me brindó a lo largo de estos trayectos, tanto personales como académicos, por motivarme a continuar creyendo en mi trabajo y por ser un ejemplo a seguir. Le agradezco por estar en los momentos claves, por darme aliento cuando más lo necesité y por recordarme siempre que en sociología hay muchas personas que valen la pena, que debemos esforzarnos porque en esta área hay mucho trabajo y camino por realizar. Agradezco al profesor Luis, por abrirme las puertas en su curso de Ciudad, Cuerpo y Espacio, por todas sus recomendaciones y conocimientos impartidos en este proceso.

Por último doy las gracias a las personas que estuvieron cercanas a mí en este proceso y que de alguna forma u otra me brindaron su apoyo, así como a las mujeres que aceptaron formar parte de la muestra de trabajo.

10. Anexos

Anexo 1 Tabla de operacionalización

A continuación se presenta la tabla de operacionalización desagrega y detallada que complementa el proceso metodológico. Ver siguiente página.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR
1. Identificar las características, usos y apropiaciones, que hacen las mujeres de los espacios públicos de la ciudad de San José.	Características de la población	Condición Sociodemográfica	Edad	18 años / 19 años / 20 años / (...) / NS / NR
			Lugar de residencia (Provincia)	San José / Alajuela / Cartago / Heredia / Limón / Guanacaste / Puntarenas / NS / NR
			Nacionalidad	Costarricense / Nicaragüense / Otro (especificar) / NS / NR
			Escolaridad	Primaria incompleta / Primaria completo / Secundaria Académica incompleta / Secundaria Académica completa / Secundaria Técnica incompleta / Secundaria Técnica completa / Parauniversitaria incompleto / Parauniversitaria completo / Universidad completa / Universidad incompleta / NS / NR

		Ocupación	(Especificar)*
		Trabajo	No /Si*/ NS/ NR
		Estado Conyugal	Unión libre- juntada/Soltera/Cas ada/Separada/Divor ciada/Viuda/NS/ NR
Apropiación del espacio público	Tiempo de uso y apropiación de espacios públicos	Frecuencia de uso por hora	Menos de 30 min/ De 30 min a 1 hora/ de 1 hora y media a 2 horas/ más de dos horas/NS/ NR
		Hora de uso	Mañana (5:00am- 12:59pm) /Tarde (1pm- 5:59pm)/Noche(6:0 0pm-4:59am)/Varia la hora de uso /NS/ NR
		Hora más tarde que transitaría sola por este sector de la ciudad	(Especificar) Cada mujer indica la hora
		Hora más tarde que transitaría acompañada por este sector de la ciudad	(Especificar) Cada mujer indica la hora
		Día de uso	Entre semana (De lunes a viernes)/ Fines de semana

			(Sábados y domingos) /De lunes a domingo/ NS/NR
		Cantidad de días que transita por semana	Un día a la semana /De 2 a 5 días /Todos los días (entre semana y fines de semana)*
	Tipo de apropiación del espacio	Social (Actividades recreativas)	Lugar para conversar /Realización de deporte con otras personas/Reencuentro con amigos/as o conocidos /Fiestas-bares/ Sitio para traer a los hijos a pasear-divertirse
		Económico	Trabajo /Compra o venta de artículos
		Cultural	Actividades religiosas/ Actividades culturales al aire libre/ Visitas a museos/ Ir al teatro / Ir al cine
		Educación	Asistencia a centros educativos/ Llevar a hijos e hijas a la

				escuela / Asistencia a talleres u otros centros de enseñanza varias
			Salud	Citas médicas/ Terapias o cualquier servicio de salud
			Otros	Otras actividades (Especificar)

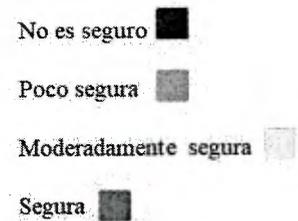
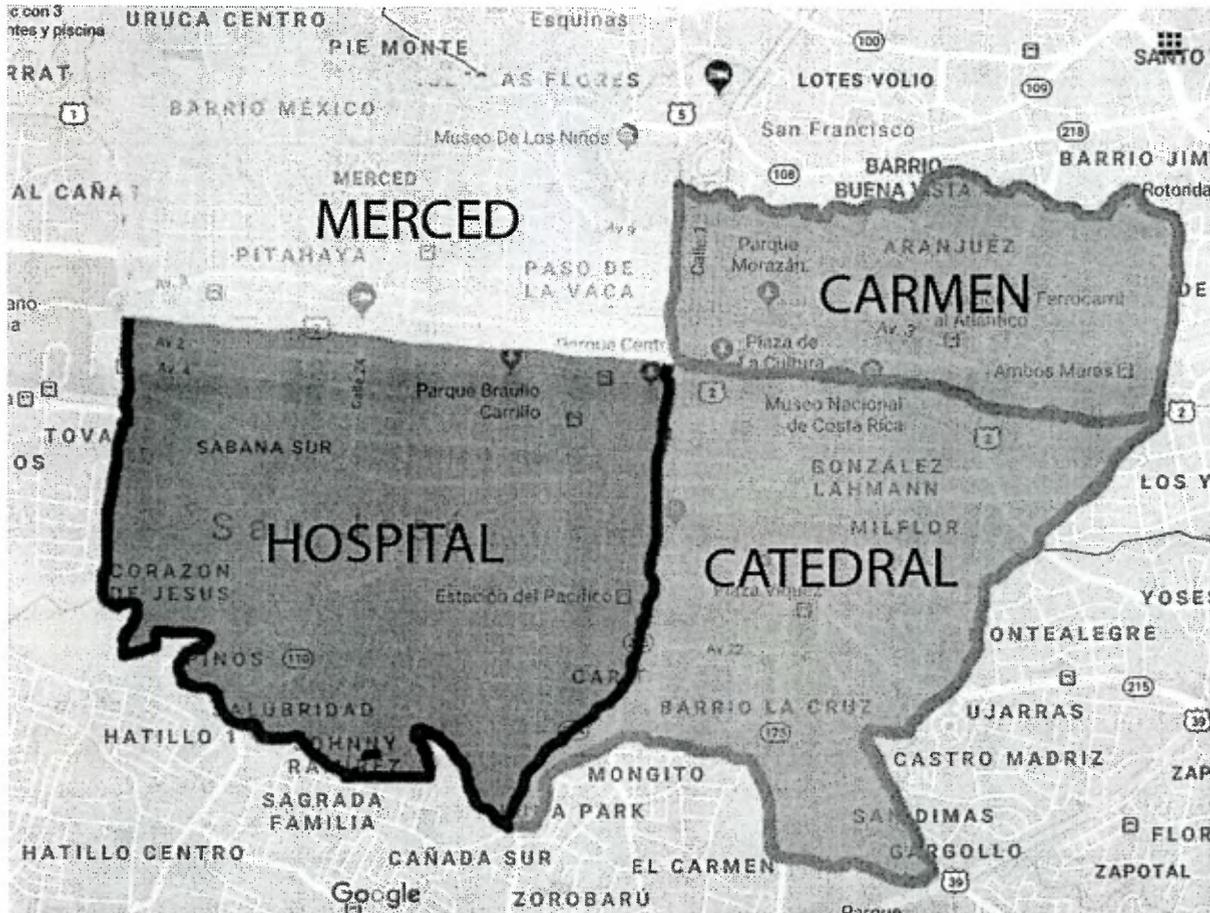
OBJETIVO ESPECÍFICO	CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR
2. Comparar la manera en que la inseguridad real y percibida influye en el uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de San José	Inseguridad (real y percibida)	Actividades que influyen en la situación de inseguridad	Tipo de acciones inseguras	Asaltos-hurtos-robos / Insultos/Violencia física /NS/ NR
			Acoso sexual en espacios públicos	Tocamientos indebidos/ Acercamientos corporales/Exhibicionismos/masturbación/ Gestos obscenos /Jadeos- sonidos gutural de carácter sexual/ Palabras comentarios insinuaciones de tipo sexual abusivas al cuerpo ('piropos') / Captación de imágenes videos o cualquier registro del cuerpo de otra persona sin consentimiento/NS/ NR
		Frecuencia (veces) de situaciones inseguras	Víctima asaltos/hurtos o robos (en los últimos 5 años)	Nunca/1-3 veces/4-6 veces/Más de 7 veces/NS/ NR
			Víctima de insultos	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre
		Víctima de violencia física	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre	

		<p>Víctima de cualquier tipo de acoso sexual en espacios públicos: (Tocamientos indebidos/ acercamientos corporales/exhibicionismos/masturbación/ gestos obscenos /jadeos- sonidos gutural de carácter sexual/ palabras comentarios insinuaciones de tipo sexual abusivas al cuerpo (“piropos”) / captación de imágenes videos o cualquier registro del cuerpo de otra persona sin consentimiento)</p>	<p>Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p>
Influencia de la inseguridad percibida en cuanto al uso y apropiación del espacio	Sentimiento de peligrosidad	Percepción de inseguridad del territorio-espacio físico	No es peligroso/Poco peligroso/Moderadamente peligroso/Peligroso/ Muy peligroso
		Percepción de soledad	No es solitario/Poco solitario/Moderadamente solitario/Solitario/Muy solitario
		Oscuridad/iluminación	No está iluminado/Poco iluminado/Moderadamente iluminado/Iluminado/ Muy iluminado
		Empatía hacia el lugar	No es agradable /Poco agradable /Moderadamente agradable /Agradable /Muy agradable

		Condiciones del estado de la infraestructura *En este caso agradable refiere a buen estado	No es agradable /Poco agradable /Moderadamente agradable /Agradable /Muy agradable
		Nivel de seguridad	No es seguro /Poco seguro /Moderadamente seguro /Seguro/Muy seguro
	Gestión de la inseguridad	Preferencia de usar y apropiarse del espacio	Sola/En compañía de otras mujeres e infantes/En compañía de hombres (adultos)
		Cambio de ruta	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre
		Evita pasar por ciertos lugares	No/Sí* /NS/NR *si la respuesta es sí debe especificar cuáles
		Utilización de artículos de defensa	Ninguno/Botellas/Llaves entre los puños/ Gas pimienta/Manoplas/Sombrillas/Artículos punzocortantes /Otros (Especificar) /NS/ NR
		Velocidad al caminar	No camina rápido/Camina Poco rápido/ Camina Moderadamente rápido/ Camina rápido/ Camina Muy rápido
		Mirar constantemente a quien viene adelante o atrás de ella	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre
		Costumbre de quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes, collares anillos cuando visita la ciudad (o no)	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre

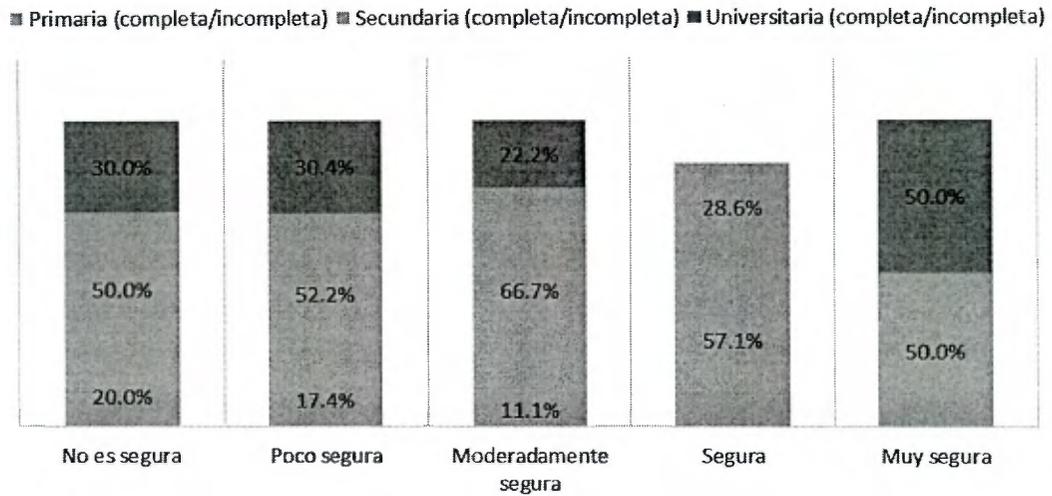
			Agarrar/vigilar objetos personales como maletín/bolso mientras camina por la ciudad	Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre
			Clases de defensa personal	No/Si* /NS-NR
			Otro tipo de prácticas	(*Especificar)
		Mimetismo corporal	<p>Preferencia a usar:</p> <p>a) Pantalones largos</p> <p>b) Faldas/vestidos</p> <p>c) Shorts (pantalones cortos)</p> <p>d) Zapatos que le permitan caminar con mayor facilidad</p> <p>e) Ropa holgada, sweaters o capuchas para cubrir el cuerpo</p>	<p>a) Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p> <p>b) Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p> <p>c) Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p> <p>d) Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p> <p>e) Nunca/Muy pocas veces/Algunas veces/ Casi Siempre/Siempre</p>

Anexo 2 Imagen demostrativa con escala de color para identificar el grado de seguridad real, según datos del Poder Judicial, en la ciudad de San José en el año 2017



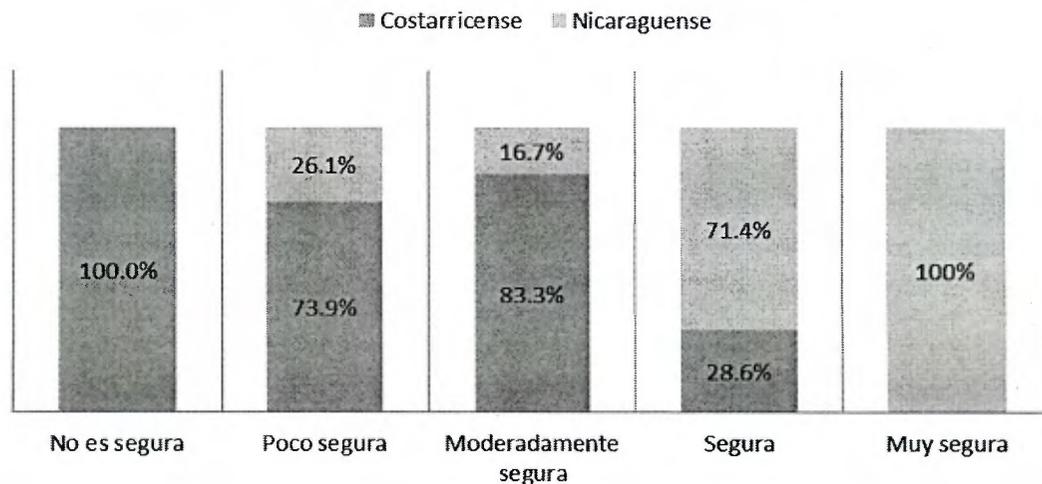
Fuente: Elaboración Propia

Anexo 3 Distribución porcentual del sentimiento de seguridad según nivel educativo de las mujeres encuestadas



Fuente Elaboración Propia, 2018

Anexo 4 Distribución porcentual total de cada sentimiento de seguridad del centro de la ciudad de San José según la nacionalidad de las mujeres encuestadas



Fuente: Elaboración Propia, 2018.

Anexo 5 Guía de observación

Día:

Espacio Social

Hora:

1) movilidad de las personas

Lugar:

2) cantidad de personas que transitan el espacio determinado

Estado de la infraestructura del lugar:

Descripción y calificación (bueno, regular, malo)

3) la interacción de las personas tanto con el entorno como entre ellas mismas

a) verificar si hay, cuántos y en qué estado se encuentran los postes de luz

4) observar si hay acciones corporales en las mujeres que visibilicen algún tipo de inseguridad en relación con el espacio en el que están por ejemplo, que caminen agarrando sus pertenencias, que crucen de acera en cierto sector

b) el estado de las aceras

5) observar si se presentan en estos espacios de violencia ante los cuerpos femeninos (ejemplo acoso sexual en espacios público)

c) amplitud del espacio

d) existencia o no de zonas verdes/ lugares para sentarse

6) ver si ellas andan solas o acompañadas y las características de estos (otras mujeres/personas menores de edad (infantes)/ hombres/ adultos mayores)

e) indicar si es una zona comercial

f) limpieza del lugar

g) existencia de espacios que puedan parecer rincones que generen inseguridad

N. encuesta

Anexo 6 Cuestionario

Buenas, soy estudiante de la Universidad de Costa Rica. Como parte de un curso de investigación se quiere conocer las formas en que las mujeres utilizan el espacio público del centro de la ciudad de San José de la ciudad y su relación con el sentimiento de inseguridad para el año 2018. Conocer su opinión sobre este tema permite investigar sobre la calidad de vida que tienen las mujeres en la ciudad de San José. Todas las respuestas son confidenciales y de carácter académico.

A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

A1. Edad _____	A4. Escolaridad: 1. () Primaria incompleta 2. () Primaria completa 3. () Secundaria académica incompleta 4. () Secundaria académica completa 5. () Secundaria técnico incompleto 6. () Secundario técnico completo 7. () Parauniversitario incompleto 8. () Parauniversitario completo 9. () Universitario incompleto 10. () Universitario completo 11. () NS/NR	A5. Estado conyugal: 1. () Unión libre-juntada 2. () Soltera 3. () Casada 4. () Separada 5. () Divorciada 6. () Viuda 7. () NS/NR
A2. Lugar de residencia: ----- 1. () San José 2. () Alajuela 3. () Cartago 4. () Heredia 5. () Limón 6. () Puntarenas 8. () Guanacaste 7. () NS/NR		A6. Trabaja: 1. () No 2. () Sí * *Especificar ocupación _____ 3. () NS/NR
A3. Nacionalidad: 1. () Costarricense 2. () Nicaragüense 3. Otro _____		

B. TIEMPO DE USO Y APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ

B1. Por lo general en un día, ¿Cuánto tiempo pasa por el centro de la ciudad de San José?: 1. () Menos de 30 min 2. () De 30 min a 1 hora 3. () De 1 hora y media a 2 horas 4. () Más de 2 horas 5. () NS/NR	B3. ¿Qué días visita el centro de la ciudad de San José? 1. () Entre semana (De lunes a viernes) 2. () Fines de semana (Sábados y domingos) 3. () De lunes a domingo 4. () NS/NR	B5. ¿Cuál es la principal forma que usted utiliza para movilizarse por el centro de la ciudad de San José? 1. () Caminar 2. () Bus 3. () Taxi 4. () Vehículo u otro medio de transporte personal 5. () Bicicleta 6. () NS/NR
B2. ¿Cuántos días a la semana visita/transita por el centro de la ciudad de San José? 1. () Un día a la semana 2. () De 2 a 5 días 3. () Todos los días (entre semana y fines de semana) * <i>si la respuesta es todos los días pasar a la B4</i> 4. () NS/NR	B4. Por lo general, ¿A qué horas prefiere usted visitar el centro de la ciudad de San José? 1. () Mañana (5:00am a 11:59am) 2. () Tarde (12:00pm a 5:59pm) 3. () Noche (6:00pm a 4:59am) 4. () Varía la hora	

	5. <input type="checkbox"/> NS/NR	
--	-----------------------------------	--

C. TIPO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

C1. ¿Cuáles son los motivos por los que usted visita el centro de la ciudad de San José?

<input type="checkbox"/> SOCIAL (Actividades recreativas) 1ª. <input type="checkbox"/> Lugar para conversar 2ª. <input type="checkbox"/> Realización de deporte 3ª. <input type="checkbox"/> Reencuentro con amigo/as o conocidos 4ª. <input type="checkbox"/> Fiestas/bares 5ª. <input type="checkbox"/> Sitio para traer a familiares/amigas a pasear divertirse	<input type="checkbox"/> CULTURAL 8c. <input type="checkbox"/> Actividades religiosas 9c. <input type="checkbox"/> Actividades culturales al aire libre 10c. <input type="checkbox"/> Visitar museos 11c. <input type="checkbox"/> Ir al teatro 12c. <input type="checkbox"/> Ir al cine	<input type="checkbox"/> SALUD 16e. <input type="checkbox"/> Citas médicas 17e. <input type="checkbox"/> Terapias o cualquier servicio de salud
	<input type="checkbox"/> ECONÓMICO 6b. <input type="checkbox"/> Trabajo 7b. <input type="checkbox"/> Compra o venta de artículos	<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN 13d. <input type="checkbox"/> Asistencia a centros educativos 14d. <input type="checkbox"/> Llevar a infantes a la escuela 15d. <input type="checkbox"/> Asistencia a talleres u otros centros de enseñanza varias

D. ACTIVIDADES Y FRECUENCIA DE SITUACIONES DE INSEGURIDAD

D1. En los últimos 5 años ¿Ha sido víctima de asaltos/ robos/ Hurto en el centro de la ciudad de San José?

1. Nunca
2. 1-3 veces
3. 4-6 veces
4. Más de 7 veces
5. NS/NR

D2. Alguna vez visitando el centro de la ciudad de San José ha experimentado alguna de las siguientes situaciones:

	1. Nunca	2. Muy poco	3. Alguna vez	4. Casi siempre	5. Siempre		1. Nunca	2. Muy poco	3. Alguna vez	4. Casi siempre	5. Siempre
a. Insultos						c4. Masturbaciones					

b.Violencia Física						c5.Gestos obscenos					
c1.Tocamientos indebidos						c6.Jadeos-sonidos grutal de carácter sexual					
c2.Acercamientos corporales						c7.Palabras, comentarios, insinuaciones de tipo sexual alusivas al cuerpo					
c3.Exhibicionismos						c8.Captación de imágenes video o registro del cuerpo por parte de otra persona sin consentimiento					

E. SENTIMIENTO DE PELIGROSIDAD EN SECTORES ESPECÍFICOS (De Día y de Noche)

<p>E1. Para usted, este lugar es:</p> <p>1. () No es peligroso 2. () Poco peligroso 3. () Moderadamente peligroso 4. () Peligroso 5. () Muy peligroso</p>	<p>E3. Para usted este lugar esta:</p> <p>1. () No está iluminado 2. () Poco iluminado 3. () Moderadamente iluminado 4. () Iluminado 5. () Muy iluminado</p>	<p>E5. Para usted la infraestructura (aceras edificios, arquitectura en general) este lugar:</p> <p>1. () No es agradable 2. () Poco agradable 3. () Moderadamente agradable 4. () Agradable 5. () Muy agradable</p>
<p>E2. Para usted este lugar es:</p> <p>1. () No es solitario 2. () Poco solitario 3. () Moderadamente solitario 4. () Solitario 5. () Muy solitario</p>	<p>E4. El sentimiento que le genera este lugar:</p> <p>1. () No le es agradable 2. () Poco agradable 3. () Moderadamente agradable 4. () Agradable 5. () Muy agradable</p>	<p>E6. ¿Cuál es la hora más tarde en la que transitaría <u>SOLA</u> por este sector?</p> <p>Especificar hora _____</p>
		<p>E7. ¿Cuál es la hora más tarde en la que transitaría <u>ACOMPANADA</u> por otra persona por este sector?</p> <p>Especificar hora _____</p>

F.GESTIÓN DE LA INSEGURIDAD

F1. A usted le gusta o prefiere disfrutar del centro de la ciudad de San José:

1. () Sola



2. () En compañía de otras mujeres (adultas) y/o infantes
3. () En compañía de hombres (adultos)

F2.F3.F4.F5 Cuando viene al centro de la ciudad de San José realiza o ha realizado alguna de las siguientes prácticas

	1.Nunca	2.Muy pocas veces	3.Algunas veces	4.Casi siempre	5.Siempre
a. Mirar constantemente quien viene atrás o adelante					
b. Quitarse objetos de valor como por ejemplo aretes collares anillos					

c. Agarrar/vigilar el bolso o los artículos personales mientras camina por la ciudad					
d. Cambiar de rutas					

<p>F6. Cuando visita el centro de la ciudad de San José evita pasar por ciertos lugares:</p> <p>1.() No</p> <p>2.() Sí*</p> <p><i>*Si la respuesta es sí especificar cuáles lugares</i></p> <p>_____</p>	<p>F7. En relación con su velocidad promedio al caminar, cuando camina por el centro de la ciudad de San José:</p> <p>1.() No camina rápido</p> <p>2.() Camina un poco rápido</p> <p>3.() Camina moderadamente rápido</p> <p>4.() Camina rápido</p> <p>5.() Camina muy rápido</p>	<p>F8. ¿Utiliza o ha utilizado objetos como método de prevención o defensa cuando camina por el centro de la ciudad de San José?</p> <p>1.() No*</p> <p><i>*Si la respuesta es NO pase a la G14</i></p> <p>2.() Sí</p>
---	---	---

F9.

	1.No	2.Si
a. Botellas		

b. Llaves ente los puños		
c. Gas pimienta		

d. Manoplas		
e. Sombrillas		
f. Artículos punzocortantes		

F10. ¿Ha llevado algún curso de defensa personal?

1. No
2. Sí*

g. Otro (*Especificar*)

 * Si la respuesta es sí especifique

G. MIMETISMO CORPORAL

G1. ¿Cuándo visita el centro de la ciudad de San José piensa qué ropa utilizar?

1. No*

*Si la respuesta es No pase a la pregunta H1

2. Sí

G2. ¿Por qué motivos se da esta selección de vestimenta? Si la respuesta es distinta a factores relacionados al acoso sexual callejero, a seguridad, precaución etc pasar a la H

G3.G4.G5 Cuando visita el centro de la ciudad de San José prefiere vestir:

	1.Nunca	2.Muy pocas	3.Algunas veces	4.Casi siempre	5.Siempre
a. Vestidos/faldas					
b. Shorts (pantalones cortos)					
c. Pantalón largo					
d. Zapatos que le permitan caminar con mayor facilidad					
e. Ropa holgada, sweaters o capuchas para cubrir el cuerpo					

DERECHO A LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

H1. Para usted el centro de la ciudad de San José es:

1. No es segura
2. Poco Segura
3. Moderadamente segura

- 4. () Segura
- 5. () Muy Segura

H2 ¿Que propondría usted para que el centro de la ciudad sea un espacio en que todas las personas (específicamente las mujeres) lo puedan disfrutar?

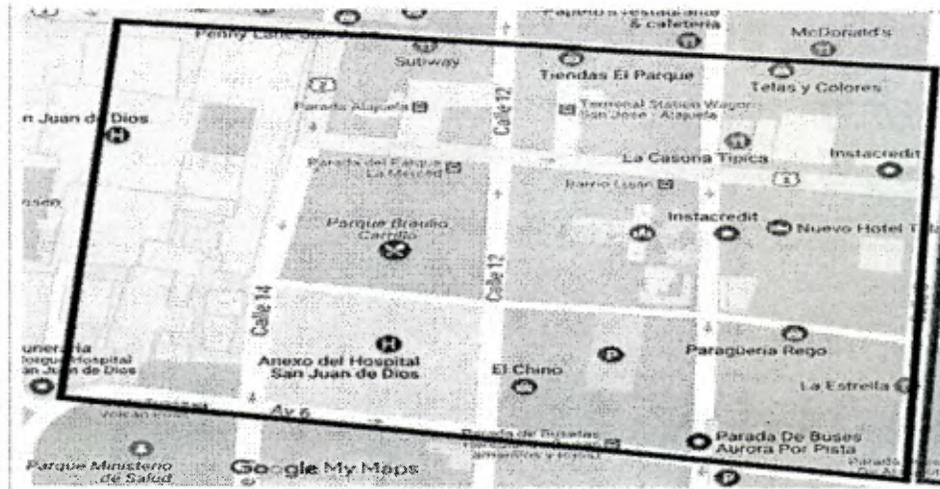
- Si desea conocer los resultados de esta investigación indicar el correo electrónico

H3 Croquis según cada sector

Sector A: Parque Braulio Carrillo

Indicaciones: La siguiente imagen muestra el punto exacto donde nos encontramos ubicadas y sus alrededores. Determine y trace el grado de sentimiento de seguridad que le generan los espacios cerca del parque Braulio Carrillo, tanto de día como de noche, utilizando la siguiente escala de color:

Seguridad alta  Seguridad media  Seguridad Baja 



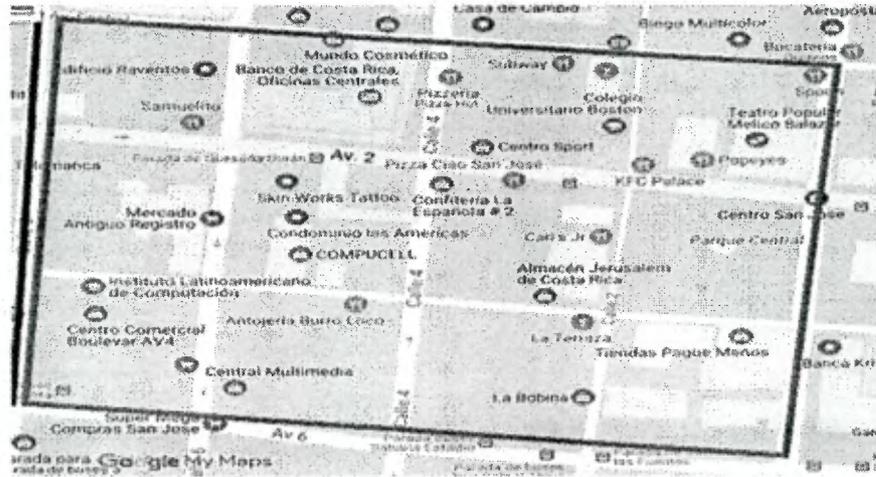
Sector B: Parque Central

Indicaciones: La siguiente imagen muestra el punto exacto donde nos encontramos ubicadas y sus alrededores. Determine y trace el grado de sentimiento de seguridad que le generan los espacios cerca del parque Central, tanto de día como de noche, utilizando la siguiente escala de color:

Seguridad alta

Seguridad media

Seguridad Baja



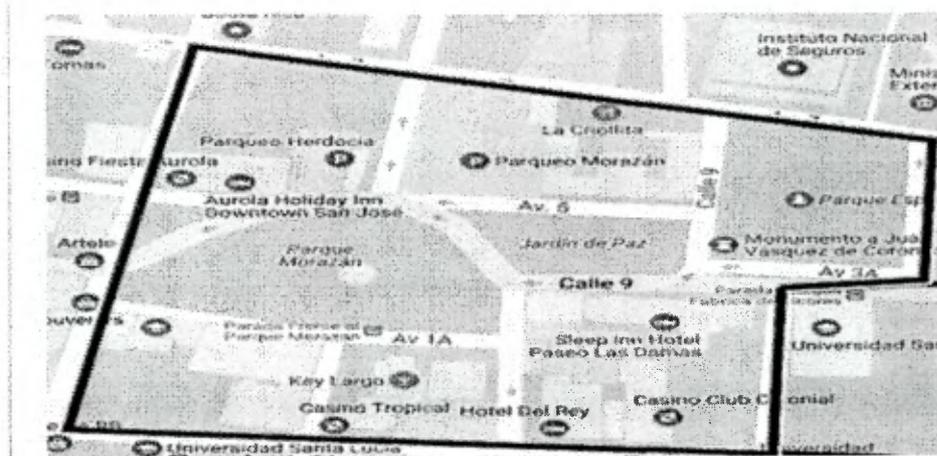
Sector C: Parque Morazán

Indicaciones: La siguiente imagen muestra el punto exacto donde nos encontramos ubicadas y sus alrededores. Determine y trace el grado de sentimiento de seguridad que le generan los espacios cerca del parque Morazán, tanto de día como de noche, utilizando la siguiente escala de color:

Seguridad alta

Seguridad media

Seguridad Baja



Sector D: Parque Nacional

Indicaciones: La siguiente imagen muestra el punto exacto donde nos encontramos ubicadas y sus alrededores. Determine y trace el grado de sentimiento de seguridad que le generan los espacios cerca del parque Nacional, tanto de día como de noche, utilizando la siguiente escala de color:

Seguridad alta ■ Seguridad media ■ Seguridad Baja ■



Anexo7 Invitación a devolución de resultados



10. Referencia bibliográfica

(2015) Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). **Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ PEN** San José, Costa Rica.

Acuña G (2005) **Migración y Ciudad. Reflexiones en torno a las narrativas e imágenes de los migrantes nicaragüenses sobre algunos espacios públicos del centro de la ciudad de San José, Costa Rica.** Revista Centroamericana de Ciencias Sociales N2 Volumen I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) San José Costa, Rica

Aguilar V (2008) **Seguridad para las mujeres, Género en la Propuesta Progresista Pragmática.** Fiedrich Ebert Stiftung San José Costa Rica

Avendaño I (2010) **San José. “De París en miniatura” al malestar en la ciudad. Medios de comunicación e imaginarios urbanos.** María del Carmen Araya Jiménez. Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica

Alfaro M (2013) **Alta percepción de inseguridad en el país** Universidad de Costa Rica. Publicado en <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2013/01/30/alta-percepcion-de-inseguridad-en-el-pais.html> el día 30 de enero, del 2013. Recuperado el 29 de marzo del 2016.

Asamblea Legislativa (2017) **Proyecto de Ley. Ley Contra el Acoso Sexual Callejero.** Expediente N 20.299. Publicado en La Gaceta el día viernes 16 de junio del 2017 Alcance N 145.

Borja J (2000) **Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía** Barcelona.

Bourdieu P (2000) **La dominación Masculina.**

Borja J (2011) **Crisis urbana y derecho a la ciudad.** Espacio Público y Derecho a la Ciudad. Viento Sur numero 116 mayo

Brenes, Paniagua, Sanchez (2012) **Callejeando por San José: intercambios, encuentros y utopías.** Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.

Brenes, Paniagua, Sanchez (2012) **San José una ciudad perpetua transformación. Reflexiones sobres el espacio** Instituto de Investigaciones Sociales Universidad de Costa Rica.

Briceño-León (2007) **Sociología de la violencia en América Latina. Ciudadanía y violencia.** Volumen 3 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito Ecuador.

Buckingham S. (2010) **Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias.** Coalición Internacional para el Habitat. Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (eds) Santiago, Chile.

Cabnal (2010) **Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala.** En Feministas

Siempre. **Feminismos Diversos, Feminismo Comunitario.** Asociación para la cooperación con el Sur. España.

Cardona Rendon B (2008) **Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones** Revista de Educación Física y Deporte N 27-2, 39-47 Funambulos Editores. Universidad de Antioquia.

Campos et al (2008) **Perspectiva y Enfoques Sobre Percepción de Seguridad Ciudadana.** Cámara de Comercio de Bogotá. Colombia.

Cedeño M (2014) **El cuerpo femenino en el espacio público Urbano.** Centre D'Estudis de L'Hospitalet. España

Cepal (2004) **Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad,** Declaración de redes Feministas de A. Latina y el Caribe. México.

Chavarría et al. (2015) **Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.** Instituto Nacional de las Mujeres. Editorial Uned. San José Costa Rica.

Chinchilla et al (2010) **Política integral y sostenible de seguridad ciudadana y promoción de la paz social.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) San José, Costa Rica

Durán (2012) **Lo que la ciudad anhela ‘ver’.** Desarrollo urbano, nuevas tecnologías y espacios públicos en San José, Costa Rica. Universidad de los Andes.

Falleti V (2012) **El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito.** Tramas 36 Universidad Autónoma de México. México.

Falú A (S.F) **Restricciones ciudadanas: La violencia de género en el espacio público.** Pensamiento Iberoamericano n 9 Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

Foucault (S.F) **Vérité et pouvoir.** Entrevista con M. Fontana en rev. L' Arc, n.º 70 especial. Págs. 16-26.

Gallardo y Retana (2016) **La producción social del espacio. El acoso contra las mujeres** Antanaclasis. San José Costa Rica

Hernández, Fernández y Baptista (1997) **Metodología de la Investigación** McGraw-Hill

Hernández, Fernández y Baptista (2003) **Metodología de la Investigación** McGraw-Hill Interamericana México DF.

Instituto Nacional de las Mujeres (2015) **Segundo Estado de los derechos de las mujeres en Costa Rica.** Primera Edición Colección de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica N 6 Instituto Nacional de las Mujeres. San José, Costa Rica.

Kessler G (2011) **La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: Relatos, acciones y políticas en el caso de Argentina.** Revista de Sociología y Política Curitiva. Vol 19. N40 Brasil

- Lefebvre H (1975) **El derecho a la ciudad**. Barcelona: ediciones Península pp: 59-13
- Lefebvre H (s.f) **La producción del espacio**
- Más Bator (2017) **Tan bonita y tan solita. Acoso Sexual Callejero. Una mirada sociológica en la ciudad de Montevideo**. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Martínez A (2004) **La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas** Universidad de A Coruña. España
- Martinez Y (S.F) **Análisis de la violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana**. Quinta Jornada de Investigación ‘‘Bifurcaciones de la Comunicación Social’’ Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica.
- Municipalidad de San José (2017) **Características Sociales. Indicadores de características sociales del Cantón de San José**. Recuperado el día 5 de marzo del año 2018 de <http://datosabiertos.msj.go.cr/dashboards/19880/caracteristicas-sociales/>
- Municipalidad de San José (2017) **Plan de desarrollo Municipal 2017-2020**. Dirección de Planificación Estratégica Municipal. Recuperado de <https://www.msj.go.cr/SitePages/home.aspx> el día 12 de enero del año 2019. San José Costa Rica
- Navarro et al (S.F) **La triangulación metodológica en el ámbito de la investigación social: dos ejemplos de usos**. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. Córdoba, España
- Ortiz A (2007) **Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano** Universidad del Rosario Colombia.
- Pacheco X (2001) **Cuerpos y espacios: Percepciones de las Mujeres** Sistemas de Estudios de Posgrado en Estudios de las Mujeres Universidad Nacional, Costa Rica
- Pasarelli M (2015) **Corredor Seguro: Uso, disputas y apropiación de espacio público en la Ciudad de La Plata**. Universidad de La Plata. Argentina.
- Perez M (2011) **Inseguridad de las mujeres en los espacios públicos de las ciudades de América Latina**. Instituto de investigaciones feministas. Universidad Complutense Madrid. España.
- Pérez Sanz (2013) **Reformulando la noción de ‘‘Derecho a la ciudad’’ desde una perspectiva feminista**. Universidad de Granada.

Piedra E (2012) **Seguridad Ciudadana para las mujeres, Una propuesta de política pública con perspectiva de género.** Centro de Investigaciones y Estudios Políticos, Fiedrich Ebert Stiftung San José Costa Rica.

Piedra N (2013) **La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica.** Revista Ciencias Sociales I40:13-26 Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Piedra N (2004) **Relaciones de poder: Leyendo a Foucault desde la perspectiva de género.** Revista de Ciencias Sociales IV Num 106 Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica

Pignataro et al (2016) **Proyecto “Estudio de opinión público” Encuesta de Opinión, mes de Agosto, Informe de resultados.** Centro de Investigación y Estudios Políticos y Semanario Universidad. Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica

Poder Judicial (2018) **Organismo de Investigación Judicial. Estadísticas policiales OIJ.** Recuperado el día 7 de marzo del año 2018 de <https://www.poder-judicial.go.cr/oij/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>

Pujol. R (S.F) **Diferencias entre zonas urbanas y rurales de Costa Rica: Analisis Estadistico del censo del 2000** Costa Rica.

Rangil y Jager (2013) **Actividades Urbanas para la apropiación del espacio público.** ONU-Habitat San José Costa Rica.

Rainero y Rodiguo (2003) **Indicadores urbanos de género. Instrumento para la gobernabilidad urbana.** Instituto CISCSA. Córdoba. Argentina.

Redondo et al (2017) **Proyecto “Estudios de Opinión Pública” Segundo Informe de resultados de La Encuesta De Opinión Sociopolítica realizada en Marzo.** Universidad de Costa Rica San José Costa Rica

Sanchez, Brenes, Mora, Paniagua y Mata (2013) en su artículo **Ojo al cristo y mano a la Cartera” Discursos y políticas de seguridad Ciudadana en la ciudad de San José** Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica.

Soto P (2007) **Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas. Uso del tiempo y el espacio en la vida cotidiana de mujeres urbano populares.** Universidad Bío- Bío Chile.

Soto P (S.F) **Sobre género y espacio: una aproximación teórica**

Umaña P (11 de enero del 2016) **Acoso callejero no respeta género ni edad.** Recuperado de <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2016/01/11/acoso-callejero-no-respeta-genero-ni-edad/> el día 25 de mayo del 2017. Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica.

Varila D (2013) **Kessler Gabriel. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito.** Estudios socio- jurídicos. Bogotá Colombia.

Yasukawa et al (2013) **Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (2013) Aprendiendo a vivir juntos: convivencia y desarrollo humano en Costa Rica.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo San José Costa Rica.

Zuñiga M (2014) **La mujer en los espacios públicos, entre la violencia y la búsqueda de libertad.** Revista Región y Sociedad, Numero4. México